Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,180

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE ENERO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

NO HAY NOTICIAS DE AVION DE LA PANAGRA QUE VOLABA A LIMA

PARTIO DE SANTIAGO CON 4 TRIPULANTES Y 11 PASAJEROS

LIMA, 22.— (U. P.) La Panagra anuncia que el avión de pasajeros que salió de Santiago, esta mañana rumbo a Lima, con 11 pasajeros y 4 tripulantes, no ha llegado aun a Lima, y que no se tiene noticias de él desde las 3 P. M., cuando volaba a la altura de Ocona, después de salir de Arequipa.

ULTIMA HORA

LIMA, 23. — (U. P.).. — Esta madrugada, Panagra seguía sin noticias del avión retrasado, debiendo iniciar la búsqueda, dos aviones en las primeras horas de la mañana, aprovechando el tiempo despejado y la luna llena.

Se informa que aviones militares se unirán en la búsqueda, la que se efectúa activamente por tierra. La oficina local de la Panagra anunció que sólo dará a conocer la lista de los pasajeros, cuando se sepa el paradero del aparato.

El radiooperador del avión envió a Lima una comunicación regular en esos momentos, anunciando que se encontraba alrededor de 500 kilómetros de esta capital.

La información de la Panagra dice: "El bimotor Douglas DC-3 cumplió en forma regular su itinerario, haciendo las escalas ordinarias en Antofagasta. Arica y Arequipa. De Arequipa salió a las 2.10 P. M., debiendo llegar al aeropuerto de Lima-Tambo de esta capital tres horas más tarde, o sea, a las 5.10 P. M. Casi una hora después de salir de Arequipa, se recibió en Lima la última información enviada por la radio de la nave, o sea, cuando volaba a la altura de Ocona, entre 40 kilómetros al norte de Camana.

"Como hasta este momento no se tiene noticias de su paradero, los funcionarios del servicio de radiocomunicaciones han continuado haciendo esfuerzos para captar noticias del radiooperador del avión, mientras grupos de personas han salido ya en camiones y automóviles de Lima y de Arequipa para realizar la búsqueda del Douglas.

"Con el mismo objeto el Gerente de la Panagra ha dispuesto que dos aviones de la Compañía salgan de Lima rumbo a la región de Ocona, tan pronto como las condiciones de visibilidad lo permitan".

Ocona está situado entre Casma y Atico, sobre la carretera panamericana que existe en el angosto valle, pero poco más allá hay extensas pampas y cerros circunvecinos. Hay algunas minas, pero la zona es desolada.

Hasta las 11 P. M. se carecía de noticias del avión.

N. de la R.— Las siguientes personas viajaban en el Douglas DC. 3, que se extravió en el trayecto de Ocona a Lima:

Capitán: Gordon W. Gardner.
Co-Piloto: Robert Turbyne.
Radio-Operador: James Edwing.
Purser: Jorge Alvarez.
Pasajeros de Santiago:

Con destino a Miami: Leo O. Winters, británico; Allan W. Slaterry, norteamericano, de la Armada; Charles Petke, norteamericano, de la Armada; Claudio Planet Lavín, chileno, hijo del ex Canciller don Antonio Planet.

Con destino a Lima: Pepita García de Vegas, peruana, esposa del Cónsul de Perú en Valparaíso.

Pasajeros que tomaron el Douglas, desde Buenos Aires:

Con destino a Quito: William Gerrik Beker, holandés; Wilen Verónica de Beker, holandesa.

Con destino a Maimi: William B. Mackie, británico; Alexander G Bain, norteamericano; Alfred J. Howard, británico.

Con destino a Lima: Dolores Leston, argentina.

La prensa inglesa habla de la amenaza de los submarinos

LONDRES, 22, (U. P.)— La prensa ha dado comienzo a una vigorosa campaña alrededor de la amenaza submarina. Un editorial de "The Star" dice que la ofensiva de los sumergibles alemanes ha alcanzado a un tono que amenaza contrarrestar muchas de las otras ganancias de los aliados. Dice que "el público británico no ha dado hasta ahora oralmente muchas señales de preocupación, para lo cual hay dos explicaciones: la primera la relativa generosidad de las raciones, y en segunda, que el largo período de reserva oficial ha tenido notable efecto soporífico. Lo que necesitamos es unos cuantos hechos concretos".

Por su parte el corresponsal militar del "Evening Standard" expresa que los convoyes han tenido menos éxito que en 1918, porque los submarinos pueden encontrarlos. "La principal razón del éxito del sistema de convoyes en la última guerra fué que los submarinos no lograban ubicarlos". Señala que "el desarrollo de la radiolocalización, aparatos que permiten escuchar bajo el agua, los reconocimientos aéreos y la radio, han privado a los convoyes de su capacidad de evasión".

Un homenaje a Chile se prepara en Bahía, Brasil

BAHIA, 22 (U. P.)— El día 28 de este mes, primer aniversario de la ruptura de relaciones entre Brasil y el Eje, el acto será conmemorado públicamente en todos los puntos del territorio. En esta ciudad, cuyo pueblo extranjero más querido es el chileno, estudiantes, obreros y el pueblo en general, están estudiando un gran programa de homenaje especial a Chile, "que acaba de honrar los compromisos de solidaridad continental, al incorporarse a las naciones empeñadas en la victoria de la libertad y la democracia", en una parte del programa.

Recuérdase en Bahía que hasta hoy no se ha olvidado la visita que hizo a este puerto, la escuadra chilena a fines del siglo pasado, con cuyo motivo hubo fiestas de tan notable esplendor que han servido de tema de conversación para generaciones sucesivas. Además, la principal calle de Bahía, se llama Chile.

ADVERTENCIA DE LOS ALIADOS A LA FRANCIA DE VICHY

"SU TERRITORIO PUEDE CONVERTIRSE EN TEATRO DE ACCIONES BELICAS"

LONDRES, 22 (U. P.)— El Comando Supremo interaliado advirtió a la Francia de Vichy, por medio de la British Broadcasting Corporation, que su territorio puede convertirse en un teatro de operaciones bélicas. Dijo que la Francia de Vichy se halla abocada a una doble ofensiva aérea, desde Gran Bretaña y del Norte de Africa.

Recalcó que los aliados no tolerarán que los alemanes fortifiquen la costa francesa del Mediterráneo y que empleen los puertos de Marsella y Tolón como base para submarinos, advirtiendo en seguida:

"Manteneos alejados de los edificios usados por los alemanes para cuarteles generales, cuarteles en que se alojan sus tropas, centros ferroviarios, patios de cargas, talleres de reparación de locomotoras, la vecindad de las fábricas que trabajan para Alemania, centros industriales y las zonas costeras".

Añadió que aquellos que deban permanecer en las proximidades de objetivos militares deben insistir en que se les pro porciones refugios antiaéreos, y terminó diciendo: 'La recomendación suprema es que no os anticipéis. Las instrucciones necesarias os serán dadas por la B. B. C. o la radio norteamericana. Manteneos apartes. El día en que los aliados os necesiten, se os informará".

D. ANIBAL JARA PARTIO A MIAMI

NUEVA YORK, 22.— (U. P.) — El cónsul general de Chile, don Aníbal Jara Letelier, partió a Miami, acompañado de su esposa, para seguir por vía aérea a Santiago.

Partirá mañana desde Miami a América del Sur.

VENCEDOR



El general Montgomery

MENSAJE DEL GRAL. MONTGOMERY AL 8.o EJERCITO INGLES

CON EL OCTAVO EJERCITO DELANTE DE TRIPOLI, 22 (U. P.)— En su avance a lo largo de la costa, el Octavo Ejército ha llegado ya a Castel Verdi, punto que fué capturado esta mañana.

Se revela ahora que dos días antes de iniciarse la embestida final contra Trípoli, el general Montgomery, en su forma tan directa que le está haciendo famoso, dijo a sus tropas: "El Octavo Ejército va a entrar a Trípoli". El Octavo Ejército estaba entonces todavía en Buerat-el-Hsun.

"Trípoli," declaró, "es la única ciudad del Imperio italiano que se encuentra todavía en manos del enemigo. Por consiguiente, vamos a quitársela".

El 12 de enero, en un mensaje personal para ser leído a todas las tropas, el general Bernard Montgomery, dijo textualmente:

"Las unidades avanzadas del Octavo Ejército están ahora a sólo unos 320 kilómetros de Trípoli. El enemigo está entre nosotros y ese puerto, esperando contenernos. El Octavo Ejército llegará a Trípoli.

"Trípoli es la única ciudad del Imperio italiano de ultramar que aún queda en su posesión. Por consiguiente, se la quitaremos. No tendrán Imperio de ultramar.

"El enemigo tratará de detenernos. Pero si cada uno de nosotros, ya sea un soldado de primera línea, o un oficial, o un hombre cuyo deber se cumple en alguna otra esfera, pone todo su corazón y alma a este próximo encuentro, entonces nada podrá detenernos. Nada nos ha detenido desde que comenzó la batalla de Egipto, el 23 de octubre de 1942. Nada nos detendrá ahora.

"Algunos tendrán que quedarse atrás para comenzar, pero todos estaremos eventualmente en la cacería.

"Adelante, a Trípoli. Nuestras familias y amigos en la patria, se sentirán emocionados cuando sepan que hemos tomado ese lugar".

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 22 (U. P.) — De acuerdo con las informaciones captadas o recibidas por la United Press en las últimas 24 horas, el siguiente era esta noche el panorama general de la situación en los diversos teatros de la guerra en todo el mundo:

LIBIA: El Octavo Ejército se abrió paso a través de las principales defensas de Trípoli penetrando en los suburbios. La caída de la ciudad es inminente.

Los aviones aliados acosan incesantemente al fugitivo Afrika Korps en todo el camino hacia Túnez.

RUSIA: El Ejército Rojo capturó Salsk, empalme ferroviario llave del Cáucaso norte, venciendo el último obstáculo de importancia en la ruta de su avance sobre Rostov.

ISLAS SALOMON: Un avión japonés solitario bombardeó la isla de Espíritu, del grupo de las Nuevas Hébridas.

Aviones norteamericanos atacaron una posición japonesa frente a la costa norte de la isla Shortland.

BIRMANIA: Bombarderos y cazas británicos atacaron objetivos japoneses situados entre Akyab y Rathedaung.

Regencia de TUNEZ: Tropas francesas apoyadas por aviones anglo-americanos, contuvieron otra embestida alemana hacia el sudoeste de Pont du Fahs, en una batalla de tres días. Sin embargo, otra columna alemana amenaza a Ouseeltia, 48 kilómetros al sudoeste de Pont du Fahs.

GRAN BRETAÑA: Aviones aliados atacaron Bélgica y el norte de Francia, y torpedearon un barco de aprovisionamiento frente a Noruega, en grandes incursiones diurnas.

El valle del Ruhr fué nuevamente bombardeado en la tarde del jueves.

NUEVA GUINEA: Las fuerzas aliadas atacan a los restos del ejército nipón de Papúa, encerrados actualmente en tres bolsillos que se angostan cada vez más.

COMITE DE DEFENSA POLITICA FELICITA A CANCILLER CHILENO

MONTEVIDEO, 22.— (U. P.) El siguiente es el texto del telegrama enviado al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Joaquín Fernández, por el Comité de la Defensa Política del continente:

"Todos los pueblos identificados con la causa de la humanidad que América defiende, han recibido con profunda satisfacción la noticia de la ruptura de relaciones de Chile con las potencias regresivas del Eje. Solamente manteniéndose en la fe de la verdad histórica, podría seguirse dándoles el tratamiento de amigas, ya que no es posible ser neutral entre agresores y agredidos, entre los que atentan contra América y quienes la defienden.

"Chile sabe que en la cruel lucha se juegan actualmente sus propios destinos y los de todas las naciones hermanas que forman el último baluarte de la civilización y la esperanza humana. Felizmente para nosotros los americanos todos, la gran nación chilena siempre ha sido y será uno de nuestros centinelas de la dignidad y soberanía continentales.

"Tan airosa actitud es fiel reflejo de su gallarda historia, y con ella este Instituto Internacional fortalece visiblemente su acción futura en la defensa política del continente.

"Sírvase Vuestra Excelencia, por tanto, aceptar ser portador de nuestra solidaridad entusiasta con el fraternal pueblo chileno y su ilustrado Parlamento, así como intérprete de nuestros elevados sentimientos de adhesión respecto del Excelentísimo señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, y ante Vuestra Excelencia misma, cultores eminentes de los destinos de América.— Firmado): **Carlos Darío Ojeda**, Embajador de México, vicepresidente en funciones del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política".

El mensaje fué redactado después de aprobarse por cinco votos contra cero la ruptura, absteniéndose Argentina.

Montgomery lucha en el interior de Trípoli la ciudad sometida a incesante bombardeo

Rusos ocuparon Salsk a 160 Klmts. de Rostov

SE APROXIMA EL CERCO DE NAZIS EN ZONA DEL CAUCASO

TAMBIEN FUE RECONQUISTADA MIYOKAN-SHAKHAR A 110 KILOMETROS DE ARMAVIR

MOSCU, 22.— (U. P). — La ofensiva soviética del Cáucaso ha permitido hoy a las tropas rusas ocupar a Salsk, a una distancia de 160 kilómetros al sudeste de Rostov, quedando también sus elementos avanzados a 130 kilómetros de Tikhoretsk, importantísimo empalme ferroviario del Cáucaso Noroccidental, cuya caída aislaría totalmente a las tropas alemanas que se encuentran en el Cáucaso Central. El ejército rojo ocupó también el pueblo de Mikoyan-Shakhar, sobre los faldeos de los montes caucásicos, 110 kilómetros al sudeste de Armavir. Solamente alude a las operaciones del Cáucaso el breve comunicado especial dado hoy por el alto comando soviético, cuyo texto es el siguiente:

"El 22 de enero nuestras tropas del frente sur, como resultado de decididas acciones, tomaron la ciudad y gran estación ferroviaria de Salsk.

"Las tropas del Cáucaso ocuparon el pueblo de Mikoyan-Shakhar".

Informaciones anteriores al comunicado especial daban cuenta de que los rusos continuaron avanzando en todos los principales frentes, incluso al sudeste del Lago Ladoga.

LAS ACCIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES

Los últimos despachos llegados a esta capital expresan que las fuerzas del coronel general Golikov que avanzan hacia Kursk, amenazan actualmente el importante empalme ferroviario de Kastornoye, del ferrocarril de Kirsk-Voronezh-Moscu. La ocupación de Kastornoye atraparía a las fuerzas del Eje que se encuentran al oeste de Voronezh, e impediría al enemigo retirarse de las posiciones que trata de mantener en una zona de ocho kilómetros de ancho, entre los ríos Don y Voronezh. Por otra parte, la ocupación por los hombres de Golikov de la estación de Golofeyevka, anunciada ayer, sobre la línea de Moscú al Donetz, sitúa a los rusos a sólo 140 kilómetros al sudeste de Kursk.

2,580 PRISIONEROS ALEMANES

Durante la limpieza de los bolsillos de resistencia del enemigo en la zona de Veronezh, los rusos tomaron 2,580 prisioneros y dieron muerte por lo menos a un número igual de alemanes, capturando al mismo tiempo gran cantidad de pertrechos bélicos.

En los alrededores de Stalingrado continúa el metódico aniquilamiento de los alemanes atrapados. Se cree que éstos se cuentan ahora en unas pocas decenas de miles, cuando pocas semanas atrás su número se calculaba en unos 225,000.

TOMA DE TRUNOVSKOYE

En el Cáucaso, las unidades de Maslennikov que operan más hacia el norte, se apoderaron de Trunovskoye, 61 kilómetros al oeste de Petrovskoye, empalme de cuatro caminos, constituyendo esto el comienzo del movimiento de tenazas que permitió la reconquista de Salsk, Trunovskoye está 120 kilómetros al este de Belayaglina, que a su vez se encuentra a mitad de comino entre Salsk y Tihhoretsk.

La caída de Salsk fué producto del avance de la columna que dirige el general Yeremenko, y ella hace imposible para los alemanes tratar de mantener posiciones en el lado occidental del tramo Mannych-Salsk del ferrocarril que va a Krasnodar, que, además, se encuentra amenazado desde Takhat, sobre el borde de la estepa de Stavropol, 77 kilómetros al sur del Lago Mannych y 75 kilómetros al sud este de Salsk. Desde Takhat, los rusos, moviéndose en línea recta una distancia de aproximadamente 72 kilómetros hacia el este, podrían cortar la línea de Salsk a Tikhoretsk y rebasarían tanto a Armavir como a Tikhoretsk desde el norte.

Pero el principal efecto de la toma de Salsk, según los comentaristas militares moscovitas

(PASA A LA PAGINA 5)



Un aspecto de la bahía de Trípoli. —Arriba: panorama de la ciudad

ES INMINENTE LA TOTAL OCUPACION DE CAPITAL LIBIA

LOS INGLESES HAN TOMADO TODOS LOS PUNTOS ESTRATEGICOS

LONDRES, 22.— (U. P.) — Según la Echange Telegraph Company, la radio de Marruecos informó que los británicos han ocupado todos los puntos importantes de defensa dentro de Trípoli. Agregó que las zonas defendidas por el Eje, se encuentran sometidas a un contínuo bombardeo de la artillería y aviación.

EL CAIRO, 22. (U. P.)— Los cañones británicos quedaron montados esta noche en los cerros que dominan Trípoli desde el sur, desde donde iniciaron un intenso bombardeo de las últimas posiciones del Eje, acercando el momento de la caída de la última posición de importancia que queda al enemigo en este sector del frente africano.

Los observadores locales expresaron que la ocupación de Trípoli por el VIII Ejército era inminente, si bien no confirmaron los despachos extraoficiales de que las defensas principales de los suburbios ya habían caído en poder de las unidades de vanguardia del general Montgomery. Se presume que, antes de lanzar el asalto final, el jefe británico concentrará sus fuerzas, disponiéndolas en forma de que alemanes e italianos sufran el mayor daño posible en sus filas y su equipo.

BOMBARDEO DE CASTEL BENITO

La base aérea de Castel Benito, al sur de Trípoli, la más importante para la aviación enemiga, fué violentamente bombardeada hoy nuevamente por la aviación aliada; la columna de Montgomery que opera en el sector septentrional se instaló en posiciones a 26 kilómetros al sur de Castel Benito esta mañana; mediada la tarde, los destacamentos móviles del VIII Ejército llegaron hasta la misma base, probando las defensas del enemigo.

Antes de llegar hasta los cerros que rodean la bahía, las dos columnas del VIII Ejército, que operan por la costa y por el interior, rebasaron Homs y Tarhuna, respectivamente, según lo reveló el comunicado conjunto del cuartel general al mediodía: desde allí el avance prosiguió rápidamente, y según partes de los corresponsales que acompañan a las fuerzas de Montgomery, se desplegaron en torno al puerto en una distancia media de ocho kilómetros, mientras las patrullas mecanizadas, operando en acción de hostigamiento, se aproximaron a los suburbios, encontrando que Trípoli estaba parcialmente en llamas.

TRIPOLI HABRIA SIDO EVACUADA

La radio emisora de Trípoli dejó de funcionar hace más de 60 horas indicando que los alemanes e italianos pueden haber la evacuado, y que sólo dejaron destacamentos de demolición y unidades para oponer una acción dilatoria de retaguardia.

Se espera que cuando el comando confirme la caída del puerto revele que el enemigo no opuso gran resistencia, y que la que ofreció fué sólo por razones de prestigio.

El Afrika Korps huye, indudablemente, hacia Túnez: los aviones anglo-norteamericanos bombardearon ayer a sus columnas hasta Bengardane, que está a más de 30 kilómetros al interior de la frontera con la re-

(PASA A LA PAGINA 5)

NUEVO BOMBARDEO DEL RUHR REALIZO AVIACION BRITANICA

LONDRES, 22.— (U. P.) El noveno ataque de la RFA contra la zona del Ruhr, en el curso de enero, se efectuó anoche cuando formaciones de cuadrimotores lanzaron una cantidad de bombas explosivas e incendiarias sobre objetivos industriales y bélicos del enemigo.

El breve comunicado del Ministerio de Aviación, que da cuenta de esta acción, expresa que "se observaron grandes incendios, pero las gruesas nubes impidieron la verificación exacta de los resultados". No regresaron cuatro de los bombarderos participantes.

Por la tarde se reanudó la actividad de la RFA, pasando por la costa en dirección de Francia, escuadrillas de cazas Spitfire que volaron casi a ras de las aguas del Canal. Otras formaciones de bombarderos volaron a gran altura.

BERLIN, 22.— (Captado por la U. P.)— Aviones británicos atacaron anoche las zonas del oeste de Alemania, arrojando bombas al azar sobre varios pueblos, cuyas poblaciones sufrieron bajas y perjuicios.

Según la DNB., por lo menos seis aviones británicos, todos de cuatro motores, fueron derribados; sin embargo, el comunicado de mediodía del alto mando no dió esa ni ninguna otra cifra.

BAJAS EN LONDRES

LONDRES, 22.— (U. P.) Un último cómputo hecho esta noche por las autoridades, revela que 42 niños y seis profesores murieron en la escuela elemental alcanzada por las bombas alemanas en el ataque a Londres del miércoles. Seis de los niños fallecieron en el hospital. No se cree que se encuentren nuevos cadáveres, si bien prosigue la remoción de los escombros.

El miércoles de la próxima semana se efectuarán los funerales conjuntos de todas las víctimas de este ataque.

Anoche unos pocos aviones alemanes arrojaron bombas en sitios cercanos a la costa del sureste de Ingiaterra, "causando ligeros daños y ninguna baja" según el comunicado de los Ministerios de Aviación y Seguridad Interior.

Se reveló hoy que se estableció que el miércoles las baterías antiaéreas destruyeron otra máquina alemana, con lo que llega a 15 el total de aviones perdidos por la Luftwaffe en sus incursiones diurnas del día mencionado.

Posteriormente el Ministerio de Aviación emitió un comunicado en que dice que las operaciones fueron en grande escala, y abarcaron la zona septentrional de Francia y Bélgica.

Añade el parte: "Entre los objetivos se contaron las instalaciones petroleras de Torneuzen, cerca de Gantes, los aeródromos de Maupertur, Abbeville y Saint Omer".

Los bombarderos fueron escoltados por escuadrillas de cazas de la RFA, la fuerza aérea sudafricana y de los Dominios, que en combates con los cazas enemigos derribaron siete máquinas. Cuatro bombarderos británicos y seis cazas no regresaron.

Por su parte, un avión torpedero Hampden, en acción con el Comando de Costa, hizo impactos en un buque de abastecimientos enemigo sorprendido frente a Stavanger.

En Berlín se reconoce la irrupción rusa en el Sur

NUEVA YORK, 22. — (U. P). — Dando lectura al comunicado del alto comando alemán, la radio de Berlín anunció hoy que las fuerzas soviéticas "penetraron a través de las defensas de las tropas alemanas en Stalingrado, y que los rusos "comenzaron a efectuar una irrupción" en todo el sector sur del frente oriental.

El comunicado nazi es la admisión más franca hecha hasta ahora por Berlín, de los serios reveses sufridos en el frente oriental. Declara que las tropas alemanas de la zona de Stalingrado están "estrechamente cercadas", y que no pueden resistir a la presión de "fuerzas superiores". Señala que la irrupción rusa en Stalingrado fué lograda mediante un vigoroso ataque desde el oeste, que obligó a los alemanes a retroceder "varios kilómetros".

Al revelar por primera vez al frente interno los graves reveses de Rusia, el alto comando, dijo que la penetración rusa ha comenzado a lo largo de todo el sector sur del frente oriental, que las tropas alemanas del Cáucaso Oriental "se zafaron del enemigo", y que están desarrollándose poderosos ataques rusos en el sector de Leningrado, al sur del Lago Ladoga. Este es el lenguaje corriente que usa el alto comando alemán para describir las retiradas ante la presión del enemigo.

Dice también el comunicado que en el sector sur del frente oriental las tropas alemanes rechazaron a los soviéticos que tratan de abrirse paso. Los rusos contraatacaron en muchos puntos, sufriendo elevadas y sangrientas pérdidas. En combates cuerpo a cuerpo fueron destruídos numerosos tanques soviéticos, y continúa la lucha en la gran curva y en el curso medio del río Don. Los soviéticos fueron rechazados en el sector central del frente, al sudeste del Lago Ilmen, en Velikie-Luki y al sur del Lago Ladoga.

COMENTARIOS DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE GUERRA

La admisión ante el pueblo alemán de que los ejércitos germanos de Rusia están siendo rechazados por las nuevas embestidas soviéticas en todo el frente, ha estado preparándose desde hace dos semanas, según un estudio de la propaganda nazi, efectuado por la Oficina de Informaciones de Guerra.

Los propagandistas alemanes iniciaron una quincena atrás una intensa campaña de propaganda para preparar al pueblo alemán para la recepción de las malas noticias. El programa ha ido en desarrollo hasta culminar con el comunicado de hoy, en el que por primera vez se reconoce que las tropas alemanas de la zona de Stalingrado están cercadas, en tanto que los nazis se han retirado en el Cáucaso Oriental. También sirvió de fundamento para reciente admisión de la pérdida de Velikie-Luki.

El teniente general Kurt Keit mar, principal "comentarista" militar nazi, en una transmisión de la radio alemana destinada al consumo interno, intentó explicar los "reveses" alemanes en el frente ruso, afirmando que "los rusos están lanzando todos sus hombres", en tanto que los alemanes mantienen sus tropas en reserva y las emplean en "tareas en la Nueva Europa".

Entretanto, otras transmisiones domésticas, tanto de Alemania como de satélites del Eje, tales como Hungría e Italia, han publicado excusas en que culpan al mal tiempo, el barro, etc. Aunque la radio alemana no ha mencionado el levantamiento del sitio de Leningrado por las tropas rusas, la radio finlandesa dijo francamente al pueblo finés que el ejército ruso rompió las líneas alemanas en varios puntos en el sector de Leningrado". Se divulgó también desde un ángulo poco corriente este éxito ruso, cuando la radio de Lyons, controlada por los nazis, dijo que en el sector septentrional los rusos intentaron "aprovechar las ventajas obtenidas anteriormente".

Reñido combate entre yugoeslavos y tropas alemanas

ESTOCOLMO, 22, (U. P.) —El corresponsal de la Agencia Telegráfica Sueca en Sofía, comunica que 200 "partidistas" servios combatieron durante 10 horas con los centinelas y soldados regulares alemanes y húngaros que defendían un importante puente ferroviario sobre el Morava, entre Nish y Skopolje, en el vital ferrocarril del Belgrado a Salónica.

Los "partidistas" trataron de volar el puente, pero según el corresponsal a último momento fueron contenidos y obligados a retirarse a las montañas después de sangrienta lucha.

Argentina sólo dará permiso de tránsito a diplomáticos del Eje

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— El Embajador japonés, Barón, Tomii visitó al Ministro de Relaciones Dr. Ruiz Guiñazú, para pedir información sobre la entrada a Argentina de los diplomáticos japoneses que se encuentran en Chile.

El Canciller argentino reiteró al representante japonés su declaración de ayer, esto es que los diplomáticos del Eje sólo recibirán permiso de tránsito, después que los aliados hayan otorgado su salvoconducto para que puedan regresar a sus países.

ALEMANIA REFUERZA FEBRILMENTE LAS DEFENSAS NORUEGAS

ESTOCOLMO, 22.— (U. P.) Los últimos despachos recibidos de Noruega indican que el general Falkenhorst aumenta el reforzamiento de las defensas contra la posibilidad de un ataque ruso al norte de Noruega amenaza que al parecer es tomada ahora con mayor seriedad, que la posibilidad de una invasión aliada de la costa occidental noruega.

Hace poco se enviaron considerables refuerzos a la provincia de Finmark a fin de robustecer las guarniciones alemanas, particularmente las de Vardoe, en la Península de Varanguer y en Kiekenes. Todos los noruegos fueron evacuados de Vardoe.

Los refuerzos fueron considerados tan esenciales que el general Falkenhorst ordenó su envío, a pesar de las grandes dificultades para abastecer estos expuestos puntos, especialmente en esta época del año.

Otros despachos fidedignos dicen que de los 8,000 habitantes de Hartad, en el noroeste de Narvik, sólo fueron dejados 300 obreros que trabajan en la base naval alemana.

JAPON AMENAZA AL GOBIERNO CHILENO

TOKIO, 22, (Captado por la U. P.)— El portavoz de la oficina de Información Tomakazu Hori, en declaración formulada a los corresponsales extranjeros hoy, respecto de la ruptura de relaciones diplomáticas por parte de Chile con las potencias del Eje, declaró que todas las responsabilidades por la situación creada deben ser asumidas únicamente por el Gobierno de Chile, "el cual, a pesar de las repetidas declaraciones sobre el mantenimiento de la neutralidad, sucumbió a la presión de Estados Unidos".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LO DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82536
Director	"	68474
Subdirector	"	82227
Gerente	"	60501
Crónica	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Portería	"	82222
Cables	"	82223
Crónica	"	82224
Deportes	"	82225
Talleres	"	82226
Fotografía	"	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S.
Compañía 1325
27 En.

MEDICOS

GASTON RAMIREZ
Piel. — Venéreas.
San Isidro 65.
5 feb.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias, Sexología.
(Impotencia) Teléf. 61473. Ahumada 47.
22 En

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, sexual. Señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 486-A Fono 33788. 1.o Fe

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón
Rayos X Estómago, Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consulta: 2.30 a 5
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
25 Enero

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes
Consulta de 2 a 5
Almirante Barroso 57.
31 Enero

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION. 4.o piso.

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos X
Agustinas 610 — Teléfonos 31216.
1.o Feb

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
F—17

DR. LOIS
San Joaquín 0365
Teléfono 48406
3-6 P. M.
Vías urinarias.
13 Feb

DENTISTAS

DR ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1|2.
Cirujano-Dentista
Bandera 620. Tercer piso. Of. 7.
Placas completas sin paladar.
Succión neumática
Teléfono 80978
1.o Feb

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 47506

PRACTICANTES

ESCOBAR
VENEREAS, INYECCIONES. San Antonio 281. Jul. 1.o 43.

PRACTICANTE CASTRO.— CUraciones, inyecciones.— San Diego 448, fono 74530. 5 Feb.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290.
4 feb

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1.
Fono 85132
31 Enero

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267..
31 Ene

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
1.o Feb

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
Trasladóse Monjitas 467.
Teléfono 32129
1.o Feb.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Monjitas 335. — Teléfono 31844.
1.o Feb

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 23 de enero de 1943

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director. Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

AL SERVICIO DE LA PREVISION NACIONAL

Celebra hoy el nonagésimo aniversario de su fundación la Compañía de Seguros más antigua del país y una de las más poderosas instituciones de previsión de nuestro continente. "La Chilena Consolidada", además de los largos y eminentes servicios que ha prestado a la economía privada, ha realizado en sus noventa años de existencia una considerable labor social, cuyos efectos han podido palparse en el alto grado de progreso que ha alcanzado como institución aseguradora y en el merecido prestigio de que ha logrado rodearse tanto dentro como fuera del país.

El poderoso consorcio que hoy celebra con festividades solemnes el día lejano de su fundación, nació en una época en que las virtudes de la previsión y de la prudencia económicas eran casi desconocidas en el derecho comercial. La virtud del ahorro no se practicaba sino dentro de la más egoísta individualidad, y las grandes tragedias del incendio, de la destrucción y de la muerte no habían merecido ser consideradas por legislación alguna con un sentido de compensación humana. No bastaban las rudimentarias pragmáticas del seguro marítimo, nacido en el siglo XV, para considerar que la previsión individual había encontrado la forma de hacerse tangible en los casos de la más elemental prudencia. La asociación, en una palabra, era tan desconocida como sobradamente conocidos eran los siniestros que día a día amagaban la vida y los bienes de los hombres.

En estas condiciones, un chileno de gran espíritu cívico y de encendido fervor patriótico, don Agustín Edwards Ossandón, echó en Valparaíso las bases de la primitiva "Compañía Chilena de Seguros" que debía cubrir los riesgos provenientes de hechos fatales e imprevistos, y que en aquella época adquirían caracteres de pavorosa gravedad. El prestigio de su fundador dió a la Compañía, desde el comienzo de sus funciones en un pequeño local del vecino puerto, la capacidad compensadora que ha seguido manteniendo durante sus noventa años de fructífera existencia y la estabilidad económica con que "La Chilena Consolidada" ha afrontado hasta hoy todas sus delicadas responsabilidades.

El progreso comercial de la nación fué dando a la primitiva compañía un auge creciente, el que ésta repartió con creces y en forma indirecta en las actividades generales de la industria y del comercio. Aumentado su capital, por iniciativa del sucesor del señor Edwards Ossandón las funciones de la institución iniciadora adquirieron tal volumen de expansión que forzosamente debió absorber a los otros organismos similares para llegar a constituir la poderosa y floreciente entidad que, con el nombre de "La Chilena Consolidada", es hoy la más fuerte empresa que gira en el país en el ramo de seguros.

En sus noventa años de actividades, "La Chilena Consolidada" ha repartido en el país incalculables beneficios, y su acción se ha derramado sin olvido de la característica social de que deben estar revestidas las instituciones de esta naturaleza. La riqueza pública y el interés privado se han visto protegidos por su acción compensadora, y el patrimonio de muchos hombres de trabajo se ha visto salvado de la pérdida total gracias a su tenaz e inteligente obra previsora. Muchos hogares chilenos han escapado a la miseria, y la muerte ha visto disminuido el rigor de su fatal e ineludible visita merced a la obra previsora de esta institución que, por sólo estos motivos, merecería la gratitud nacional.

Delincuencia juvenil

Desde hace algún tiempo abundan las denuncias de robos callejeros. Aprovechando la congestión de las calles centrales y la apretura en los vehículos de movilización colectiva, los amigos de lo ajeno se dedican impúnemente a limpiar los bolsillos de los transeuntes y pasajeros. En el instante de abordar el autobús o el microbús, cuando la futura víctima tiene puestos sus cinco sentidos en los movimientos que le permitirán conquistar un espacio en el vehículo o en el tranvía, el ladrón entra a actuar, substrayendo con habilidad la cartera, el reloj o cualquier otro objeto valioso al viajero desprevenido. Un manotón rápido y una carrera, y el transeunte es despojado en un santiamén.

Viña del Mar, nuestro principal centro de atracción turística, es la ciudad más afectada por el recrudecimiento de la delincuencia callejera. Los vecinos y los veraneantes se quejan de las substracciones de que son víctimas, a pesar de la diligencia de los carabineros y de los detectives, que tienen un área demasiado extensa para vigilar. El mismo problema se observa en la capital y en los balnearios más concurridos, es decir, en todos aquellos sitios propicios para ejecutar esta clase de robos. Las quejas, como dijimos, menudean, sin que el celo puesto por quienes están encargados de la vigilancia policial baste para contrarrestar estas actividades.

El robo callejero generalmente lo efectúan los delincuentes jóvenes, que adquieren experiencia y destreza gracias a estos primeros ensayos. La calle suministra las primeras lecciones, les proporciona el dominio de los nervios y la rapidez en la expedición, esto es, los elementos necesarios para convertirlo de un novato en un profesional. De allí provienen los ladrones que darán más que hacer a la policía y que perjudicarán más gravemente a los ciudadanos. La delincuencia juvenil, que hace sus primeras armas en la calle, está, no obstante, amparada por nuestro Código Penal al establecer que los menores de veinte años y mayores de dieciséis, culpables de haber delinquido, serán sancionados con la pena mínima impuesta por la ley para el delito cometido, rebajada todavía en dos grados.

Esta y otras disposiciones tienen como resultado final la aplicación de castigos de muy corta duración. El menor sale rápidamente en libertad, no alcanzando a readaptarse a la vida honesta, con lo cual se ha legalizado una situación favorable al incremento de la criminalidad. De ahí que el Gobierno haya propuesto al Congreso la reforma del Código Penal, para poner término definitivo a las anormalidades aludidas. Entre las innovaciones solicitadas, la de mayor importancia es la tendiente a que el menor de veinte años y mayor de dieciséis, que haya obrado con discernimiento se le imponga la pena que corresponde al delito dentro de los límites señalados por la ley. Esta iniciativa del Ejecutivo es laudable y oportuna, pues encara un problema que se agrava progresivamente, con serios perjuicios para la colectividad. Se trata de un medio eficaz para combatir la delincuencia juvenil.

La división del Partido Democrático

Una vez más el Partido que fundara Malaquías Concha y que representa una modalidad autóctona de la lucha por la justicia social, ha entrado en un período de luchas intestinas, agotadoras y desmoralizantes. Tal como ha sucedido en otras oportunidades, la intransigencia de unos, la tendencia personalista de otros, el virus anárquico de los más, han empujado a la colectividad al recurso fatal de la escisión.

Durante años, las esperanzas de los proletarios de Chile estuvieron puestas en la acción del Partido Democrático, y sería injusto olvidar lo mucho que sus luchadores hicieron por abrir paso a ideas más modernas de convivencia humana, a una noción más justa de las relaciones que deben existir entre las fuerzas del capital y del trabajo, al advenimiento y a la realización de una legislación fundada en tales premisas.

A pesar de sus recursos restringidos, llevó a cabo una obra de propaganda de gran efectividad, y contribuyó poderosamente a formar en las masas proletarias la conciencia de clase, sin la cual ningún impulso ideológico o partidista puede fructificar en triunfos y en realizaciones generosas.

Desgraciadamente se introdujo en sus filas el germen de caudillismo. Y desde ese instante, la división empezó a desparramar sus semillas traidoras y a incubar males crecientes. La fuerza impulsadora perdió su dinamismo. Y los observadores pudieron presentir desde entonces que la colectividad, que tan brillantemente había iniciado su vida, debería atravesar una crisis grave y posiblemente mortal.

Era el momento decisivo en que los Partidos políticos determinan su porvenir. Según sea la actitud que en ese instante crítico asuman, así será su futuro, su fuerza de atracción posible, su capacidad de dominio y de poder, su captación de la realidad y de sus fuerzas dominadoras. Todo el sentido del destino está condensado en el gesto que se realice entonces, en la línea que se adopte.

El Partido Democrático no fué acompañado en la hora crucial por los astros favorables. Aún sus más preclaros varones sucumbieron a la tentación personalista. Y el descenso comenzó.

Desde entonces ha habido alternativas y altos y bajos. Ha podido esperarse a ratos que las pupilas sabrían enfocar la realidad, que la conciencia discriminaría sus elementos, y escogería con sagacidad, que se enderezarían rumbos y que los pilotos no se dejarían adormecer por el canto de las sirenas. Pero esta ilusión duraba poco. El mal volvía a hacer sentir sus tenazas. Los hombres sucumbían casi sin lucha. Y el descenso continuaba.

Entretanto, nacían y crecían en Chile nuevas agrupaciones doctrinarias, formadas al calor de filosofías prestigiadas por su origen y por su valor de aplicación, aureoladas por el éxito logrado en otras tierras. Los hombres que habían puesto su fe en los postulados nativos, pero que —al mismo tiempo— habían comprobado la fragilidad de sus apóstoles, fueron abandonando a unos y a otros. La juventud, ansiosa de renovación, no acudió ya a las filas democráticas. Entre radicales, socialistas y comunistas, acapararon las jóvenes generaciones... Y, ¿cómo habría podido ser de otro modo? Mientras las nuevas entidades hacían gala de unidad y de disciplina, de proselitismo y de espíritu de lucha, de capacidad y de selección, los herederos del gran Malaquías se destrozaban con una saña implacable; eliminaban — por cien medios distintos— a su mejor gente, excluían de todo puesto de responsabilidad a los militantes capacitados, descorazonaban a unos, corrían a otros, excluían a los demás.

Ahora se ha llegado a la etapa decisiva. No sabemos qué fracción tiene de su parte el derecho. No queremos saber de qué lado está la razón. Pretendemos, sí, decir a quiénes son todavía capaces de oír en ese Partido, que puede ser aún una esperanza, que si no encuentran una fórmula que una a todos y permita llevar a la dirección a los mejores, su paso por la vida habrá terminado.

Se trata de una grave emergencia y creemos que es indispensable que se asuman las responsabilidades pertinentes.

Jurisdicción administrativa

XV

La doctrina y la legislación positiva han aceptado como condiciones esenciales para reclamar la protección del derecho administrativo lesionado, que las resoluciones recurribles cumplan con tres requisitos, a saber: que causen estado, que emanen de la administración y que vulneren un derecho administrativo establecido anteriormente en favor del reclamante, por una ley, un reglamento u otro precepto administrativo.

Vamos a decir dos palabras acerca del primero, cuya importancia es innegable.

Que una resolución cause estado, significa que no sea susceptible de recurso en la vía gubernativa, sea dicha resolución definitiva o de trámite, si en este último carácter resuelve el fondo del asunto, directa o indirectamente, poniéndole término a aquella vía o haciendo imposible su continuación.

Mientras la resolución no sea definitiva la administración puede modificarla, salvando los defectos, vicios o errores en que hubiere incurrido la autoridad que la dictó. Por esto es necesario que la vía gubernativa se encuentre agotada. No hay ni puede haber agravio entretanto la administración no hubiere dicho su última palabra.

Este es un criterio admitido por las legislaciones de casi todos los países. Lo contencioso descansa, precisamente, en la organización de los recursos gubernativos. No es admisible que una resolución dictada en primera instancia pueda atacarse sin que una autoridad administrativa superior intervenga en su revisión y examen.

Dicho sistema ofrece ventajas apreciables. Si la administración se equivoca, puede enmendar y salvar su equivocación, evitando al particular dilaciones y gastos, al haber acudido al tribunal contencioso introduciendo recurso. Por este motivo se justifica la existencia en las legislaciones de los recursos jerárquicos para antes de la interposición del recurso contencioso.

Debe tenerse presente al respecto que si la resolución administrativa es dictada en virtud de funciones delegadas, ella no puede considerarse que causa estado, en ningún caso, antes de que sea revisada por una autoridad gubernativa más alta, no así en el caso de dictarse en el ejercicio de funciones propias, pues entonces es lógico admitir que causa estado por sí sola.

Pensamos, por lo tanto, que la ley en gestación debe informarse en estas ideas y traducirlas en disposiciones que habrán de dar a la materia una extensión adecuada.

MANUEL JARA CRISTI
Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile.

Trípoli

El cable transmite detalles nerviosos, contradictorios, sobre la situación en Trípoli, en tanto nos disponemos a escribir este artículo. Están ardiendo los depósitos de víveres e impedimenta militar, a causa de los bombardeos incesantes. El ejército británico se acerca. La ocupación de la ciudad es cuestión de horas pero inevitable, comentan en Washington. Mientras desde una urbe europea, se lanza el rumor de que Rommel el derrotado jefe del derrotado Africa Korps, ya no se halla en Trípoli sino en Túnez.

Va a pasar Trípoli de las manos de Rommel a las de este general británico, cuya estrella coincide con el cambio de signo de la guerra, las de Montgomery, desconocido antes de noviembre de 1942 y célebre hoy en el mundo. Alemania pierde, Gran Bretaña gana, dirá alguien. Mas no; lo curioso del caso está en que no es así. Pierde Alemania, pierde Rommel, pero pierde deshaciendo de un modo vergonzoso y ridículo lo que fué una colonia italiana, creada con la perseverancia del trabajador latino en los arenales y cerros de Tripolitania.

Realmente Italia no pierde ahora Trípoli. Bien claro está en el mero hecho de que no es ella — ni siquiera bajo la etiqueta falsificada del fascismo— quien la abandona al triunfador Octavo Ejército inglés. Lo pierde el Tercer Reich. Inclusive puede ocurrir que la entrada de los británicos en la urbe norteafricana sea el extraño camino para que el italiano la recupere.

De todas maneras, a pesar de estas salvedades para el futuro, el instante en que se pierde el último trozo del que fué imperio colonial italiano debe resultar a los camisas negras y a sus hueros jefes un instante de silenciosa acusación. Eritrea, Somalía, la acabada de ganar Abisinia, cayeron hace tiempo. Aquellas pérdidas sin embargo, no se podían comparar a ésta. El aislamiento geográfico las hacía fatales.

Además, la figura noble y severa del Duque de Aosta, con su infortunio, dejaba a salvo el decoro nacional, al hacer partícipe materialmente de la cautividad a un príncipe. "Todo se ha perdido menos el honor" pudo exclamar entonces el de Aosta, recordando al rey Francisco de Francia en Pavía. Y, además, quedaba intacto un gran trozo del Imperio italiano, en donde se albergaba la esperanza; quedaba Trípoli.

Hoy ya no quedará nada. Y Rommel pierde Trípoli en una maniobra egoísta, como toda la campaña suya desde El Alamein. Es el pago del fascismo pardo al fascismo negro. La "puñalada por la espalda" a Francia tiene este frío premio.

No hay comparación posible, no puede haberla, entre la prisión del Virrey de Abisinia y la fuga de Rommel, entre lo que pierde el interesado y lo que liquida a toda prisa quien lo requisó de dicho interesado el mismo día que lo secuestraba...

B.

Nuevas responsabilidades nacionales

Por PEDRO J. VARGAS A.

La decisión de colocar al país en un puesto de mayor responsabilidad en el actual conflicto mundial, no entraña una simple manifestación platónica. Indudablemente la ruptura de relaciones con determinados países, constituye un acto esencialmente diplomático; pero no puede apreciársele tan sólo como un hecho protocolar, habida consideración a las demasías en los procedimientos internaciona les de la hora presente.

En las actuales circunstancias, discutir si la ruptura de relaciones involucra o puede involucrar una declaración de guerra o un estado de guerra posterior, significa entrar en el terreno resbaladizo de los soliloquios y, en tal caso, de las sorpresas demasiado desprevenidas.

Así como existe la obligación de unirse, sin discusión de ninguna especie, ante la decisión adoptada por nuestro Gobierno, también debe predominar el imperativo de eliminar toda sutileza con el fin de prevenir el espíritu nacional a los sacrificios que necesariamente sobrevendrán.

Nadie pone en duda hoy, que el país ha dado un paso más hacia adelante en la lucha sin cuartel que ensangrienta al mundo. La verdad es que es imposible establecer el límite de la decisión de avanzada a que hacemos referencia. Pero hay un punto acerca del cual no cabe la menor vacilación. Debemos aprontarnos para resistir a mayores estrecheces, derivadas del actual conflicto.

No se trata simplemente de que vamos o no a estar en guerra. Nó. La ruptura de relaciones obliga a la ciudadanía a sentirse aún más unida a los países de la causa aliada; a pensar en cada instante que nos atan con éstos lazos más estrechos que los de la simple amistad; a comprender que la causa de la liberación de los pueblos es nuestra propia causa, y que, en consecuencia, nuestras actitudes deben ser concordantes con los sacrificios ajenos.

De este modo, se intensificarán los esfuerzos en producir lo que los beligerantes aliados necesitan para el logro de sus fines guerreros. El aporte nacional debe aumentar considerablemente. La causa la hemos hecho definitivamente nuestra y tenemos la obligación de corresponder a su alto significado.

El sacrificio no sólo es de esfuerzos. Es también de orden moral. Debemos amoldar nuestra conducta a las estrictas necesidades, para aprovechar hasta el máximum los medios de que podamos disponer. Por efecto de la guerra misma y de la nueva posición internacional, serán cada vez más reducidos.

Si de un lado habrá la necesidad de estrecharse en los consumos necesarios, de otro existe o debe existir el propósito de ajustar las relaciones comerciales a los márgenes requeridos por las circunstancias. En este plano, más que en ningún otro, se verán las consecuencias.

No dudamos que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para evitar efectos que agraven las condiciones populares y beneficien a los que puedan aprovecharse de ventajas incontroladas. El problema no es fácil de solucionar. No creemos que pueda encontrarse la solución en medidas administrativas de orden policial, que se traducen en partes, multas o clausuras.

A nuestro juicio, es posible que el excesivo individualismo nacional que se manifiesta en la incomprensión de los reducidos medios ajenos, pueda llevarnos a medidas extremas de orden económico y, quien sabe, si hasta una racionalización de los artículos de mayor necesidad. Dentro de estas posibilidades, todo es de temer.

Si las anteriores circunstancias han llevado al país a una situación económica un tanto angustiada, no es temerario suponer que las nuevas ocasionarán mayores angustias. Ha llegado, pues, la oportunidad de aplicar el principio popular "a grandes males, grandes remedios".

Una cosa exige, sí, la aplicación de esta norma: **Que no haya excepciones.** Por el contrario, las medidas económicas que se tengan que aplicar deben ser rígidas para sancionar a los que abusen de las nuevas circunstancias, sea que invistan el carácter de funcionarios o que desempeñen simplemente funciones particulares.

Entre nosotros existe, por desgracia, la impresión de que las sanciones pueden eludirse o satisfacerse sin mayores perjuicios. La nueva modalidad y sus futuras consecuencias imponen la adopción de drásticos castigos.

En ningún caso podrá ser moralizador que sobre los sacrificios y las angustias de los más, unos pocos actúen con lucro atentatorio a la solidaridad nacional. La ley pareja no es dura. Los sacrificios son de todos y proporcionados a la capacidad de cada cual.

No nos parece desacertado pensar que un Tribunal Excepcional, de algo así como de probidad nacional, debe crearse, mientras dure la actual guerra, para conocer con toda amplitud las actuaciones públicas y privadas que se beneficien indebidamente en esta hora triste nacional. Tal tribunal gozaría de las más amplias facultades, resolvería a conciencia y sancionaría draconianamente. Hoy por hoy, todo beneficio indebido es un crimen de lesa patria. El verdadero problema sería encontrar hombres integérrimos, de carácter e incorruptibles para desempeñar esas funciones superiores y moralizadoras.

P. J. V. A.

Arriendo de locales comerciales

Hemos recibido la siguiente carta:

Santiago, 21 de enero de 1943.— Señor Director del diario LA NACION.— Presente. Distinguido señor:

Un deber de lealtad hacia el diario LA NACION, que siempre, y desinteresadamente, ha servido desde sus columnas los intereses de nuestro gremio y de la colectividad, nos impulsa en estos momentos a expresar a Ud. nuestro más sincero reconocimiento por la gentileza y comprensión que Ud. nos ha demostrado al referirse en forma especial a nuestros problemas, como es el relacionado con el arrendamiento de locales comerciales, que ese prestigioso rotativo ha abordado en su columna editorial de la edición de hoy.

"Cámara de Comercio Minorista de Chile", que ha venido desarrollando una intensa labor en defensa de nuestros intereses, porque con ello defendemos también los intereses del pueblo, se siente muy estimulada en esta lucha cuando la prensa, inspirada por los mismos propósitos de bien público, acoge en sus columnas nuestras aspiraciones fundamentales.

Queremos dejar constancia, señor Director, que nuestras actividades han estado siempre orientadas, principalmente, hacia la denuncia pública de quiénes especulan y a buscar soluciones inmediatas al problema de la vida cara, en su triple aspecto de la alimentación, del vestuario y de la vivienda.

Los minoristas hemos estado siempre contra el alza de los artículos de primera necesidad y, en más de una ocasión, hemos hecho llegar a los Poderes Públicos antecedentes concretos de la labor antisocial que efectúan entre nosotros el especulador, el intermediario inútil y todo aquel que en una forma u otra encarece artificiálmente los precios.

En la lucha que estamos enfrentando con toda decisión, apoyados lealmente por los miles de socios con que contamos en la capital y en nuestras seccionales y filiales del Norte y Sur del país, nos asiste una convicción de justicia, y sabemos que el enemigo es poderoso, que cuenta con medios y recursos que le permiten burlar el control oficial, hasta el extremo de crear una verdadera inquietud social, una honda incertidumbre para el comerciante minorista, en desmedro de la economía y en desprestigio de la labor constructiva y patriótica del Supremo Gobierno, que en el momento presente, debe contar con el apoyo amplio y la colaboración, en todas sus formas, de los chilenos todos, y en especial de los elementos de trabajo, que tienen la obligación moral y material de respetar nuestras leyes, de contribuir al progreso y de asegurar nuestro presente y futuro social y económico.

Nuestra institución considera que los difíciles momentos que vive nuestro país aconsejan rápidas y efectivas medidas que solucionen los problemas vitales de la población. Ante esta situación no dudamos que las conquistas de estas aspiraciones alcanzarán el triunfo definitivo gracias al aporte valioso de la prensa, y en especial de LA NACION, que jamás ha escatimado sus columnas para las causas justas y patrióticas.

El Comercio Minorista de Chile, consciente de la responsabilidad social que le corresponde afrontar en esta hora, junto con reiterar al Supremo Gobierno el apoyo amplio y decidido que siempre le ha expresado, espera de él una acción rápida y enérgica que nos ponga a cubierto de los males disociadores e inquietantes de la vida nacional.

Saluda atentamente al señor Director y se suscribe SS.—

(Fdo.): **Luis Molina Betancourt**, Secretario General de Cámara de Comercio Minorista de Chile.

El problema pesquero

El precio del pescado fluctúa de una manera extraordinaria. Hay días que podemos encontrar el congrio negro a $ 1.30 el kilo, y, al día siguiente, el mismo congrio negro vale 7 u 8 pesos el kilo. Con la corvina, el congrio colorado y demás especies ocurre, más o menos lo mismo. Si hiciéramos un promedio del precio de venta diario del pescado, llegaríamos a la conclusión de que éste es muy alto.

Es por esto que todos los chilenos decimos que nuestro problema pesquero no ha sido solucionado. ¿Existe la posibilidad de conseguir que el pescado se expenda a precios regulares y a un promedio de precio al alcance de todos, en grandes cantidades en nuestros mercados? Es esta la pregunta que deseamos contestar en esta serie de artículos. Aún cuando las causas de las fluctuaciones y el alto precio del pescado son las mismas, vamos a analizarlas separadamente.

1.o.— El porqué de las fluctuaciones: El pescado es una mercadería difícil de conservar al estado fresco; para conseguirlo es indispensable que sea tratado con el máximo de cuidado desde el momento en que sale del mar. Esto requiere embarcaciones amplias, con cámaras de hielo que permitan colocar el producto apenas capturado a una temperatura que impida su descomposición; llegando al puerto debe ser envasado cuidadosamente, transportado a los mercados de consumo, donde debe ser guardado en cámaras frigoríficas para ser expendido de acuerdo con la demanda del mercado. ¿Qué ocurre en la actualidad? Las embarcaciones pesqueras son pequeñas, no reunen las condiciones necesarias para la conservación del producto, de modo que en muchas ocasiones aún antes de llegar al puerto de embarque, el pescado ya viene en malas condiciones de conservación. Para ser vendido a los comerciantes intermediarios debe ser expuesto al aire y trasvasijado varias veces. Nunca se le agrega la cantidad de hielo suficiente para mantener una temperatura que evite la descomposición, y una vez en los mercados de consumo se le guarda malamente, por lo cual debe ser vendido en el menor tiempo posible. Tenemos, entonces, la primera causa que motiva la fluctuación de los precios. El maltrato que por la deficiencia de las embarcaciones, de los medios de transporte y la falta de cámaras frigoríficas se le da al producto, obliga a venderlo en un plazo muy breve.

Veamos, ahora, la otra causa: Por las condiciones en que se desarrollan las faenas pesqueras, su producción está sujeta a fluctuaciones; el factor suerte, el estado del tiempo, las fases de la luna, etc. son causas que determinan el éxito mayor o menor de una pesca, y estas causas no son siempre posibles de prever.

Sin embargo, los elementos modernos de trabajo permiten reducirlas al mínimo. Desgraciadamente, nuestros pescadores no disponen de estos elementos modernos, y es por esto que su producción oscila enormemente de acuerdo con las circunstancias, y cualquier factor adverso les impide trabajar.

Hemos analizado ya las dos causas que motivan las fluctuaciones en los precios cuales son:

1.o) La falta de medios adecuados para la conservación y transporte de los productos, y

2.o) La falta de elementos, principalmente la de embarcaciones modernas, que permitan trabajar en condiciones no muy favorables de tiempo.

2.o.— El porqué del elevado precio medio: Cuando los medios de transporte modernos permitieron traer el pescado a los diversos centros de consumo, los pescadores que sólo trabajaban para satisfacer las necesidades del mercado de los puertos, encontraron grandes posibilidades económicas en su trabajo. Fué así como afluyó al mar gran cantidad de gente para dedicarse a estas actividades, e inclusive fueron importadas a nuestro país algunas embarcaciones de un tonelaje un poco mayor que las de nuestros pescadores, accionadas con maquinitas a vapor o con pequeños motores de combustión interna.

Los intermediarios, teniendo que competir para conseguir productos para un mercado que pedía más y más, pagaban altos precios por conseguir la pesca. Rápidamente la producción aumentó, y, desgraciadamente, los comerciantes no tuvieron el tiempo ni la previsión necesarios para ampliar el mercado, valiéndose de los medios de propaganda y distribución adecuados, y éste se vió copado. La competencia, entonces, de los comerciantes por adquirir de los pescadores productos, se transformó en una competencia entre los pescadores por vender los productos a los comerciantes. El precio bajó, las posibilidades económicas de los pescadores disminuyeron, las embarcaciones caras, mecanizadas fueron desplazadas por el bongo y la chata accionadas a remos y a la vela. El progreso de la pesca había quedado estacionado, porque las posibilidades de lucro con el desarrollo de estas actividades habían disminuído enormemente. Vinieron las intermitencias de la producción inherente a esos medios rudimentarios de trabajo, los precios fueron mantenidos altos por los comerciantes que tenían que contentarse con un pequeño globo de negocios para poder vivir; el mercado fué así limitado en sus posibilidades, reducido artificialmente, podríamos decir, y el pescado pasó a ser un artículo de lujo.

Hemos expuesto, entonces, las causas de este círculo vicioso en el que se desarrolla nuestra producción y comercio de pescado al estado fresco. Se pesca poco porque el mercado es reducido; el mercado es reducido porque los precios son altos, y los precios son altos porque se pesca poco.

Ya hemos analizado en qué consiste nuestro problema pesquero, y podríamos resumir todo lo que hemos expuesto diciendo que en Chile se pesca y se comercia el pescado al estado fresco con elementos rudimentarios que corresponden a una economía artesanal, o en otras palabras, que la pesca extractiva y el comercio de pescado al estado fresco no han aprovechado de las posibilidades que la técnica moderna les ofrece.

Vamos a analizar, ahora, las causas que originan estos hechos.

Un pescador recibe por su trabajo, cuando el producto de éste es destinado al comercio al estado fresco, más o menos un 30 por ciento del precio que por el producto se paga en los mercados, deduciendo, naturalmente, los gastos que ocasionan normalmente su distribución y venta; y tratándose de la pesca destinada a la elaboración de conservas, menos de siete veces lo que otros países que se dedican a estas mismas industrias pagan a los pescadores por la materia prima.

Para explicarse este fenómeno, tratándose de la pesca destinada al comercio al estado fresco, no tenemos más que leer con atención el párrafo anterior y vemos en él que los pescadores que no son obreros, como generalmente se cree, sino que productores independientes que trabajan con medios propios en la forma que ellos estiman más conveniente y que explotan una riqueza sobre la cual nadie tiene derecho de propiedad privada, ya que es un bien nacional de uso público, han debido competir entre ellos por colocar sus productos en un mercado que ha sido reducido por circunstancias en las cuales los pescadores no han tenido ninguna participación. En cuanto a la pesca destinada a la industria, ésta vive de las llamadas especies migratorias, que en cardúmenes se acercan a nuestros puertos en ciertas épocas del año. Cuando la pesca está al alcance de los pescadores, es ésta tan abundante que las fábricas se han surtido hasta ahora holgadamente, y se ha producido el mismo fenómeno que en la pesca destinada al comercio; la capacidad adquisitiva ha sido menor que la producción y los precios, entonces, han sido fijados por los industriales, pagando por los productos precios que a duras penas permiten a los pescadores trabajar en malas embarcaciones, reponer difícilmente su material y llevar un standard de vida equivalente al de un obrero.

Creemos haber explicado las razones por las cuales no se ha industrializado la pesca extractiva. No dudamos que es el lucro el motor y el regulador que hace aumentar o disminuir nuestra producción, y desde el momento en que trabajar en la pesca extractiva no ofrece expectativas de lucro que correspondan al sacrificio y al esfuerzo que significa este trabajo no creemos que existan en nuestro país hombres magnánimos que por el placer platónico de solucionar un problema como éste, vayan a invertir capitales y a trabajar duramente en una faena que no les va a reportar beneficios. Creemos, asimismo, que si se consigue convertir la pesca extractiva en un buen negocio que compense con creces el esfuerzo y el capital invertido, los chilenos seremos capaces de producir en grandes cantidades pescados, y habrá capitalistas que con gusto presten dinero a los pescadores, porque estarán ciertos de que éste les será reembolsado, ya que el negocio en el cual será invertido va a ser un buen negocio. No existe ninguna razón para creer que nuestros pescadores no son capaces de trabajar con elementos modernos, de mecanizar su producción y de dirigir las faenas para conseguir resultados positivos; muy por el contrario, ya demostraron en el corto período en el que pescar fué un buen negocio, que eran capaces de progresar, y cada vez que se instala una nueva fábrica, los pescadores han sido capaces de aumentar la producción y de adquirir con enormes sacrificios, a pesar del miserable precio que por sus productos se paga, los elementos necesarios para abastecerla. En resumen, nosotros consideramos que la solución de nuestro problema pesquero está en transformar la pesca extractiva en un negocio lucrativo, y creemos que mientras mayores sean las expectativas, mayor será también el progreso de los productores.

SOLUCION: COOPERATIVAS

La manera única que existe de transformar el mal negocio pesquero en un negocio con grandes expectativas de lucro, es facilitando la organización de cooperativas entre los pescadores que sean dueños del comercio y de la elaboración industrial del pescado. Este no es un invento ni es una revolución. En el norte de Noruega, un país que era democrático por excelencia, la pesca estaba organizada en cooperativas de pescadores, y el éxito más completo coronó a estas sociedades, aún cuando las posibilidades de trabajo en condiciones más difíciles que las nuestras eran menores; los pescadores noruegos mantenían un standard de vida elevado, gracias a que ellos recibían el precio que por sus productos pagaba el público consumidor.

Nos parece infantil la contestación que en una oportunidad nos dió un Consejero de la Corporación de Fomento de la Producción, cuando nos dijo que el pescador noruego es un hombre que está habituado a vivir bien. Recordamos que en esa oportunidad llegó a decirnos este caballero, cuyo nombre preferimos no mencionar, que los pescadores chilenos si ganaran mucho trabajarían poco, porque el patrono de ellos es San Pedro y como San Pedro fué pobre los pescadores chilenos quieren ser pobres. El chileno ha demostrado, como lo ha demostrado cualquier pueblo de cualquier nación del mundo que cuando gana más dinero es capaz de vivir mejor, de educarse mejor y de trabajar en mejores condiciones. En ninguna parte del mundo la gente que tiene medios económicos vive debajo de los puentes y prepara su alimentación con grasa, todos prefieren la calefacción central a la intemperie, y si no la usan todos es porque no pueden y no porque no quieran, aún siendo muy devotos de San Pedro. Y aún poniéndose en el caso absurdo que sostiene este infantil estadista, si nuestros pescadores quisieran ser pobres como fué San Pedro y pescar fuera un buen negocio va encontraríamos en nuestro país gente menos devota que trabajaría para enriquecerse.

Se han hecho en Chile algunos ensayos para facilitar las organizaciones de cooperativas pesqueras, y todas sistemáticamente, han fracasado. Este es el gran argumento que esgrimen en contra de estas organizaciones, pero nadie se detiene a estudiar un poco las causas por las cuales han fracasado los intentos de formar cooperativas.

JORGE BELLET.

Inés Moreno, artista chilena que triunfa en el exterior.-

Inés Moreno ha partido a Estados Unidos. No sólo la ha llevado a ese país un motivo sentimental, sino que también el deseo de continuar verbalmente la misión cultural americanista, que ella iniciara en las radios difusoras chilenas.

Porque Inés Moreno es una artista de prestigio, que por su cultura y su maravilloso arte de la declamación, tiene un sitio señalado, no sólo en Chile, sino, también, en los países del continente americano, donde es justamente conocida y apreciada.

A su paso por Guayaquil, recibió el homenaje de varios poetas, para quienes Inés Moreno es conceptuada como la más grande declamadora chilena. Marco Antonio La



Mota ha escrito para ella un elogioso artículo que habla de sus cualidades artísticas. Dice: "Inés Moreno es sencillamente la primera recitadora chilena de la hora actual". Y termina así: "Ella volverá en mayo, posiblemente, a nuestro país. Entonces los guayaquileños tendremos opción de ver y oír a este poema de mujer que recita poemas".

Abel Romeo Castillo, el autor de "Romance del conspirador enamorado" y otras bellas poesías, le dedica su libro con esta dedicatoria: "A Inés Moreno, bella recitadora chilena, de un poeta agradecido que ha tenido el privilegio de haber estado en sus labios".

Otros agasajos semejantes la esperan a su paso por Panamá, donde poetas y escritores aguardan su llegada con entusiasmo.

Y estaremos seguros que Inés Moreno llevará a efecto su misión cultural latinoamericana, como siempre ha sabido hacerlo ella.

Sus audiciones "Norte-Sur", de la Radio Prat, fueron para quienes las escucharon, unos inolvidables momentos en que el arte, la poesía y la música de otros países llegaban hasta nosotros a través de la magia de su voz, que, captando la idiosincrasia de cada nación, nos gulaba deliciosamente por un camino seguro.

Esperamos que nuestra artista tenga el éxito que sus cualidades merecen, y que a su regreso a Chile nos vuelva a dejar oír su voz magnífica, que ya impregnada de la cultura interamericana, traerá a nuestros círculos artísticos un nuevo aporte de valor.

M. R.

LA ATRACCION ARTISTICA DEL MOMENTO



ALBA MUJICA

la bellísima actriz del cine argentino, y cancionista radial, que anoche debutó con extraordinario éxito en la Boite "El Refugio" y en donde actuará diariamente acompañada por la Orquesta "Nuevo Ritmo"

MANIFESTACION.— En los salones del Club Coquimbo-Atacama, el personal de la Sección Cuentas Corrientes de la Caja Nacional de Ahorros ofreció una simpática manifestación de despedida de soltero a los señores Kurt Damm y Humberto López.

La manifestación fué ofrecida en un conceptuoso discurso por el Jefe de Sección, señor Víctor Oliva, contestando los señores López y Damm en elocuentes frases de reconocimiento.

ALMUERZO.— Don Manuel Grez Eguiguren ofrecerá hoy, en Viña del Mar, un almuerzo.

MATRIMONIOS.— En esta capital fué bendecido el matrimonio del señor Enrique Ibarra Pérez con la señorita Clara del Carmen Vargas Cádiz.

Sirvieron de padrinos la señorita Margarita Díaz R. y don Oscar Díaz Ramos.

—En Coquimbo se efectuó el enlace del señor Carlos Valdivia con la señorita Carmen Lorca del Rosal.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Alicia Macaya Cisternas con el señor Jorge Hirth W.

—Con fecha 19 del presente ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lucía Lagos Parada con el señor Helmuth Momberg Roa.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Isidora Puelma de la Barra con el señor Roberto Zamora Zamora. Hizo la visita de estilo la señora Eslete Z. de Zamora.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elsa Kornfeld Castro con el señor Raúl Lira Lindenberg.

Hizo la visita de estilo la señora María Elisa Rodríguez de Lira.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN COLOMBIA Y SRA.— Hoy se efectuará en el Palacio de los Presidentes de Chile, en Viña del Mar, la comida que el Excmo. señor Juan Antonio Ríos y señora Marta Ide de Ríos, ofrecerán al Embajador de Chile en Colombia señor Marcelo Ruiz Solar y señora Violeta Concha de Ruiz Solar, con motivo de su próximo viaje a Colombia.

MISA.— Mañana domingo con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de don Armando Viaux A., se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en el Altar de Fray Andresito de la Recoleta Domínica.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Veranean en Zapallar don Jorge Saavedra Agüero, señora e hijos.

— A Pucón, don Federico Bode y señora.

— A Viña del Mar se han dirigido las señoras Enriqueta Figueroa de Guzmán, Victoria García Reyes de Vargas Larraín, y Julia Cruchaga de Ovalle; las familias Gandarillas Edwards, Garrido Amunátegui, Cousiño Subercaseaux, Cousiño Salas, Méndez Valdés, Sánchez Pereira, Sánchez Errázuriz, Errázuriz Mackenna, Vergara Figueroa, Correa Prieto, Tocornal Zañartu, Acuña Herreros, y los señores Víctor Manuel Zañartu Fierro, Luis Pinilla Gutiérrez, Luis Orrego Luco.

— A Pucón y Puyehue se ha dirigido la señora Victoria Manjon de Mackenna y su hija señorita Victoria Mackenna.

— Al fundo "El Sauce", la señora Aída Donoso de Hederra y su hija María Luisa.

— A Constitución, la señora Eugenia Flores de Donoso y sus hijas Mónica y María Eugenia; la señora Catalina Donoso de Donoso

— Al fundo "San Gabriel", la señorita Sarita Fuenzalida Mandiola.

— A Viña del Mar, el señor Joaquín Donoso Gatica.

— A Constitución, el señor Emilio Donoso Gana, señora e hijo Emilio.

— Al fundo "Santa Rosa", en Linares, la señorita María Cristina Fuenzalida Mandiola, el señor Marcelo Cruz Fuenzalida.

— A su fundo "Las Cañas", el señor Manuel Fernando Parot Rodríguez, señora y familia.

BAUTIZO.— En la Parroquia de San Ramón fué bautizada Marta Paz María de los Angeles, hija de don Carlos Infante Covarrubias y de la señora Sara Barros de Infante.

Fueron sus padrinos don Ernesto Barros Jarpa y la señora Marta Infante Covarrubias.

—En Peñaflor fué bautizado Gonzalo Arturo, hijo de don Gastón Cavada Riesco y de la señora Adriana Guzmán de Cavada. Fueron sus padrinos don Gastón Cavada Guzmán y señorita Adriana Cavada Guzmán.

ENFERMOS.— Don Fermín Vergara Figueroa continúa mejor en la Clínica Santa María.

— De gravedad, la señora Carmela Correa de Garcés Gana.

— Mejor, el director de "El Diario Ilustrado", don Luis Silva Silva.

— En la Clínica Santa María ha sido operada la señora Elena Smitmans de Correa, por los doctores Alessandri y Bahamondes. Su estado es satisfactorio.

—En el Pensionado del Hospital San Vicente ha sido operada la señorita Carmen Gerlach Pemjean. Su estado es satisfactorio.

Matrimonio Ugarte Vial - Godoy Ossa.-

En Viña del Mar, será bendecido hoy, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita María Blanca Godoy Ossa, con el señor Jorge Ugarte Vial.

Serán padrinos, el señor Santiago Godoy Prevost, y la señora Blanca Ossa de Godoy; el señor Pedro Correa Ovalle y la señorita Sofía Ugarte Vial, en representación de la señora Carmela Vial de Ugarte. Testigos en la ceremonia religiosa, serán los señores Manuel Ossa Sainte Marie, Rafael Ossa Ossa, Joaquín Godoy Ossa, Alberto Cruchaga Ossa, Carlos Llona Reyes, Horacio Walker Larraín, Pedro Aldunate Ugarte, Juan Echeverría Vial, Pedro Correa Ugarte, Eugenio García Huidobro Vial, José Manuel González Vial y José Luis Vial Pérez Cotapos. Testigos en el matrimonio civil, los señores Gastón Ossa Sainte Marie, Domingo Godoy Pérez, Alfredo Ossa Ossa, Jorge Urzúa Godoy, Alfredo Vial Izquierdo, Juan Pérez Ugarte y Alejandro González Vial.

BELLAS ARTES

XI SALON DE VERANO DE VIÑA DEL MAR

El plazo de recepción de obras de este Salón, que debía clausurarse hoy día, se ha prorrogado hasta el sábado 30, a petición expresa de la Federación de Artistas Plásticos; por lo tanto, las obras se reciben en la Sala de Exposiciones de la Escuela de Bellas Artes.

El jurado de admisión se reunirá el 1.o de febrero, para seleccionar las obras que se exhibirán en los Salones del Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar, que este año tendrá un especial brillo, por la calidad de las obras y por la cuantía de los premios, que alcanzarán, en total, a la suma de treinta y dos mil pesos.

La petición de los artistas para el nombramiento de un miembro de la Federación representando a los exponentes en la colocación de las obras, fué acogida favorablemente por la Comisión Organizadora.

EN EL CARRERA.— Manifestaciones que se efectuarán hoy en el Living del Hotel:

Las señoritas Emilia y Adela Pinochet Arias, serán festejadas esta tarde, a las 17 horas, con un té que les ofrece en su honor un grupo de sus relaciones sociales, con motivo de su cambio de residencia.

—Un té de despedida de soltera le será ofrecido a las 17 horas de hoy, a la señorita Marta Paredes, por un grupo de sus amigas con motivo de su próximo enlace.

Las adhesiones para estos tés se reciben hasta las 16 horas en la Caja Central del Hotel.

TE CONCIERTO.— Gran aceptación ha tenido la feliz iniciativa de la Dirección del Carrera, en la presentación de programas de conciertos ejecutados por la Orquesta Sinfónica del Hotel, desde las 17 horas en el Living. Guy de Nogrady, su director, nos presentará hoy el siguiente programa: Puccini, Fantasía, Butterfly; Franz Liszt, XIV, Rapsodia; Hykens, Standchen y Serie Russe, de la cual es compositor el propio Director de la Orquesta G. de Nogrady.

Todos los días a la hora del té se presentará un acto de concierto de la mejor música a pedido de distinguidas damas de nuestra sociedad, que estamos seguros tendrá gran aceptación.

EL TIEMPO.— El tiempo, que en su huída se lleva, sin remedio, un trozo de vida de cada uno. El tiempo, esa entidad sorda que no oye los clamores de los que lo llaman. El tiempo, cuya infranqueable marcha, no conoce retroceso.

Las alas del tiempo dice un proverbio oriental, son más silenciosas que las de ninguna ave de presa.

La inmaterial presencia del tiempo es tan poco sensible para algunos hombres, que la olvidan, y se dejan arrastrar en la huida de ese bien, sin darse cuenta que una vez perdido jamás lo volverán a ver.

¡Cuán grande será el pesar de aquéllos que, después de haber recorrido las dos terceras partes del camino de vida, comprueban que han dejado atrás lo que ahora desean, que jamás volverán al lugar en que les fué tan fácil apoderarse de ello! Los hombres dotados de espíritu y de organización, o los que procuran adquirirlo, no sentirán ese pesar porque procuran siempre no dilapidar la manera intangible del tiempo.

LA SRA. ELINIA BASTIAS DE GONZALEZ.— Cargada de años y de merecimientos, acaba de morir en su fundo "Infiernillo" la respetable señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Espíritu profundamente generoso y cristiano, hizo el bien a cuantos se le acercaban, y en la región en que residiera casi toda su vida eran legendarias su sencillez y su bondad.

Enferma desde hacía largo tiempo, falleció a los ochenta y cinco años, y sus restos fueron trasladados a Talca, donde se oficiaron solemnes honras fúnebres a su memoria.

La extinta era madre del conocido poeta don Jorge González Bastías.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

SABADO 23 DE ENERO DE 1943
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

18.30	Anuncios en castellano y portugués.
18.35	Prólogo musical.
19.15	Banda militar.
19.30	Dos charlas breves.
19.45	Noticias en castellano
20.15	Programa de variedades
20.45	Don Felipe y su orquesta.
21.15	"Correo Abierto".
21.30	Música de baile
22.00	Noticias en castellano
22.15	"La Gran Bretaña" por dentro".
22.30	"Increíble pero cierto".
22.33	Resúmen de los programas de mañana.
22.37	Epílogo musical.
22.45	Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros y de 23 a 0.45, en onda de 40 68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas, en la onda de 16.59 metros.

AVISOS ECONOMICOS

$ 300 HECHURAS, BUENOS FORROS. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman sastre. 20 Feb.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador, primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 300 viraduras, zurcidos invisibles, traje sastre señora. Santo Domingo número 1124. No confundir. Teléfono 64426. 25 Ene.

40.-Judiciales

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal habida entre Samuel Vine y Juana Hill, en secretaría, 26 actual, 10 horas. Secretario. 23 En

PRIMER JUZGADO CIVIL. PRACticaré inventario solemne bienes señora Julia Doren v. de Fernández, declarada interdicción, en secretaría, el 29 actual.— Secretario. 27 Ene.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR Santiago.— Edicto. Por este 2.o aviso cito, llamo y emplazo a Luis Guzmán Soto y Antonio Pino Castro, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso, a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 1286-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 20 de enero de 1943. 23 En

HABILITACION EDAD.— ANTEcedentes habilitación menor Gustavo Edgardo Paulsen Serrano, Primer Juzgado Menor Cuantía, ordenado citar parientes, curador y defensor, audiencia 27 enero, 10 horas, objeto deliberar. Secretario. 23 En

AUTO QUINTO JUZGADO, CONcedióse posesión efectiva herencia Lorenzo Gallardo sus hijas Marta Alicia e Inés Silvia Gallardo Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 11 horas, 26 presente mes, mi oficina. Habilitóse feriado. El secretario. 23 En

QUINTO JUZGADO CIVIL.— REmate.— El 9 de febrero próximo a las 10 horas, se rematará propiedad ubicada en Santiago, Aguirre 1289. Mínimo $ 25.000, mitad al contado y saldo a seis meses, interés 6% y 8% en caso de mora, quedando la propiedad hipotecada. Garantía $ 2.500. Feriado habilitado. Bases y antecedentes, expediente "Acevedo Moreno, María del Carmen y otros", autorización N.o 95877.— Secretario. 25 Ene.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

BOTICAS DE TURNO

Del 23 al 30 de enero estarán de turno las siguientes Farmacias:

Española, M. de la Fuente, Puente 818; La Pila, J. Carreras, Av. B. O'Higgins 4487; Rendic, M. Rendic, Carrascal 4129; Iquique, L. Espinoza, Dolores-Iquique; San Rafael, Navarrete y Cía., Matucana 929; Iglesias, P. Iglesias, Avenida O'Higgins 1707; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 3411; Baquedano, Labra y Cía., Mapocho 2099; La Rosa, C. Molina, Av. O'Higgins 3309; Belén, P. Rojo, Nataniel 690; San Isidro, Araya y Cía., San Isidro 599; Santa Fe, C. Opazo, Carmen 1395; República, Román y Cía., Av. O'Higgins 2298; Chiloé, J. Ruiz, Victoria 981; Caupolicán, R. Parada, Bascuñán 1002; San Luis, A. Saavedra, B. Encalada 2199; Kanter, R. Kanter, G. Avenida 2599; Burgos, G. Burgos, G. Avenida 4775; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Celta, S. Chaimovich, San Diego 99; Atenas, V. Ahumada, Portugal 1055; Padig, P. Vuskovic, Av. Villagra 25; Renca, L. Espinoza, Av. Dgo. Sta. María 1975; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Holandesa, Valenzuela y Cía., Providencia 2369; Ojeda, J. Ojeda, Av. M. Montt 769; Contador, B. Contador, Independencia 2668; Alemana, G. Miranda, Av. El Salto 2204; El Salto, G. Vergara, Recoleta 1307; Santa María, I. Lillo, Av. Chile esq. Guanaco; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; O'Higgins, P. Ruiz, F. Vivaceta 1299; La Recoleta, F. M. Contreras, Recoleta 277; San Crecente, S. Bulat, Av. Italia 1501; Baquedano, C. Marticorena, Vicuña Mackenna 2.

ENERO
23
SABADO

SANTOS DE HOY
Raimundo

SANTOS DE MAÑANA
Timoteo y Tirso

BOLETIN METEOROLOGICO

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del viernes, 22 de enero de 1943)

Condiciones generales de buen tiempo se han observado en el territorio con vientos fuertes del Sur en el litoral.

APRECIACION GENERAL

Continuarán prevaleciendo las buenas condiciones atmosféricas en el país con vientos fuertes del Sur en el litoral.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

PRONOSTICO
(Para el sábado 23 de enero)

ARICA-COQUIMBO: Bueno. — Nubosidades parciales en el litoral. —Vientos de regular fuerza del Suroeste.

ACONCAGUA-MAULE: Bueno.— Vientos fuertes del Suroeste.

CORDILLERA (CENTRAL: Bueno.

BUBLE - CHILOE: Bueno.— Vientos fuertes del Sur.

GUAFO - EVANGELISTAS: Nublados parciales.— Chubascos locales.— Vientos fuertes del oeste.

AUTO 5.o JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Antonio Vega Baeza, a cónyuge sobreviviente Blanca Tuvineta, sin perjuicio derechos como tal. Tramítase conformidad ley 5.427. 25 Enero.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Concedióse posesión efectiva herencia intestada doña Perpetua Santiago López a Luz Berta, José Santos Miguel y Belisario Arturo Madrid Santiago. Tramítase en conformidad arts. 40 y 44 Ley 5.427.— Secretario. 25 Ene.

5.o JUZGADO CIVIL AUTOS 1.er Juzgado Civil, caratulados "Palma Carmela con Fernández Octavina, cobro ejecutivo pesos, solicitóse habilitación feriado para sólo efecto de efectuar la subasta propiedad embargada y suscribir escritura adjudicación. Juzgado proveyó a lo principal, como se pide, para el solo efecto señalado, debiendo notificarse este decreto por aviso en "La Nación", y cómplase el impuesto que falta; otrosí, certifique el secretario si la sentencia se encuentra ejecutoriada. J. Manuel Almarza, Castro., lo que se notifica a la demandada El secretario. 23 En

PRIMERA FISCALIA MILITAR.— Aviso.— Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo al carabinero que entre los días 1.o al 4 de agosto de 1942, vendió en la Vega Poniente, a Arturo Gatica Palma, una pistola Styer, Serie D. N.o 4782, modelo 1911, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Alonso Ovalle 1187, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 2458-42, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 21 de enero de 1942.— E. Leyton, Fiscal.— R. Celedón, Secretario. 24 Ene.

POR AUTO DE 14 DEL ACTUAL 5.o Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Estefanía Vicente Velasco a sus hijos legítimos María Olga, María Elena, Juana y Juan Martín Vicente, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Juan Martín Toquero. —Secretario. 26 Ene.

HABILITACION DE EDAD. ANtecedentes habilitación Rufino Rubio Lagos, Cuarto Juzgado de Menor Cuantía, ordenado citar éste, parientes, curador y Defensor Público a la audiencia del 16 de febrero presente año, a las 10.30 horas, objeto deliberar.— El Secretario. 25 Ene.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.— Cito al Cuerpo al acto de colocación de una placa conmemorativa en el sitio en que rindió su vida el voluntario de la 10.a Compañía don Guillermo Santaella Aros, para el lunes 25 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza de Armas.— El Secretario General.

COCKTAIL.— Los agentes profesionales de la Compañía de Seguros La Previsión, festejarán esta tarde a sus compañeros señores Luis Rodríguez E. y Oscar Araya, con motivo de sus recientes ascensos a Subgerente y Contador General, respectivamente. Esta manifestación tendrá lugar en los comedores 5 y 6.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Un hijo de don José Luis Santa María Balmaceda y señora Zita Zañartu de Santa María.

—Una hija de don Guillermo Cruzat Recabarren y señora Elsa Corssen de Cruzat.

—En Viña del Mar, Roberto, hijo del señor Roberto de Bonnafos y señora Sylvia Gándara de Bonnafos.

—Un hijo de don Angel Marín Cuartero y de la señora María Larrinaja de Marín.

—En Talcahuano, un hijo de don Jorge Lira y señora Lola Valdés de Lira.

—En la Clínica Alemana, un hijo del señor Ricardo Fenner Marín y de la señora Beatriz Vargas de Fenner.

—En la Clínica Alemana, un hijo del señor Rafael Avaria Salinas y de la señora María Cañas de Avaria.

—Un hijo del señor Juan Estéban Rojas Sánchez y de la señora Raquel Rodríguez de Rojas.

LA Sra. LAURA ORREGO DE AVILA.— Ha fallecido en medio del dolor de los suyos, la respetable dama, señora Laura Orrego de Avila, vinculada a conocidos hogares de la capital.

Sus funerales se efectuarán hoy, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Manuel Rodríguez 925.

EN LA PERGOLA DEL CLUB DE LA UNION.— Vicente Bianchi y Theo Van Rees

El acontecimiento de esta noche será la primera presentación de Vicente Bianchi y Theo Van Rees en la Pérgola del Club de la Unión.

Estos verdaderos maestros en su arte, interpretarán a dos pianos las mejores obras de su vasto repertorio.

El ambiente de distinción, elegancia y alegría de la Pérgola se verá esta noche realzado con el concurso de estos dos virtuosos como lo son Bianchi y Van Rees.

LA Sra. MATILDE QUIJADA DE ORREGO.— Víctima de una traidora y cruel enfermedad ha bajado a la tumba, la distinguida dama, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La señora de Orrego fué en vida un alma piadosa, entregada por entero a su abnegación de esposa y madre.

Sus funerales fueron una demostración del afecto y dolor con que sus familiares y amigos la ven desaparecer.

CAROLINA ALDUNATE CASTILLO.— Ha fallecido agotada, haciendo caridad sin descanso, más allá de lo que pueden las débiles fuerzas de una mujer.

El conventillo, el cuarto obscuro y miserables, fueron los sitios de su preferencia para llevar a ellos pan y consuelo. Y en ésta peregrinación suya hasta logró poner paz en hogares deshechos por el vicio y por una pobreza lacerante. Con ello sentíase feliz.

Esta callada labor, que realizó en todas direcciones de la ciudad, fué dos veces recompensada: se le otorgó el "premio a la virtud", instituído como alta distinción a la abnegación y al sacrificio. Llega, pues, la señorita Aldunate al descanso postrero, dejando tras sí el ejemplo de sus nobles acciones.

Su muerte afecta a las familias: Contardo, Aldunate, Infante Contardo, Luna, Martínez, Latorre y otras.

E. C.

Alemanes contenidos en afueras de Robaa, Túnez

SIN EMBARGO, UNA COLUMNA ALEMANA AVANZA HACIA OUSSELTIA

NUEVOS EXITOS DE LOS FRANCESES EN ZONA DEL SAHARA

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA DEL NORTE, 22. (U. P.) — La columna de tanques e infantería alemana que avanzaba por los cerros del noroeste desde Pont du Fahs, ha sido detenida en las afueras de Robaa, sin que haya conseguido efectuar el menor avance desde ayer; sin embargo, la otra columna, que avanza por los cerros del suroeste, amenaza ahora la localidad de Ousseltia, si bien se encuentra bajo los constantes e intensos ataques de los bombarderos y cazas aliados.

Las tropas francesas siguen ocupando posiciones en los cerros que quedan entre las dos columnas del enemigo. El avance de los alemanes ha progresado casi 20 kilómetros desde las posiciones originales por el suroeste, hacia donde continuó hoy el envío de refuerzos de parte de los aliados. Aviones norteamericanos, británicos y franceses, han apoyado a las fuerzas de tierra con constantes batidas en las que no han encontrado oposición de parte de los cazas alemanes.

Más al sur de este sector los franceses lanzaron un ataque sorpresivo contra una guarnición alemana y tomaron un cerro cerca de Fondouk.

En el desierto del Sahara el Cuerpo de Camelleros franceses capturó el oasis de Fewek y el de El-Barkab, cerca de Gat; también fueron capturados los restos de la guarnición italiana que huía desde Serdeles.

ACCIONES EN EL SECTOR DE BOU-ARADA

En el sector septentrional, donde las tropas anglo-norteamericanas siguen firmes en sus posiciones en torno a Bizerta y Túnez, continuaron las operaciones en pequeña escala con centro en Bou-Arada. En los últimos días, dice el comunicado de hoy, las tropas aliadas han destruído 17 tanques enemigos y derribado siete aviones de bombardeo Junker.

Argel fué bombardeada anoche por los aviones del Eje, dos de los cuales fueron derribados.

En las operaciones aéreas generales en Túnez, las fortalezas volantes bombardearon el campamento Mangin, cerca de Gabes, haciendo impactos en cuarteles, vías férreas y un aeródromo.

COMUNICADOS OFICIALES

El parte del cuartel general aliado dice:

"Continuaron los encuentros de menor importancia en la zona de Bou-Arada. En los últimos días nuestras tropas en esta zona han destruído 17 tanques enemigos y derribado siete Junker-87.

"La columna oriental del avance enemigo desde Pont du Fahs amenaza Ousseltia. Se efectuó un ataque de bombardeo aéreo contra esta fuerza, y los cazas P-38 efectuaron batidas sobre la zona de combate. Un Focke-Wulf fué destruído por la Escuadrilla Lafayette. Los bombarderos medianos Bisley atacaron los caminos que llevan a la zona avanzada. En la noche del 20 al 21 de enero y ayer, los bombarderos medianos B-25 atacaron objetivos en Pont du Fahs.

"Nuestros bombarderos y los cazas P-38 efectuaron batidas sobre el mar entre Túnez y Sicilia, en el curso de las cuales fué bombardeado y hundido un buque de carga. Ocho aviones enemigos fueron derribados.

"El camino entre Gabes y la frontera tripolitana fué atacado en dos ocasiones por los P-38. Muchos vehículos fueron destruídos y dos cazas fueron derribados.

"De todas estas operaciones faltan tres de nuestros aviones.

"Anoche cinco bombarderos enemigos intentaron atacar nuestras bases pero fueron destruídos.

Se ha sabido ahora que otro bombardero enemigo fué destruído en la noche del 20 al 21 de enero, siendo tres el total de máquinas perdidas por el enemigo esa noche".

El comunicado emitido por el cuartel general francés, dice:

"Ayer el enemigo reanudó su ataque en la zona al suroeste de Pont du Fahs, con el apoyo de muchos tanques y fuerza aérea. Su embestida se registró principalmente en la zona al sureste de Kouarzda y en el alto valle del Oued Kebir. A pesar de las pérdidas sufridas, los intentos del enemigo continuaron si bien sin resultado. Durante la noche un ataque enemigo en grande escala, apoyado por 50 tanques, registró pequeño progreso al norte de Ains Meshou, 50 kilómetros al oeste de Kairouan. Se ha confirmado que el enemigo ha lanzado importantes fuerzas a la batalla, que se viene desarrollando desde hace 3 días.

"La lucha continúa en todos los sectores del frente.

"Más al sur tomamos por sorpresa una altura cerca de Fondouk.

"En el Sahara oriental nuestro Cuerpo de Camelleros ocupó Fewek o Tehouek, y El-Barouat o El-Barkab cerca de Gat.

"Nuestras tropas de persecución después de intensa lucha capturaron parte de la guarnición de Serdeles, que se había retirado hace varios días".

RUSOS OCUPARON...

(DE LA 1.a PAGINA)

es que los rusos han vencido el último obstáculo importante en su camino a Rostov. Señalan que la ocupación de Salsk constituye un buen índice de la rapidez del avance soviético en el frente sur, que está adquiriendo tales proporciones que algunas esferas llegan a declarar que el sistema de defensa de los alemanes está ya derrumbándose en todo el sur de Rusia.

La misma velocidad ha quedado de manifiesto en la reconquista de Mikoyan-Shakhar, a 48 kilómetros de Cherkessk que fué ocupada hace unos días. La acometida hacia la región de Salsk representa el brazo meridional de las tenazas que se ciernan sobre Rostov. El brazo septentrional avanza contra Likhaya.

COMUNICADO DE MEDIANOCHE

El parte de operaciones emitido a medianoche por el comando soviético dice:

"El 22 de enero nuestras fuerzas que operan en el frente meridional, como resultado de un ataque decisivo, capturaron el pueblo y gran empalme ferroviario de Salsk, y los centros de distrito de Konstantinovsk y Vesseiy.

"En el Cáucaso Septentrional las tropas que operan en el frente transcaucásico capturaron el pueblo de Mikhoyan-Shakhar, un centro de distrito y los grandes centros habitados de Donskoya y Zelentchuk-Mostovoi.

"En el frente suroccidental fué capturado el pueblo y centro de distrito de Stanichno-Luganskoye, el empalme ferroviario de Kondrashevskaya, el centro de distrito y estación ferroviaria de Novo-Aidar y otro centro de distrito.

"En el frente meridional nuestras fuerzas, rechazando los contraataques alemanes, continuaron su ofensiva. El enemigo ofrece porfiada resistencia. Se disputa encarnizadamente cada punto habitado y cada línea de ventaja. Una aldea cambió de manos tres veces en un solo día".

La estación de Kondrashevskaya mencionada en este parte está a unos 15 kilómetros al este de Voroshilovgrad, el centro de distrito de Novo-Aidar se encuentra a 50 kilómetros al noroeste de Voroshilovgrad.

ANSIEDAD EN BERLIN POR LA SITUACION MILITAR EN RUSIA

(POR DOWSON, ESP. PARA "LA NACION")

LONDRES, 22. (Especial). — Las continuadas penetraciones soviéticas a través de las líneas alemanas en el frente oriental, están causando la mayor ansiedad a las autoridades alemanas, y Alemania está reforzando fuertemente su ejército de Noruega septentrional temiendo una pronta ofensiva ártica rusa a través de Finlandia.

Se subrayó al mismo tiempo, en fuentes neutrales, las crecientes prevenciones alemanas al pueblo alemán de que vienen tiempos más arduos, encabezadas por el comunicado de hoy del alto comando, admitiendo por primera vez los reversos alemanes en el frente ruso.

Se revela en dichas fuentes que las autoridades nazis están sumamente inquietas por la moral interna y las situaciones militares. Un artículo de Goebbels en "Das Reich", delinea nuevas y más severas restricciones para los alemanes, debido a que Alemania debe continuar la lucha o perder la libertad y la vida. No cabe otro camino. Admite que muchas tiendas alemanas que sólo tienen la mercadería de sus vidrieras, deben clausurar y su personal ha debido ser trasladado a ocupaciones más útiles.

El jefe del frente del trabajo nazi, Robert Ley, dijo a los jefes de distrito del partido nazi: "Si queremos las victoria, debemos librar una guerra total; todos debemos renunciar al momento a cualquier clase de deseos personales. Pido la más extrema determinación, por ser la única manera de llegar a la victoria final".

Dijo Ley que era fácil creer que encarasen el destino como amos y no esclavos cuando el ejército estaba victorioso. Ahora, la fase crítica de la guerra revelará quiénes eran los verdaderos creyentes y quiénes los cobardes.

Se ha revelado otra organización interna de Alemania con el anuncio de que los elefantes del famoso Circo Hagenbeck son utilizados para despejar de malezas y árboles, ahorrando así el petróleo de los tractores y los valiosos y escasos obreros.

Entretanto, las autoridades militares nazis se desesperan más cada día con la situación en el frente oriental. Se revela en fuentes suecas que Alemania está reforzando fuertemente sus guarniciones del norte de Noruega.

Mejor se revela la gravedad de la situación por el hecho que el propio alto comando alemán anunciara hoy al pueblo alemán la enconada lucha en todo lo largo de la línea oriental y las retiradas alemanas en el Cáucaso oriental y Stalingrado. Los despachos revelan que la situación se hace más seria en Hungría, y que no ha sido retirada ninguna división húngara del frente ruso.

Se revela que el Gobierno húngaro no sólo rehusó enviar tropas frescas a Rusia, sino que podría retirar también las restantes.

Los alemanes están retirando a los noruegos de los puntos importantes del frente noruego-ruso, a fin de tratar de hacer frente a una posible irrupción soviética. Todos los noruegos han sido retirados de Verdo, y sólo se ha permitido permanecer a 500 de los 800 habitantes noruegos de Harstad, y los 500 están empleados en la base naval alemana. — ROBERT DOWSON.



ES INMINENTE LA...

(DE LA 1.a PAGINA)

gencia. Por la costa de Trípoli al oeste fueron sorprendidas muchas embarcaciones pequeñas con soldados alemanes e italianos, las que fueron ametralladas por la aviación aliada en su implacable persecución.

LOS ALEMANES ABANDONARON SUS ALIADOS

Prisioneros italianos tomados en Homs revelaron que los alemanes, — al igual que ocurrió en El Alamein —, dejaron a sus aliados abandonados a su propia suerte; un corresponsal de la United Press entrevistó a algunos prisioneros, que evidenciaron francamente su resentimiento contra los alemanes. Expresaron los italianos que los alemanes abandonaron Homs hace tres o cuatro días.

Más que nada duele a los italianos que la "perla" del imperio romano en Africa —Trípoli— vaya a ser abandonada sin lucha, y que Rommel trate, en primer lugar, de poner a salvo a sus hombres.

LA LINEA MARETH PREPARADA PARA RESISTIR

Todo indica que la línea Mareth está siendo preparada para la resistencia del Eje. Esta línea, construída casi al mismo tiempo que la Maginot de Francia, está al noreste de Túnez, a unos 130 kilómetros al oeste de la frontera tripolitana y aproximadamente a 270 kilómetros al oeste de Trípoli. Sus fortificaciones las forman alambradas, fortificaciones de concreto y trampas antitanques, que se extienden desde la costa tunecina a través de Zarat-Mareth hasta los boscosos cerros de Matmata, bloqueado así el principal camino de la costa que va de Madenine a Gabes.

La línea está protegida por el este por el wadi de Kneiss (Ez-Zeuss), y se despliega en profundidad por puntos de resistencia por 25 a 30 kilómetros y sur y suroeste.

LA ESCASEZ DE CARBON DIFICULTA LA PRODUCCION DE ACERO ALEMANA

ESTOCOLMO, 22. — (ESPECIAL). — Los peritos suecos de la industria del acero han opinado que el manganeso de la Ucrania y el nuevo acero "HPN" han salvado a Alemania de una escasez de acero, que de otra manera pudo haber sido fatal. Sin embargo, parece que la escasez de carbón está estorbando la producción del acero.

El carbón es el talón de Aquiles de la producción del acero de Alemania. Hay no sólo una reconocida escasez de carbón de gran caloría para fundiciones, sino también de otras clases de carbón necesarias para los diversos procesos del acero, especialmente para producir energía eléctrica para fundiciones eléctricas en que el acero de la más alta calidad es fundido y trabajado.

Normalmente Alemania producía acero de tres calidades principales: el acero Thomas, producido por el sistema Bessemer; el de hornor Martin, y de hornos eléctricos. Ahora prácticamente todo el acero es producido por los dos procedimientos anteriores, cuyos métodos han sido tan mejorados que rinden un acero de mucho mejor calidad que el obtenido hasta ahora.

El más importante mejoramiento introducido es el llamado "acero HPN", que es producido por el procedimiento Thomas, pero se dice que su calidad es igual al mejor acero Martin. El invento de este método sería tan importante como el invento de Haber para la producción de salitre sintético extraído del aire en la primera guerra mundial y que resolvió el problema del nitrato de Alemania.

Se ha dicho que este invento estaba listo para su aplicación antes del estallido de la guerra, después de 19 años de investigaciones, pero que sólo ahora se explota en escala industrial. El acero ordinario Thomas es demasiado quebradizo e inapropiado para forjar en frío, pero el acero "HPN", aunque producido en hornos abiertos Bessemer, tiene las mismas cualidades de manufactura que el acero Martin, que es más costoso para producir y demanda el empleo de una alta proporción de fierro viejo y también de metales con un contenido mínimo de fosfatos. Tanto el fierro viejo como metales sin fosfato sin embargo son sumamente escasos. Un segundo mejoramiento ha sido obtenido en el procedimiento Martin que ahora ha sido desarrollado de tal modo que rinde un acero de calidad, obtenido hasta ahora sólo por los procedimientos eléctricos.

Ambos mejoramientos sin embargo habrían sido insuficientes para sacar a la producción alemana del acero del embotellamiento si no hubiese sido por el manganeso ucraniano, que ha permitido a los alemanes producir un acero más duro, ahorrando así peso y materiales. Cantidades considerables de manganeso han sido extraídas, según se cree, por los alemanes que probablemente les durará algún tiempo aún en el caso de que los rusos reconquisten las minas de manganeso.

Los alemanes también han economizado acero mediante la reducción radical de todas las construcciones, no reconstruyendo las casas bombardeadas y, por el contrario, salvando mucho fierro viejo de los escombros para utilizarlo en la idnustria de la guerra. Los expertos sin embargo señalan que toda la producción alemana de aparatos de comunicación están peligrosamente gastados. La creciente proporción de los accidentes ferroviarios y en las fábricas indican que es imperativo hacer una completa reparación. Sin embargo, esto es imposible en el actual ritmo de producción de guerra.

Los peritos suecos del acero creen que la producción total de acero de Alemania es alrededor de 30.000.000 de toneladas, aunque no se dispone de cifras fidedignas. — H. UXKULL.

UN ESCRITOR NIPON ADMITE QUE SU PATRIA SERA VENCIDA

(POR A. OSBORNE, ESP. PARA "LA NACION")

LONDRES, 22.— (Especial). — El corresponsal del "Times" de Londres en la India, ha enviado a su periódico un artículo que constituye una sorprendente admisión de parte de Japón, sobre la certidumbre de su derrota final.

Este periodista informa que el escritor japonés Masakuza Sumita, en una colaboración aparecida bajo su firma en el importante periódico de Tokio, "Contemporary Japan", declara redondamente que Japón no podrá "proseguir la guerra en forma satisfactoria" — es decir, no podrá evitar la derrota — a menos que logre construir veinte millones de toneladas de barcos.

A continuación, dice el corresponsal, "Sumita hace tranquilamente un cálculo sobre la construcción naval norteamericana estimándola en un millón de toneladas anuales menos que la verdadera cifra actual, y aun sobre esta base advierte a sus lectores que la posición es peligrosa.

Japón entró a la guerra con menos de siete millones de toneladas de barcos mercantes, lo que representa alrededor de la tercera parte de sus necesidades mínimas. El primer año de lucha le ha costado la pérdida de un millón de toneladas en barcos definitivamente hundidos, y alrededor de un millón y medio más de buques probablemente hundidos. Los peritos extranjeros calculan su producción anual en unas 600.000 toneladas, cifra que, probablemente, ha debido reducirse ante la urgente necesidad de construir nuevas unidades para su marina de guerra, y también a causa del pesado esfuerzo que deben realizar sus diques y astilleros para la reparación de barcos averiados.

De modo que el imperio nipón se encuentra derrotado sin esperanzas ante las cifras de producción de Gran Bretaña y Estados Unidos y además, con la ofensiva aliada recién iniciándose, está perdiendo terreno rápidamente en el reemplazo de las pérdidas. Masakuza Sumita tiene toda la razón al declarar que de la navegación mercante depende la existencia misma de Japón y, de acuerdo con sus propios cálculos, Japón está condenado a una derrota inevitable.— Allan Osborne.

Noticias de América Latina

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22. — (U. P.). — Llegó en avión, procedente de Río de Janeiro y en viaje a Chile el señor Félix Nieto del Río.

BUENOS AIRES, 22. — (U. P.). — Por resolución del Ministro de Agricultura se ha designado al doctor Carlos M. Aldizzati, Jefe de la División de Control y Análisis de Harinas de la Dirección de Agricultura para que realice en las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú, estudios sobre la industria harinera y panadera, a fin de investigar las condiciones en que se desarrollan las mismas con relación a la utilización de trigos argentinos.

Asimismo, el doctor Albizzati pronunciará conferencias sobre método y técnica de la panificación.

COLOMBIA

BOGOTA, 22. — (U. P.). — Se le ha ofrecido a Armando Solano el Ministerio de Educación esperándose su aceptación. Armando Solano acaba de llegar a Bogotá procedente de Santiago de Chile, donde desempeñaba el cargo de Consejero de la Embajada de Colombia.

También se informa en fuentes autorizadas, que Emilio Toro será designado nuevo Embajador de Colombia en Washington.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 22. — (U. P.). — El Director de la Escuela Civil de Aviación y presidente del Ala Ecuatoriana, don Juan Muñoz, y el piloto mayor Humberto Marín, perecieron al precipitarse a tierra desde 20 metros de altura, una avioneta en que ambos viajaban desde Quito.

El accidente ocurrió cerca de Manta, ayer por la tarde; el cadáver del señor Muñoz fué enviado en avión especial a Quito, donde será los funerales.

VENCIDA TODA RESISTENCIA ORGANIZADA EN SANANANDA

CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR, 22, (U. P.)— El comunicado dado a conocer hoy, declara que ha sido vencida toda resistencia organizada en Sananánda. Agrega que han sido contados 725 cadáveres de japoneses.

Bombarderos aliados hundieron cuatro barcos japoneses con un desplazamiento total de 24 mil toneladas, en la bahía de Rabaul, antes del amanecer del viernes.

CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR, 22, (U. P.) — El comunicado expedido hoy sobre las operaciones en el Pacífico Sudoccidental dice:

"Sector nororiental:

"Ambon: nuestros bombarderos pesados atacaron a la navegación enemiga en la bahía, haciendo impactos en un crucero y en un mercante de 5.000 toneladas. Cuando se le vió por última vez, el crucero estaba fuertemente inclinado despidiendo una gruesa columna de humo. Nuestros aviones fueron interceptados por aproximadamente 20 cazas enemigos, de los cuales dos fueron derribados y otros averiados. Todos nuestros aviones regresaron.

Rabaul: nuestros bombarderos medianos y pesados efectuaron un ataque desde poca altura contra la navegación en la bahía antes del amanecer. Dos mercantes de mediano desplazamiento, con un tonelaje aproximado de 2.000 y 6.000 respectivamente, fueron gravemente averiados. Se hacían intentos de parte del enemigo para encallar el barco de 6.000 toneladas. Las instalaciones aéreas del enemigo en Rabaul fueron intensamente atacadas por varias bandadas de bombarderos.

"Sananánda: nuestras fuerzas están destruyendo rápidamente toda resistencia del enemigo. Ciento ciencuenta enemigos fueron muertos en un bolsillo; en otro las bajas del enemigo fueron grandes. Durante el día cayeron 10 pulgadas de lluvia.

"Wewak: 25 cazas enemigos interceptaron cuatro de nuestros bombarderos pesados, y en un combate que se prolongó casi un hora 12 máquinas del enemigo fueron derribadas y otras seis averiadas. Todos nuestros aviones regresaron.

"Darwin: en una incursión nocturna, dos aviones enemigos arrojaron bombas sin causar daños, pues cayeron entre los matorrales; nuestros cazas los interceptaron y probablemente destruyeron uno de ellos.

"Gasmata: un bombardero mediano aliado atacó el aeródromo.

"Bahía de Milne: nueve bombarderos enemigos atacaron a cubierto de la oscuridad, sin causar daños. Poco después tres aviones hostiles, volando a grande altura, atacaron el aeródromo causando escasos daños y ninguna baja.

"Lae: nuestros bombarderos medianos atacaron el aeródromo".

LA PRENSA EXTRANJERA SIGUE ELOGIANDO LA ACTITUD CHILENA

COMENTARIO DEL WORLD TELEGRAM

NUEVA YORK, 22 (U. P.)— El "World-Telegram", comentando la ruptura de relaciones de Chile con el Eje, en un artículo titulado "¿Puede Argentina mantenerse sola?" dice lo siguiente:

"La demora de 12 meses en que incurrió Chile desde la Conferencia de Río de Janeiro, en dar cumplimiento a su compromiso de solidaridad hemisférica no debe obscurecer la importancia del hecho de que haya roto con el Eje. El paciente procedimiento democrático de Ríos, socavó la base de la minoría que de otro modo pudo haber logrado anular la cooperación completa de Chile, que ahora está aparentemente asegurada. Por consiguiente, no hay mezquinas reservas en el entusiasmo aliado que saluda la determinación de Santiago.

"La medida de Chile, aparte de reforzar las relaciones de amistad con Estados Unidos y otros países, debería tener resultados prácticos inmediatos, incluso la eliminación de los agentes del Eje y el control de los quintacolumnistas entre los 32 mil nacionales germanos e italianos de ese país, un mayor y más rápido abastecimiento de materiales estratégicos a Estados Unidos, y una cooperación más estrecha en las medidas de defensa del hemisferio, especialmente en las islas chilenas en el Pacífico".

EDITORIAL DE "LA PRENA" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— El diario "La Prensa" dice hoy en un editorial titulado "La Decisión Chilena":

"La amplia clara y documentada exposición que hizo ante el pueblo de su país el Presidente de la República de Chile, demuestra que el paso dado por el Gobierno de Santiago, en el sentido de la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con los países del Eje, es un acto pleno de soberanía y el resultado de larga meditación y de laboriosas consultas entre los altos funcionarios nacionales, dirigentes de todos los partidos políticos, miembros del parlamento y especialmente del Senado, cuerpo que dió un voto expreso de conformidad, y gran número de destacados ciudadanos; el tiempo tomado para adoptar la decisión; y el procedimiento auténticamente democrático usado para auscultar la opinión nacional permiten señalar el decreto que dictó anteayer el Gobierno de Chile, como a una verdadera manifestación del pensamiento y del sentimiento utilizado para definir la posición internacional de su país.

"El Primer magistrado chileno se ha creído obligado a explicar con la mayor amplitud posible los fundamentos de la importante resolución y hasta a responder a muchos de los argumentos que se hicieron recientemente en contra de la ruptura de relaciones. La absoluta libertad con que el periodismo, los partidos políticos y todos los ciudadanos de Chile, pudieron hacer escuchar sus opiniones favorables o contrarias a la ruptura subraya todavía más el carácter auténticamente democrático que tiene la posición adoptada por la nación vecina.

"Las precedentes consideraciones hacen muy oportuno destacar los siguientes conceptos expresados por el Mandatario chileno en su exposición de anteayer, por cuanto ellos definen con elocuencia, a nuestro juicio, la forma democrática en que el Gobierno de Santiago ha resuelto el serio problema planteado por la solidaridad americana frente a la guerra universal:

"El Presidente de la República ejercita una atribución y un deber constitucional que le son privativos; los ejercitó en la plenitud de su alcance y consecuencias, sin deponer, sin embargo en lo más mínimo ni esas atribuciones ni las responsabilidades que ellas implican, haciendo honor a sus convicciones y prácticas el gobernante de una democracia debe darse tiempo y los medios necesarios para ilustrar su juicio y formar su criterio en torno de un problema que "importa tanto para la paz de los espíritus y nuestra vida internacional como para la dignidad y responsabilidad del país en su vida internacional".

"Al anunciar su decisión advierte al país que la ha adoptado después de valorar todos los elementos de juicio que pudieran haberla definido. "Constituimos" agrega, "un estado ejemplarmente democrático; nuestras instituciones se encuentran en pleno juego regular, el Ejecutivo ejercita el régimen constitucional que, precisamente por otorgarle amplias facultades administrativas, le impone el deber recíproco de interpretar sin errores el verdadero sentimiento público. Correspondía, pues, con la serenidad y estudio que debo a la nación en cada uno de mis actos, auscultar el sentir de la opinión nacional, interpretar el pensamiento, pesar las ventajas e inconvenientes que una u otra solución pudiera ofrecer a los intereses vitales del país, y a la línea de proverbial entereza de sus actos, y concordar finalmente esas conclusiones con los compromisos contraídos en nombre de la nación chilena por anteriores gobiernos y que pudieran obligar su fe y sus deberes de solidaridad con los países hermanos de América".

"En cuanto al significado que tiene para América la decisión chilena de ruptura de relaciones diplomáticas y no de guerra, cabe afirmar que ella es una nueva e inequívoca prueba de que la solidaridad continental, es un hecho hondamente arraigado en los pueblos y no se reduce a simples enunciados de documentos diplomáticos. El concepto jurídico de la vida internacional y la firme adhesión a las ideas de libertad y de respeto a la dignidad humana forman junto con la histórica hermandad de los pueblos de América los fundamentos de esa solidaridad efectiva, que están ofreciendo ejemplo las repúblicas del hemisferio occidental. En medio de la tragedia que azota al mundo el paso dado por Chile, es pues, una ratificación de trascendencia de la solidaridad americana".

"LA LIBRE PALABRA", DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22.— (U. P.)— El diario "La Libre Palabra" dice, refiriéndose a la ruptura de Chile con el Eje:

"Hemos observado desde el primer momento en la actitud chilena el deseo de no eludir el análisis de todos los aspectos del delicado problema que importa la adopción de una medida de tal naturaleza; al mismo tiempo, y con excelente criterio, han sido llenados todos los requisitos de orden constitucional, para que el juicio de las futuras generaciones encuentre este acto trascendental encuadrado en las leyes fundamentales de la nación chilena.

"Es evidente que Chile ha medido, punto por punto, los alcances de su ruptura con el Eje. Y es posible también que haya quienes, olvidando que la dignidad no es un bien utilitario, se atrevan a decir que Chile se expone a ser objeto de agresiones por parte de los mismos que ya han hecho sentir a otros pueblos de América su maligna capacidad de traición.

"Bien sabemos nosotros cuánto valor tiene en este caso la actitud de Chile; bien sabemos que los interesados en mantener a esa república al margen de la solidaridad continental no vacilaron en el transcurso de las últimas semanas en sembrar versiones alarmistas, las que incidían particularmente sobre la enorme extensión de costas, llegando a decir que Chile no estaba en condiciones de defender de un ataque: postura derrotista y cobarde a la vez, a la cual el valiente corazón chileno ha dado su respuesta.

"Veinte repúblicas americanas aparecen estrechamente enlazadas por sus vínculos fraternales; juntas afrontan el futuro; juntas ofrecen su destino al juicio de la historia. Magnífico espectáculo, magnífico y aleccionador para los que aun dudan de la existencia de sentimientos y emociones superiores a todo cálculo egoísta y a toda egoísta confrontación de las angustias propias de toda guerra.

"Chile está en el frente común de las democracias; está en su puesto; está con América y con sus hermanas. Como lo dijera su estadista, "Chile no será una mancha".

"LA RAZON", DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 22.— (U. P.) (Por correo aéreo).— El vespertino "La Razón", comentó en su edición del 20, la ruptura de relaciones de Chile con las naciones del Eje, elogiando la acción del Gobierno del país trasandino.

Luego dice "La Razón": "Se incorpora, pues el nombre del país trasandino al block de las naciones democráticas que han hecho sentir su enérgico repudio a las dictaduras totalitarias.

Es una nueva derrota sensible que padece la tortuosa diplomacia germana, y es una nueva voz viril que se alza en el mundo contra las dominaciones de la fuerza, y los responsables de la terrible lucha que ensangrienta los continentes.

Chile fué paciente y tolerante, agotó, con espíritu realmente pacifista, todos los recursos de su buena voluntad, quiso arbitrar en distintas oportunidades soluciones de respeto internacional, en defensa de su soberanía tantas veces vulnerable por el avance de organizaciones totalitarias, redes de espionaje, núcleos de propaganda disolvente, sin que sus justos reclamos despertaran al deber a quienes desde los entretelones del Reich, sólo perseguían la "corrupción de las conciencias públicas en los países de Latino-América".

Formula otras consideraciones en torno a la necesidad de que la ruptura sea unánime por parte de las naciones del Hemisferio occidental y dice entre otras cosas: "No es posible hacer distintas discriminaciones entre las posturas internacionales.

"El mundo en masa ya ha tomado sus campos de acción y sus actitudes ideológicas, con el Eje o contra el Eje".

"EL DIARIO"

El vespertino "El Diario" bajo el título "Chile se unió hoy al bloque de la libertad" expresó en editorial su profunda satisfacción por la decisión chilena de romper las relaciones con el Eje.

"No podría ser de otra manera — agrega — Chile fué siempre un verdadero dechado de democracia y un cultor consecuente de la política y de la solidaridad panamericana".

Luego de formular otros conceptos análogos, agrega el diario: "La incorporación pues, de la gran república de O'Higgins al concierto continental y su ingreso a las filas de las naciones que afrontan a los totalitarios o los repudian, no manteniendo con ellos relaciones, será motivo de hondo regocijo en el resto de América y en el seno de todos los pueblos de la tierra, identificados con la causa de la humanidad, que América defiende".

DECLARACIONES DE UN JURISTA URUGUAYO

El doctor Eduardo J. Coutore, eminente jurista y miembro de la directiva de la Sociedad "Amigos de Inglaterra" declaró "El mundo entero estaba pendiente de esa resolución que era para América un compromiso de honor. El pronunciamiento, aun que sea en la forma de ruptura de relaciones, que es el que Urugay ha preferido también, no podía ser postergado por más tiempo".

EDITORIAL DE "EL TIEMPO", DE BOGOTA

BOGOTA, 22.— (U. P.).—Bajo el título "La política de Argentina", "El Tiempo" publica un editorial en el cual manifiesta que el rompimiento de las relaciones de Chile con las potencias del Eje, deberá producir "una pronta y necesaria revisión de la política exterior de Argentina. Su neutralidad demasiado complaciente tal vez con las potencias totalitarias, que han hecho de la rica nación austral su centro preferido de operaciones, ha perdido su principal sostén".

Agrega que las razones que alegó Chile en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, para no romper las relaciones eran las mismas o casi las mismas que alegó Argentina. "Si tales razones dejaron de ser válidas para Chile, país más directamente expuesto a una amenaza japonesa en el Pacífico, nada autoriza para pensar que continúen vigentes para Argentina".

RESPUESTA DEL PDTE. DE PANAMA

CIUDAD DE PANAMA, 22. — (U. P.).— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el Presidente de Chile envió un cablegrama notificando formalmente al Presidente de Panamá, señor de la Guardia de la ruptura de relaciones de Chile con el Eje.

El Presidente de la Guardia respondió cablegráficamente, felicitando al señor Ríos por la determinación adoptada por Chile, "que viene a constituir la reafirmación de la solidaridad de las Américas ante la agresión, y coloca a la hermana República de Chile, al lado de las democracias, que hoy libran una lucha a muerte contra las fuerzas opresoras de la libertad y dignidad del hombre".

TURQUIA

UN ALEMAN REORGANIZARA LOS CORREOS BULGAROS

ESTAMBUL, 22.— (U. P.).— Se informa que el Director General de Correos de Alemania, Gral. Herz, llegó a Sofía a fin de reorganizar el sistema postal búlgaro. Se entiende que los servicios telefónicos y telegráficos búlgaros están ya bajo fiscalización; este último paso significaría un mayor dominio de la Gestapo sobre el sistema de comunicaciones balcánico.



REUNION PREPARATORIA DEL COMICIO DE ADHESION AL EXCMO. SR. JUAN A. RIOS

HABRA HOY EN LA JUNTA CENTRAL RADICAL.— ESTAN CITADOS LOS DIRIGENTES POLITICOS Y SOCIALES DEMOCRATICOS

Durante el día de ayer se han estado verificando diversas reuniones de los organismos políticos, gremiales y de todo orden que auspician la celebración de una gran manifestación de apoyo al Presidente de la República, por su decisión democrática de romper relaciones con Alemania, Italia y Jepón.

Esta manifestación, que en un comienzo se había fijado para el viernes 22, fué postergada a causa de que el Excmo. señor Ríos debió partir ayer a mediodía a Viña del Mar por la enfermedad de un miembro de su familia; como el Primer Mandatario de la nación tiene vivo interés por encontrarse presente en este homenaje, hubo de darse instrucciones en contrario a las numerosas organizaciones, que ya se habían aprestado a concurrir a este homenaje, que todo un pueblo quiere rendir al Mandatario que ha sabido interpretar fielmente sus anhelos democráticos.

LA MANIFESTACION

De acuerdo con el cambio de opiniones habido ayer tarde entre personeros de los partidos políticos y de las organizaciones gremiales, de empleados y trabajadores, se determinó, en principio, realizar una concentración de todos los participantes en la avenida norte del Parque Forestal, para las 18 horas del día miércoles 27. Comisiones que ya se están designando, tendrán a su cargo la ubicación de los manifestantes, como asimismo de las bandas de músicos que concurrirán y que han sido cedidas por algunas colectividades.

En los locales de las organizaciones que se aprestan para concurrir al desfile existe una notable animación y se ha dado comienzo a la confección de los affiches, motes y carteles que llevarán los manifestantes.

EL COMICIO

Los manifestantes saldrán desde el Parque Forestal por la calle Santa Lucía hasta la carretera norte de la Alameda, dirigiéndose hasta la Plaza Bulnes en donde estará ubicada la tribuna desde la cual harán uso de la palabra los oradores que oportunamente serán designados.

Se elegirá para que dirijan la palabra al pueblo y ofrezcan esta manifestación al Presidente de la República y su Gobierno a las más altas autoridades morales de las organizaciones democráticas.

Las palabras de los oradores, como asimismo los demás detalles de esta grandiosa manifestación de fé democrática y de adhesión a la persona del Presidente de la República y de su Gobierno, serán radiodifundidos por una cadena de broadcastings que abarcará a todas las estaciones radiodifusoras del país, en atención a numerosas solicitaciones que han llegado al Comité Organizador pro[illegible] en tal sentido.

C[illegible]TITUCION DEL COMITE

C[illegible] el objeto de constituir el Comité definitivo que ha de tener a su cargo todo lo relacionado con estos actos patrióticos, a las 11.30 horas de hoy se reunirán en el local de la Junta Central Radical los miembros de la Mesa Directiva de ese Partido con el presidente del Partido Democrático, el Secretario General del Partido Socialista, el Secretario General del Partido Comunista, el Secretario General del Partido Socialista de Trabajadores, el presidente Nacional de la Falange Nacional, el Secretario General de la Confederacion de Trabajadores de Chile, los senadores liberales señores Gregorio Amunátegui y Hernán Videla Lira, y los Sres. Horacio Walker y Eduardo Cruz Coke, conservadores; además, los diputados señores Manuel Garretón Walker, Belisario Troncoso, Humberto Yáñez Velasco, Roberto Barros Torres etc. etc.

El Comité provisorio de organización del comicio nos ha encargado invitar por estas líneas a las personalidades mencionadas para que concurran a la indicada reunión ya que no ha sido posible enviarles oportunamente una invitación a cada uno de ellos.

CITACION A LOS RADICALES

La Mesa Directiva de ésta Asamblea Radical, invita a todos los Radicales y simpatizantes de Santiago, a que asistan al homenaje de adhesión y apoyo a la política internacional seguida por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos Morales, que se efectuará el próximo miércoles 27 en la Plaza Bulnes a las 18 horas.

JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA

La Junta Ejecutiva, con el objeto de dar el mayor vigor a los trabajos de organización del gran movimiento de masas que se está preparando para el miércoles próximo, a fin de demostrar su lealtad a S. E. el Presidente de la República con motivo de los últimos acontecimientos internacionales, ha autorizado al Delegado de la Juventud en el Directorio General, don Hugo Goldsack para que, con la Mesa Directiva de la Junta Ejecutiva Nacional de la Juventud, haga una eficaz propaganda en los Centros Democráticos de Santiago para que el referido homenaje resulte con toda la brillantez que es de desear.

Como corresponde a la Agrupación de Santiago la iniciativa en estos actos, la Junta Ejecutiva del Partido ruega al presidente, don Clemente Garay, se sirva asistir a una sesión que celebrarán los dirigentes de los Organismos Democráticos de Santiago, con el objeto indicado, hoy sábado, a las 19 horas, en el local del Partido, Santo Domingo N.o 1277.

Se cita, asimismo, a la Directiva de la Departamental y a los miembros del Directorio de los Centros de Propaganda "Adelante", "Hogar Democrático", "Zenón Torrealba" "Manuel Antonio Luna", "Antonio Poupín", "Angel Guarello", "San Eugenio Mirador", "Libertad" "Malaquías Concha", "Vanguardia Democrática", "La Vieja Guardia", "Juan Pradenas", y a todos aquellos que quieran contribuir a la demostración democrática del miércoles próximo.

En esta reunión se tomarán acuerdos de importancia para la total movilización de los correligionarios de Santiago y comunas rurales.

RADICALES-SOCIALISTAS TRATARAN LA FUSION CON EL PART. DEMOCRATICO

El Consejo Ejecutivo del Partido Radical Socialista resolvió hacer un llamado a todos los miembros del Partido, con el objeto de tomar acuerdos sobre cuestiones de alto interés derivados de la fusión con el Partido Democrático.

Se les cita para este efecto al local del Partido, Av. B. O'Higgins 876, 2.o piso, el lunes 25 del presente, a las 19 horas.

EL JEFE DEMOCRATICO DOCTRINARIO HABLARA POR UNA RADIOEMISORA

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático, que preside el diputado don Dionisio Garrido, ha estado trabajando en sesión permanente, en el perfeccionamiento de la organización interna, el estudio de problemas propios del Partido y de otros que dicen relación con el país y contestando las comunicaciones telegráficas recibidas desde las provincias.

Entre las adhesiones recibidas hasta anoche, anotamos las de Malleco, Valdivia, Bío-Bío, Cautín, Linares, Valparaíso, Llanquihue, etc.

DISCURSO POR LA RADIO

Hemos sido informados que el diputado don Dionisio Garrido, pronunciará un discurso por radioemisora, en la próxima semana.

SIGUE DESARROLLANDOSE EL PLENO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA

AYER HUBO DOS SESIONES PLENARIAS

A las 9 de la mañana de ayer, se iniciaron los trabajos de la primera sesión plenaria del Comité Central del Partido Comunista.

ELECCION DE PRESIDIUM

Se eligió el presidente efectivo que quedó formado por el presidente del Partido, Senador Elías Lafertte G., Guillermo Sáez, dirigente de Valparaíso; Micaela Troncoso, miembro del Comité Central, con residencia en Concepción; José Aguayo, dirigente de Tarapacá; Arnulfu Rubilar, dirigente de Concepción; Marcial Sandoval, dirigente de Valdivia; y Daniel Palma, secretario de la Juventud Comunista.

AL CONGRESO SOCIALISTA

Se leyeron numerosos saludos recibidos de todo el país, entre ellos, una invitación del Partido Socialista para la asistencia de una delegación del Partido al Congreso que se realiza en Rancagua. Se nombró inmediatamente una comisión formada por el Senador Lafertte, el dirigente de Antofagasta, Jenaro Rivas y los dirigentes de OHiggins, Riquelme y Navarro, para saludar en el nombre del Partido Comunista al Congreso del Partido Socialista.

EL COMICIO DEMOCRATICO

Se nombró otra comisión formada por el Senador Lafertte, y los diputados Andrés Escobar y Ricardo Fonseca, para ponerse de acuerdo con los partidos y corrientes antifascistas a fin de tomar las medidas de organización del mitin patriótico que se realizará el próximo miércoles, ya que concurrirán el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

INFORMACIONES DE DIRIGENTES

El diputado Humberto Abarca pasó a ocupar la tribuna e inició su informe "Chile unido en la coalición mundial antinazi".

A continuación hubo varias intervenciones hasta las 12.30 horas en que se puso término a la sesión.

SESION DE LA TARDE

Se reanudó ésta a las 14.30 horas para oir el co-informe sobre "Unión Nacional y la Clase Obrera" del dirigente Juan Vargas Puebla. Este se refirió al papel de la clase obrera dentro de la lucha por la Unión Nacional para ganar la guerra al hitlerismo.

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO TERMINARAN EL LUNES

SEGUIRAN FUNCIONANDO LAS COMISIONES.— OFICIO DEL EJECUTIVO A LOS PRESIDENTES DEL SENADO Y DE LA CAMARA

El Gobierno envió a los presidentes de ambas Cámaras el siguiente mensaje, por el cual clausura el período extraordinario de sesiones:

"Santiago, 22 de enero de 1943. —Tengo el honor de comunicar a V. E. que he resuelto poner término al actual período de sesiones extraordinarias del H. Congreso Nacional, a contar desde el lunes 25 del presente.

Motivan esta resolución las peticiones formuladas al respecto por diversos sectores parlamentarios, que se fundamentan en la existencia de un número reducido de proyectos en tabla, que pueden ser objeto de una inmediata resolución.

Por lo demás, la suspensión de las sesiones no ha de significar la paralización de la labor parlamentaria, por cuanto, de acuerdo con los Comités, las Comisiones continuarán su labor y las materias de urgencia inmediata, que requieran consulta, serán tratadas por los organismos indicados, especialmente los que se relacionan con los asuntos de orden económico que el Gobierno ya ha redactado.

Tan pronto como las Comisiones hayan informado estas materias pendientes, se procederá nuevamente a convocar al H. Congreso a sesiones extraordinarias.

Saluda atentamente a V. E.— (Firmados): Juan A. Ríos.—Raúl Morales".

PARTIDO RADICAL

GRUPO FUNCIONAL RADICAL DE LA I. MUNICIPALIDAD. — El Grupo Funcional Radical de la I. Municipalidad de Santiago, celebró sesión el jueves 21 de los corrientes, asistiendo un gran número de sus componentes.

Por encontrarse acéfalos los cargos de la mesa directiva del Grupo, se acordó por mayoría que presidiera esta reunión el señor Florencio González Puyol, actuando de secretario el señor Luis Santibáñez Costa.

El señor González Puyol, como último presidente del Grupo, hizo una exposición acerca del receso que ha tenido éste, fundamentando sus razones.

Se trataron varios asuntos de importancia, entre los cuales se acordó por unanimidad fijar el día jueves 28 del presente, a las 18 horas, para llevar a efecto la votación del nuevo directorio, en el local de la Asamblea Radical, Teatinos N.o 260.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

TABLA DEL AMPLIADO.— El 2.o Ampliado Nacional, que se efectuará los días 29 al 31, se ajustará en su trabajo al siguiente temario:

1.o Cuenta del Secretariado Nacional (diputado César Godoy Urrutia, Secretario General del Partido);

2.o Informe Político (diputado Natalio Berman, jefe político del P. S. T.;

3.o Cuenta de los secretarios regionales;

4.o Discusión y conclusiones;

5.o Tareas a cumplir.

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, a este Ampliado asistirán: los miembros del Secretariado Nacional, los secretarios regionales, los invitados especiales tanto del Secretariado Nacional como del Ampliado mismo.

El Ampliado Nacional se clausurará solemnemente con un gran acto de masas en un teatro de esta capital, con participación de todas las fuerzas democráticas.

AMPLIADO JUVENIL REGIONAL.— Hoy a las 16 horas se efectuará el Ampliado Regional de la Juventud Socialista de Trabajadores, con representantes directos de todos los grupos juveniles de las Seccionales de la región. Se estudiará la siguiente tabla: a) Cuenta del Comité de Activistas; b) Charla sobre objeto y fines del P .S. T.; c) Informe sobre Reglamento de la J. S. T.; d) Elección del Departamento Regional para el presente año.

PARTIDO DEMOCRATICO

"SECCIONAL "EL POLIGONO", COMUNA QUINTA NORMAL. — Mañana domingo elegirá nuevo directorio.

La comisión receptora de sufragios quedó compuesta por los siguientes correligionarios:

Mañana, de 9 a 12.30 horas: Presidente, señor Arturo Gauthier Chávez; secretario, Juan González, y vocal, señor Gregorio Verdugo.

Tarde, de 12.30 a 17 horas: presidente, señor Armando Silva Pinto; secretario, Fernando López, y vocal, señor Alberto Estay Muñoz.

Con 122 delegados, se inició ayer en Rancagua el IX Congreso Socialista

DON ALFREDO MONTECINOS FUE ELEGIDO COMISARIO DE LA REUNION.— DON MARMADUKE GROVE DARA CUENTA HOY DE LA LABOR DEL COMITE CENTRAL.— SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer se inició en la ciudad de Rancagua el IX Congreso General del Partido Socialista, bajo la presidencia del senador don Carlos Alberto Martínez, que es presidente de la Comisión Organizadora.

Nuestro corresponsal en esa ciudad nos ha enviado las siguientes comunicaciones, sobre el desarrollo de esta importante reunión:

RANCAGUA, 22.— El IX Congreso General del Partido Socialista inició sus trabajos al mediodía, con la calificación de 122 poderes de delegados, que tienen la representación de 396 seccionales de las diversas regiones del país.

ELECCION DE DIRECTIVA

Inmediatamente después, se procedió a elegir la directiva del Congreso, que resultó formada por los siguientes delegados: comisario, que es la autoridad máxima, don Alfredo Montecinos; directores de debate, los señores Emilio González Toledo, Luis Nelson Oliva, Carlos Valencia y Vicente Rodríguez; y secretarios, los señores Julio Palestro, Oscar Alvarez y Humberto Rojas.

Asisten a este Congreso los Ministros señores Manuel Hidalgo y Miguel Etchebarne; los senadores señores Marmaduke Grove, Eleodoro Domínguez y Carlos Alberto Martínez, y los diputados señores Carlos Gaete, Julio Barrenechea, Vasco Valdebenito, Bernardo Ibáñez, Ramiro Sepúlveda, Efraín Ojeda y Astolfo Tapia.

Asiste también la totalidad de los miembros del Comité Central.

En estos momentos, 20.15 horas, se inicia la sesión pública inaugural, con asistencia de representantes de todos los partidos de Izquierda.

Mañana, a las 9.30 de la mañana, se dará comienzo a la primera sesión de trabajo, en que el Secretario General, don Marmaduke Grove, dará cuenta de la labor realizada por el Comité Central.—(El Corresponsal).

SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Excmo. señor don Juan Antonio Ríos envió ayer el siguiente telegrama:

"Senador Carlos Alberto Martínez, presidente de la Comisión Organizadora del 9.o Congreso Regional del Partido Socialista.— Rancagua.

Ruégole aceptar y transmitir mis afectuosos saludos a los integrantes de ese importante Congreso y los sinceros votos que formulo por el éxito de sus actividades, que estoy seguro, contribuirán a mantener y reforzar la patriótica política de colaboración a mi Gobierno, hoy más que nunca necesaria. El régimen democrático que es la resultante de la acción mancomunada de los Partidos que tienen responsabilidad en la gestión gubernativa señala obligaciones y derechos que es necesario destacar. El mantenimiento de las libertades públicas y el libre ejercicio de los derechos que asisten a las clases trabajadoras, condicionado solamente por los altos intereses del Estado, requieren la colaboración inteligente y efectiva de ese Partido, como una condición esencial para el cumplimiento del programa de izquierda que me llevó al Gobierno. En estos momentos, en que prestamos a nuestros hermanos de América una colaboración sin reservas, es indispensable mantener una firme unidad de las organizaciones y partidos que se inspiran en los principios de progreso y justicia que informan el régimen democrático.

Atentos saludos. — Juan Antonio Ríos".

LA SESION INAUGURAL

RANCAGUA, 22.— El acto inaugural del Congreso alcanzó grandes caracteres, iniciándose con el Himno Nacional y Marsellesa socialista cantados por la concurrencia. Habló don Alfredo Montecinos, Comisario del Congreso, dando la bienvenida a los delegados y representantes de los partidos presentes. A continuación el Secretario General señor Grove, pronunció un vibrante discurso siendo entusiastamente aclamado. Trató la situación internacional y pidió la unidad nacional y cooperación al Presidente de la República. Desvirtuó los cargos y pidió que del Congreso salga un Partido fuerte unido y disciplinado. A continuación saludó al Congreso el señor José Quiroga Escola, en representación de la Junta Central Radical. Luego habló el señor Elías Lafertte, quien trajo un mensaje fraternal del Partido Comunista. Abrazáronse Grove y Lafferte en medio de grandes ovaciones. Siguió en el uso de la palabra, el señor Bernardo Ibáñez a nombre de la CTCH, y a continuación el Ministro Manuel Hidalgo. Cerró el acto, el presidente de la Juventud Socialista, don Augusto Bermas.

Al iniciarse el acto se leyó el telegrama enviado por el Excmo. señor Juan A. Ríos al senador don Carlos A. Martínez, presidente de la Comisión Organizadora del noveno Congreso Nacional del Partido Socialista.

Leyéronse diversas adhesiones del Partido Democrático, Juventud Radical, etc. Todos los oradores coincidieron en la colaboración con el Gobierno, en el espíritu de unificación y en la lucha contra el fascismo y en el problema de la carestía de la vida.

A las 22 horas se iniciaron las sesiones de trabajo, designándose las comisiones correspondientes.

Gran entusiasmo reina en Rancagua con motivo del Congreso Socialista que va desarrollándose formal y ordenadamente.— (Corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN COLOMBIA Y SEÑORA

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SEÑORA FESTEJARAN HOY A DON MARCELO RUIZ Y SU ESPOSA, EN VIÑA DEL MAR

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, y señora María Ide de Ríos, ofrecerán esta noche, en el Palacio Presidencial del Cerro "El Castillo" de Viña del Mar, una comida en honor del Embajador de uestro país ante el Gobierno de Colombia, Excmo. señor don Marcelo Ruiz Solar, y su esposa, señora Violeta Concha de Ruiz Solar, con motivo de su próxima partida a esa República hermana.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL PALACIO DE VIÑA

Alrededor de las 14 horas de ayer, llegó al Palacio Presidencial del Cerro "El Castillo", de Viña del Mar, S. E. el Presidente de la República, acompañado del Edecán de Servicio, Comandante de la Fuerza Aérea, don Alfonso Lisazoain.

El propósito del viaje del Excmo. señor Ríos, es visitar a sus familiares que pasan una temporada en este balneario y tomar un descanso, de tal manera que no concederá audiencias ni tratará asuntos de Gobierno.

EL "ACONCAGUA" ZARPO AYER A N. ORLEANS

Con numerosos pasajeros y con carga surtida para Estados Unidos e intermedios zarpó ayer de este puerto, el vapor nacional "Aconcagua" de los registros de la Compañía Sud Americana, nave que realiza su viaje de itinerario hasta Nueva Orleans.

JEFE DE LA II ZONA DE CARABINEROS ASUMIO

Ayer en la mañana, asumió su cargo el Jefe de la Segunda Zona de Carabineros, que tiene su sede en Valparaíso, general don Eduardo Maldonado Mercado. El general Maldonado goza en los círculos porteños y viñamarinos y a través de toda la provincia de un sólido prestigio, ya que desempeñó, hace algún tiempo, las funciones de Prefecto Jefe, con la más unánime aprobación.

Las oficinas de la Segunda Zona de Carabineros están ubicadas en la calle Prat, en el edificio de la Tesorería Fiscal.

El general Maldonado cumplimentó ayer a las autoridades, para informales que se ha incorporado a sus actividades en esta ciudad.

ADUANA ASUMIO AYER JEFATURA DE SERVICIOS PORTUARIOS DE VALPARAISO

CON ESA DETERMINACION SE PUSO EN VIGENCIA UN DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE ULTIMO

Ayer en la mañana, el Superintendente de Aduanas, don Gustavo Quezada Acharán, luego de una reunión preliminar con los jefes de los distintos organismos vinculado a las actividades portuarias, dictó una resolución mediante la cual asume la jefatura de todos esos servicios, incluso la de la Dirección de Obras Marítimas y Administración del Puerto.

Esa resolución fué tomada en virtud del decreto de 31 de diciembre ppdo., que lleva el N.o 61-4482, que dispone que la Superintendencia de Aduanas tome a su cargo todo el servicio de la explotación comercial del puerto de Valparaíso.

CON EL SEÑOR QUEZADA

Nuestro corresponsal en Valparaíso, conversó ayer con el señor Quezada Acharán, respecto al exacto alcance de esta nueva disposición y, al efecto, le manifestó:

"En cumplimiento a disposiciones gubernativas, he tomado a mi cargo todos los servicios portuarios, en los que regirá una autoridad única. Esta medida no es definitiva, ya que en un plazo de seis meses deberán proponerse al Gobierno los reglamentos definitivos de los servicios, quedando el actual Director del Departamento de Obras Marítimas, don Martín Cerda, como Asesor de la Superintendencia de Aduanas, en todo lo que diga relación con esas actividades".

"Existe el propósito nos añadió, de dar una nueva estructuración a los servicios portuarios y de Obras Marítimas, de tal manera que sin lesionar los intereses del país, se obtengan economías de importancia".

EL DIRECTOR DE OBRAS MARITIMAS

Por su parte, el ingeniero don Martín Cerda, Director de Obras Marítimas, ha sido llamado por el Ministro de Vías y Obras, don Manuel Hidalgo a fin de recibir instrucciones respecto a las funciones que ahora habrá de cumplir el Departamento a su cargo.

NOVENTA AÑOS DE EXISTENCIA CELEBRA HOY CIA. "LA CHILENA CONSOLIDADA"

ESA ENTIDAD INICIO SUS ACTIVIDADES EN ESTE PUERTO EN 1853

Hoy celebrará el 90.o aniversario de su fundación, la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada", entidad que fué creada en este puerto en 1853, siendo la primera institución de seguro que se organizó en Chile.

SU HISTORIA

La Compañía "La Chilena Consolidada" inició sus actividades el año 1853 con un capital de dos millones de pesos, del cual se pagaron únicamente cien mil pesos. Su primitivo nombre fué "Compañía Chilena de Seguros", rubro que fué cambiado por el que actualmente ostenta por iniciativa de don Agustín Edwards Mac-Clure, quien fusionó a "La Chilena" con otras dos compañías nacionales. Su capital fué de dos millones de pesos, pero esa vez fué suscrito totalmente.

El año 1925, el mismo señor Edwads, propició la ampliación de los negocios de la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada" y dió vida a una fuerte institución con veinte millones de pesos de capital, que fueron totalmente pagados.

En la actualidad esa Compañía de Seguros está integrada por un consorcio de seis entidades que operan en los distintos ramos y sus negocios han alcanzado una prosperidad extraordinaria conquistando el amplio favor y la confianza del público, el comercio, la banca y las industrias.

LA CELEBRACION

Esa institución de Seguros, conmemorará el 90.o aniversario de su fundación con el gran almuerzo que su directorio ofrecerá hoy, a las 13 horas, en la Pérgola del Club de Viña del Mar, festejo al que han sido invitadas altas personalidades del Gobierno, autoridades porteñas y viñamarinas, dirigentes del comercio, la banca, la industria, etc.

Por tratarse de la primera institución nacional en su género, este aniversario tiene una significación muy especial, ya que con su creación se dió vida en nuestro país al Seguro Privado, ramo que de muy vastos alcances económicos y sociales.

ALMUERZO EN HONOR DE S. E. Y SEÑORA

El Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, ofrecerá mañana domingo un almuerzo en el Refugio del Fundo "Quebrada Verde", en honor del Presidente de la República, y señora Marta Ide de Ríos.

A ese festejo en honor de S. E. y señora han sido invitadas autoridades porteñas y viñamarinas, personalidades sociales, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Otra vez mío.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Pal otro lao.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Tarass Boulba o El último cosaco.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: La princesa de la selva.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Pal otro lao.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: La mujer del año.

RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Pal otro lao.

CONDELL. — (Continuado): Castillos en el aire y La senda de Broadway.

MUNICIPAL. — (Viña) Matinée, vermouth y noche: Bambi.

REX. — Matinée, vermouth y noche: Más allá del odio.

OLIMPO. — (Viña) Matinée, vermouth y noche: La góndola de las quimeras.

RIALTO. — (Viña) Matinée, vermouth y noche: Caballeros volantes.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

TENO, de Arica.
ALFONSO, de Coquimbo.
TOQUI, de Tocopilla.

Mañana:

LONTUE, de Iquique.
MAULLIN, de Iquique.
ALEJANDRO, de Coquimbo.
DON LUIS, de Lota.

Lunes 25:

ARICA, del Callao.
HUELLELHUE, de Coquimbo.
ALLIPEN, de Corral.

SALIDAS

Ayer:

ACONCAGUA, para Estados Unidos.
AYSEN, para Guayaquil.
TENO, para Lota e intermedios.

Hoy:

MONTEMAR, para Antofagasta.
ALFONSO, para Huasco.
HUELEN, para Antofagasta.
PUYEHUE, para P. Arenas e intermedios.

DEL INTERIOR

ASTILLEROS DAIBER HAN ELIMINADO PROBLEMA DE FALTA DE FIERRO EMPLEANDO EL COBRE

17 CARROS BODEGA DE FF.CC. SE ESTAN CONSTRUYENDO CON ESTE MATERIAL

VALDIVIA, 22. — En la actualidad, se reconstruyen en los astilleros A. Daiber y Cía., de nuestra ciudad, 17 carros-bodega, de cuarenta toneladas, de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En estos trabajos se aprovechan los mismos materiales de fierro que dichos carros tenían, lo que se debe a la escasez de este artículo que hay en el país.

Según hemos sido informados, el techo de los nuevos carros-bodega que saldrán de los Astilleros Daiber, estará cubierto de planchas de cobre.

No podrá dejar de llamar la atención de nuestros lectores, el hecho de que, seguramente por primera vez en el país, y acaso, también, en Sud América, se está empleando el cobre como substituto del fierro en el revestimiento de la techumbre de carros de ferrocarriles.

Desde luego, debe pensarse que tal recurso ha sido tocado ante la aguda escasez que hay en Chile de fierro y acero, como consecuencia de la paralización del comercio internacional que ha traído la guerra.

Por otra parte, no escapa a nadie el hecho de que nuestro país es rico en cobre, y que hay en el país la posibilidad de obtenerlo fundido. Las pruebas realizadas a la fecha han demostrado, también, que este novísimo material de utilización industrial es más barato que el fierro galvanizado y sus condiciones para reemplazar los materiales clásicos han demostrado ser excelentes, teniendo sobre las vulgares planchas de zinc la ventaja de no o[illegible] darse tan fácilmente.

En lo que a los Astilleros Daiber respecta, cabe afirmar que esta industria ha resuelto el problema que se le presentaba con la imposibilidad de obtener fierro galvani[illegible] y que el cobre le permit[illegible] continuar el ritmo normal de sus actividades y contribu[illegible] la reposición del material [illegible]dante de los Ferrocarr[illegible] que tanta falta hace a la [illegible]presa de éstos y a la eco[illegible]mía nacional.

La noticia que hoy da[illegible] a nuestros lectores deja [illegible] más la confianza en que [illegible] industria nacional puede [illegible] muchos rubros reemplazar [illegible] fierro por el cobre y no [illegible] ralizar sus faenas metal[illegible] cas. — EL CORRESPONSAL.

CAUTIN

SESENTA MIL PESOS DE PERDIDAS EN UN GRAN INCENDIO DE ARVEJAS

EL SINIESTRO SE PRODUJO EN LA LOCALIDAD DE ALMAGRO

ALMAGRO, 22. — Se produjo en el fundo del señor Pedro Olhagaray, un gran incendio cuyas pérdidas han sido avaluadas en más o menos $ 60,000.

Según los antecedentes que obran en nuestro poder, se quemó un gran montón de arvejas que estaba listo para que la máquina lo trillara.

El incendio se habría producido debido a una colilla de cigarrillo que se habría arrojado en los alrededores, mientras los obreros hacían once.

Gracias a que en el lugar del siniestro había varias parejas de bueyes enyugadas se pudo salvar la máquina trilladora que sufrió pequeños daños.

Se nos ha informado que hay seguros comprometidos con la compañía de Seguros "La Transandina", por la suma de $ 50.000—

Personal de carabineros de Almagro hace las investigaciones para establecer el origen del fuego. — EL CORRESPONSAL.

PRECIO DE LA LECHE LO FIJO COMISARIATO EN $ 0,80 EL LITRO

LAUTARO, 22. — Con fecha reciente, el Comisario Departamental de Precios y Subsistencias, Gobernador Suplente, don Leonidas Deramond Quezada, de acuerdo con el Inspector Secretario, señor Javier Coronado, ha dictado el decreto que fija en 80 centavos el precio del litro de leche para esta comuna.

Este precio regirá hasta nueva resolución. — EL CORRESPONSAL.

ANTOFAGASTA

D. B. SUBERCASEAUX LLEGO A ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 22.— Desde ayer es huésped de Antofagasta el escritor y ex presidente del Pen Club de Chile, don Benjamín Subercaseaux, habiendo sido recibido con un almuerzo al que asistieron numerosas y distinguidas personas.

Hoy la Unión para la Victoria celebrará en su honor una sesión pública en los salones de la Municipalidad.

Mañana el señor Subercaseaux emprenderá una jira por el interior.— (El corresponsal).

SANTIAGO

INCENDIO HUBO AYER EN MAIPU

MAIPU, 21.— A las 15.40 horas de ayer, mientras el vice 1.o de Carabineros, Laurencio Inostroza, se encontraba ausente de su casa, acompañado de su familia, se produjo un incendio que redujo a escombros el edificio, que era de material ligero. Inostroza queda en aflictiva situación y los vecinos de la Comuna han mostrado disposición para acudir en su ayuda. Se espera que la Dirección General de Carabineros haga otro tanto.— (Corresponsal)

ÑUBLE

GRADO VOCACIONAL ANEXO A ESCUELA N.o 1 DE YUNGAY

YUNGAY, 22. — El Inspector Escolar de Bulnes y Yungay, señor Eduardo Cubil[illegible] se ha dirigido en comunicación al Inspector de Enseñanza Vocacional Primaria, manifiesta lo siguiente:

"El director de la Escuela Superior N.o 1, de Yungay en su Memoria Anual, me [illegible] ce presente que una de [illegible] más sentidas aspiraciones [illegible] los vecinos y padres de [illegible] milia de esa ciudad, es la [illegible] contar, en el presente año [illegible] colar, con un Grado Vo[illegible] cional, anexo al estableci[illegible] to antes citado.

Las razones que justif[illegible] ese anhelo, han sido dad[illegible] conocer, a la Superioridad [illegible] Servicio, en múltiples opo[illegible] nidades, y sólo, tal vez, [illegible] tuaciones económicas, no [illegible] permitido su cristalización [illegible] una realidad.

Esta oficina, al menos [illegible] ha solicitado al iniciarse [illegible] da año escolar. Situación [illegible] comprueba con la copia [illegible] oficio N.o 36, de 30 de [illegible] de 1941, que incluye, y [illegible] fundamntos pueden servir [illegible] abono a esta solicitación.

Al crearse el Grado Vo[illegible] cional o la Escuela de Ar[illegible] sanos, se dispondría del [illegible] cal, cuyo cróquis se acom[illegible] ña". — EL CORRESPONSAL.

ESCALA DE AUMENTOS DE SUELDO A SANITARIOS

Con la firma del Presidente de la República y de los Ministros de Salubridad y de Hacienda, se ha enviado al Congreso un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para aumentar los sueldos del personal de la Dirección General de Sanidad en la siguiente proporción:

Sueldos inferiores a $ 1,000, 50 por ciento; sueldos de mil a $ 1,499, 40 por ciento; sueldos de $ 1,500 a $ 1,999, 30 por ciento; sueldos de 2,000 pesos a 2,999, 25 por ciento; sueldos de $ 3,000 a $ 3,999, 20 por ciento; sueldos de $ 4,000 o más, 15 por ciento.

El gasto del presente proyecto se propone cargarlo al impuesto no colocado de los vinos bloqueados de la cosecha de 1941.

FUNERALES DE DON CARLOS GEISSE M.

Se efectuaron en la tarde de ayer los funerales de don Carlos Geisse M., el que fué acompañado por un numeroso grupo de sus relaciones y por delegaciones de las Brigadas de Boy-Scouts: Alcibíades Vicencio, Ingenieros Militares y Liceo de San Bernardo.

Hizo uso de la palabra el coronel en retiro, don Pedro Medina Neira, a nombre de los amigos personales del extinto, destacando sus virtudes y los valiosos servicios prestados a la colectividad.

El Min. de Hacienda contesta carta de don Juan Luis Mery

A raíz de la publicación de una carta dirigida al presidente del Banco Central, y que lleva la firma del señor Juan Luis Mery, el Ministro de Hacienda le ha dirigido a este último la siguiente comunicación:

"Estimado señor:

En una carta que Ud. ha dirigido al presidente del Banco Central, con motivo del alejamiento del Directorio de dicha institución, y que ha sido reproducida en algunos diarios de la capital, he encontrado el siguiente párrafo:

"Más tarde, el país entero tuvo la misma convicción, cuando se dió cuenta que en el seno mismo del directorio se había producido un serio incidente entre el Ministro de Hacienda y uno de los representantes del propio Gobierno, al tratarse del proyecto de reavaluación del oro que se había presentado al estudio y consideración del banco; incidente que determinó el retiro de dicho proyecto, que fué estimado contrario al interés nacional".

Esta declaración de su parte, me ha producido la más grande extrañeza, pues a Ud. mismo le consta que dicho proyecto no fué retirado de la consideración del directorio del banco; que, por el contrario, éste le prestó su aprobación, y que jamás nadie ha pedido estimarlo atentatorio al interés nacional.

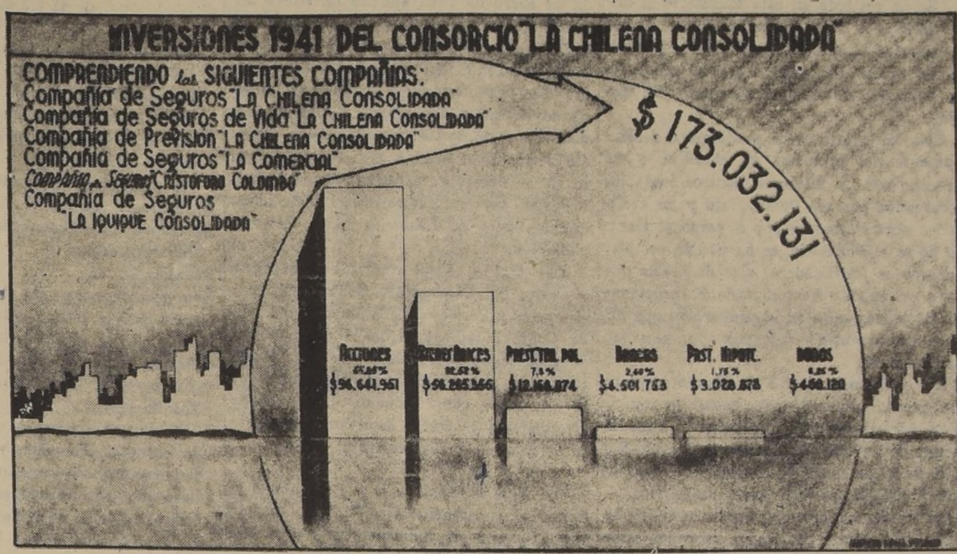
Si no fué impulsado posteriormente por el Ejecutivo de aquel entonces, se debió sólo a las desgraciadas circunstancias que rodearon la enfermedad y muerte de S. E., el ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, y al advenimiento posterior de un Gobierno transitorio para el país.

En lo que es exacta su declaración, sin embargo, es al afirmar que se produjo en la discusión de este proyecto en el directorio del banco, un incidente entre el Ministro de Hacienda y Ud., pues hube de expresar en esa ocasión mis sorpresas ante la confusión con que Ud. abordaba tan elementales asuntos monetarios y financieros.

Lo saluda S.S. — (Firmado) **Guillermo del Pedregal**, Ministro de Hacienda".

Con la presencia del Primer Mandatario y de algunos Ministros de Estado se celebra hoy 90 aniversario de "La Chilena Consolidada"

A las 13 horas se efectuará banquete en la Pérgola del Club de Viña del Mar, al que asistirán más de 500 personas representativas de las principales actividades nacionales.— Hablarán el Ministro de Hacienda, el Superintendente de Seguros y el Presidente de la Compañía



Resumen gráfico de las inversiones que efectuó en 1941 el Consorcio de Seguros "La Chilena Consolidada", a que nos referimos en la presente información

Hoy se efectuará en la Pérgola del Club de Viña del Mar el banquete que la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada" ofrece con motivo de cumplir noventa años de existencia.

Esta manifestación será honrada con la asistencia del Primer Mandatario de la Nación, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, quien viajará expresamente desde Santiago con ese objeto, y asistirán, además, algunos señores Ministros de Estado. Conforme hemos anunciado anteriormente, alrededor de 500 personas han sido invitadas a esta brillante manifestación, en la cual se congregarán destacadas personalidades de la política, banca, comercio, industria, minería, agricultura, seguros y, en general, personeros de las más importantes actividades nacionales.

La presencia del Primer Mandatario de la Nación en el banquete, dará mayor realce a las festividades, y demostrará al país la preocupación que el Excmo. señor Ríos tiene por el desarrollo de la institución aseguradora, en cuyas filas él también ha tenido una sobresaliente actuación.

Por otra parte, el hecho de que "La Chilena Consolidada" sea la más antigua institución nacional de seguros que se organizó en Chile, da a la conmemoración de su 90.o aniversario, un significado cultural de gran alcance, pues, le corresponde el mérito de haber iniciado el Seguro Privado Chileno en una época en que el comercio de seguros no contaba con la confianza pública, era generalmente incomprendido y no había ni experiencia suficiente, ni disposiciones legales adecuadas que regulasen su funcionamiento.

Ofrecerá la manifestación el señor Agustín R. Edwards Budge, actual Presidente del Consorcio, con un discurso en el cual trazará la actuación de la Compañía en 90 años de actividades ininterrumpidas y su aporte al desenvolvimiento nacional en tan prolongado lapso.

En representación de Su Excelencia el Presidente de la República, hará uso de la palabra, el señor Ministro de Hacienda y Decano de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Chile, don Guillermo del Pedregal, para expresar el pensamiento del Gobierno sobre las actividades aseguradoras, y rendir homenaje a la primera y más antigua institución nacional de seguros de Chile.

Finalmente, hablará el señor Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, don Luis Merino Lizana, primera autoridad del ramo de seguros de nuestro país.

ENTREGA DE MEDALLAS

Durante el mismo acto, el señor Presidente de la Compañía hará entrega a S. E. don Juan Antonio Ríos, al señor Ministro de Hacienda, al señor Superintendente de Seguros y a otras destacadas personalidades, ligadas a la vida de la Compañía, de artísticas medallas de oro confeccionadas con ese objeto.

TRANSMISION DE LOS DISCURSOS

Dada la importancia de este acontecimiento, que promete alcanzar los más brillantes relieves, serán transmitidos los discursos por la Radio "Unión de Recreo", en cadena con las siguientes estaciones:

C. B. 57, C. B. 1.180 y C. B. 90, Radios Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago y Valparaíso;

C. C. 117, Radio "Zenit" de Concepción;

Radio "La Frontera" de Temuco;

C. D. 132, Radio Baquedano de Valdivia, y

C. A. 141, Radio "El Loa" de Antofagasta.

NOVENTA AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

Al conmemorar "La Chilena Consolidada" su nonagésimo aniversario, es interesante que demos algunas informaciones relacionadas con el desarrollo de esta institución y la forma en que ha contribuido al desenvolvimiento de nuestras principales actividades económicas.

Desde su fundación, "La Chilena" puso sus capitales y reservas al servicio de obras de interés nacional, y es así cómo en aquella época —1853— cuando se construían los primeros ferrocarriles en nuestro país, sus inversiones se dirigieron, principalmente, a la adquisición de bonos y acciones de las empresas respectivas, llegando en 1861 hasta la otorgación de un empréstito para que se llevase adelante la obra del ferrocarril del Sur. Este empréstito fué de 150,000 pesos, cantidad considerable en aquella época, en que nuestra unidad monetaria valía alrededor de 44 peniques. Recibió el empréstito, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva de la empresa ferrocarrilera, el señor José Tomás Urmeneta.

Cooperó, también, la Compañía, en la fundación de los primeros bancos comerciales en nuestro país, subscribiendo acciones por cantidades considerables de capital, depositando en ellos sus efectivos y animando sus operaciones en cuanto lo permitían sus recursos. Las Compañías de seguros invertían, entonces, de modo principal, sus capitales y reservas, en valores mobiliarios, que depositaban en los bancos, pagando la correspondiente emisión de custodia. Posteriormente comienza la Compañía a invertir en bienes raíces y a contribuir de este modo al progreso urbano del país, sin dejar por ello de continuar animando aquellas empresas de interés público.

Paralelamente a las Compañías de Seguros, desarrollábanse los Cuerpos de Bomberos, a los que aquéllas prestaban todo el apoyo que requerían para llenar su importante función. En esos años la mayoría de las construcciones del país eran de material ligero, y los incendios asumían proporciones catastróficas. Valparaíso, Santiago, Puerto Montt y demás ciudades del país, fueron víctimas de constantes y graves pérdidas ocasionadas por los incendios. Recordemos solamente el incendio de la Iglesia de La Compañía, en Santiago, ocurrido el 8 de Diciembre de 1863, en el cual perecieron más de 2,000 personas.

"La Chilena" fué una de las Compañías que más fervor pusieron en el apoyo moral y económico a la institución bomberil, obsequiando, no sólo dinero u otorgando subvenciones periódicas, sino, también, dotándolas de elementos para combatir el fuego.

Pero la más importante función cumplida por "La Chilena Consolidada" en su ya casi centenaria existencia, ha sido, sin duda alguna, la de respaldar el desenvolvimiento de una parte apreciable de nuestra economía privada y pública, sea otorgando indemnizaciones en múltiples siniestros que han destruido el patrimonio nacional, ya contribuyendo a levantar nuevas instalaciones en cuantas fábricas y empresas de toda índole fueron consumidas por el fuego u otros elementos, dando protección a los obreros accidentados y contribuyendo a su recuperación física y readaptación al trabajo, ya protegiendo el porvenir de millares de hogares a través de todo el país; ya, en fin, porque ha descansado en ella la tranquilidad de una gran parte de nuestra actividad económica, lo que ha hecho posible que muchas iniciativas prosperen y que el progreso fuese en ascenso cada vez mejor.

CONTRIBUCION A NUESTRO DESARROLLO ECONOMICO

Actualmente, "La Chilena Consolidada" es uno de los más poderosos consorcios de seguros del país, tanto por la cuantía de sus capitales y reservas, como por las fuertes inversiones con que ha contribuido a entonar nuestra actividad económica, impulsando, principalmente, el desarrollo industrial de nuestro país.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto con fuerza de ley N.o 251, que regula las operaciones de seguros en Chile, las inversiones de las instituciones aseguradoras deben hacerse en valores fijos, seguros y fácilmente liquidables. Es según estos principios fundamentales, que desenvuelven su política inversionista nuestras empresas de seguros, aportando a la Nación sus vastos recursos financieros y estimulando la confianza en nuestras principales actividades.

Las inversiones del Consorcio "La Chilena Consolidada" en 1941, sumaron 173 millones de pesos, de los cuales 96 y medio millones, equivalentes al 56% del total, fueron invertidos en acciones, principalmente de sociedades industriales, estimulando, de este modo, no sólo el mercado bursátil, sino que, lo que es más importante, dando vida a nuevas industrias, fomentando las ya existentes y llevando a todas partes la sensación de tranquilidad y confianza del Seguro. Más de 56 millones de pesos correspondieron, también, a inversiones en bienes raíces, lo que representa la contribución de "La Chilena Consolidada" a nuestro progreso urbano. El crédito individual tuvo, asimismo, en dicho año, un fuerte estímulo, pues se habían concedido, hasta entonces, más de doce millones de pesos en préstamos sobre pólizas del ramo de Vida, y así sucesivamente, cada actividad ha recibido el aporte generoso y oportuno de nuestra primera institución nacional de seguros, que hoy celebra alborozada su 90.o aniversario.

Estudios hechos en reunión semanal de los Min. de Estado

El jueves en la noche, los Ministros de Estado celebraron su acostumbrada reunión semanal, con el objeto de considerar algunos asuntos de Gobierno.

En esta oportunidad se trató en forma especial un Memorándum presentado por el Ministro de Agricultura, relacionado con las medidas que estima necesario adoptar para que el volumen de la producción anual no se vea afectado por medidas de control derivadas de la situación actual.

A continuación, entre otras materias, se estudió la planta y situación del personal de las Cajas de Previsión y de Servicios Semifiscales, lo que quedó pendiente para una próxima reunión.

BIBLIOGRAFIA

APARECIO "MILLANTÚN" REVISTA DE ARTE

Sacudiendo la apatía criolla en torno a los problemas del arte y de la literatura, ha aparecido la revista "Millantún" que desde sus primeros números ya marcha a la cabeza de las publicaciones de su índole.

Recibida con elogiosos juicios por la crítica literaria y por los círculos intelectuales del país, esta revista se encuentra al servicio de todos los artistas, ya sean escritores, plásticos o músicos.

El interesante sumario del número cuatro, recientemente aparecido, es el siguiente: En marcha, editorial. Entrevista de "Millantún", el regidor René Frías Ojeda. Una niña frente al mar, Paula Cruz. En defensa de la cultura, algo sobre Nietzsche. "Millantún", presenta a los premiados en el Salón Oficial de Bellas Artes de 1942. Palabra y poesía, T. Slaughter. Alrededor de una cena de músicos, Carlos Isamitt. Luto, por Miguel Hernández; Viento del pueblo, Miguel Hernández. Ensayos etimológicos, Ambrosio Rabanales. La Universidad de Chile, gran amigo de los escritores nacionales. Adam Mickiewicz. El más connotado de los poetas polacos. Aldous Huxley y el destino del hombre, Juan Sandoval Oliva. Pintores chilenos, Atria, Carlos Acuña, raíz del Maule, Oreste Plath. Las agonías, por Andrés Sabella. Homenaje a los escritores chilenos de 1842, Norberto Pinilla. Antología, Carlos Sepúlveda Leyton. Los libros. Panorama móvil. Carta de Jacobo Danke a la dirección de "Millantún".

EL ALMANAQUE "18"

Llega a la publicación la 24.a edición del Almanaque "18", con casi un cuarto de siglo de vida de este popular Almanaque, gratuito a su público.

La edición del año 1943 contiene, como todo Almanaque que se considera tal, de todo: desde el consejo práctico hasta la predicción astrológica que pronostica lo que le pasará a todo el que nace en este pícaro mundo. Ahora aumenta en utilidad la Sección de Agricultura y hortaliza, que enseña a todo novicio a plantar sus propias lechugas, etc., para sacarle el cuerpo a los precios de la Vega y de la verdulería.

Sus 192 páginas con un tiraje de 250.000 ejemplares corren a través de todo el país en minuciosa distribución y trae esta obrita tan chilena muchas páginas dedicadas a la tan olvidada Historia Patria. Figura en ella un "Memorándum" de los principales hechos históricos, que ojalá sea leído y recordado por todos los chilenos, especialmente por los escolares, además tiene una lista muy completa y bien recopilada, con fechas y datos precisos de todos los mandatarios del país, desde la conquista hasta la fecha. Muchos estudiosos guardarán este número del Almanaque "18" sólo por estos datos.

Tampoco se ha olvidado es estimular a los escritores más o menos improvisados, pues se establece un pequeño concurso para proveer de cuentos chilenos a las futuras ediciones del Almanaque. Es un buen gesto, que ojalá tenga éxito.

MUNICIPIO NO TIENE FONDOS PARA CANCELAR SERV. EXTRAORDINARIOS A PERSONAL DE EMPL. Y OBREROS

EL ALCALDE NEGO SU INICIATIVA A UN ACUERDO MUNICIPAL EN ESTE SENTIDO. — HAY UN DEFICIT DE $ 30.000.000

Con relación al acuerdo adoptado por la Municipalidad en su última sesión, que se relaciona con el reconocimiento de servicios extraordinarios de obreros y empleados municipales, el Alcalde señor Washington Bannen, ha dictado el siguiente decreto por medio del cual niega su iniciativa al acuerdo aludido:

"Visto el acuerdo número 33, que precede, adoptado por la I. Municipalidad en sesión celebrada el 19 del presente, por el cual se reconocen servicios extraordinarios prestados en el año 1942 por los obreros municipales y por los empleados con sueldo hasta de $ 1.560 mensuales, y se dispone el pago a cada uno de ellos de la cantidad de mil pesos por esos servicios, y

CONSIDERANDO:

Que el Erario Municipal atraviesa por una situación en extremo aflictiva, por cuanto existen deudas pendientes de años anteriores que ascienden aproximadamente a $ 27.000.000; que hay que destinar $ 500.000 mensuales para cancelar el préstamo por $ 5.000.000, obtenido al término del año 1942, para el pago de jornales, sueldos y aportes sociales del personal, y deben atenderse en el curso del año necesidades urgentes para la marcha normal de los servicios municipales, como ser: compra de animales y de material rodante para el servicio de aseo de la ciudad, debido a que en su mayor parte se encuentra inutilizado o requiere reparaciones importantes para su buen funcionamiento; adquisición de materiales, útiles y otros elementos para los servicios municipales en general, cuyo valor no está incluído en los rubros correspondientes del presupuesto, por las dificultades que se presentaron para financiarlo, y atender otros gastos que pueden presentarse por las circunstancias actuales; compromisos todos que deben satisfacerse con un empréstito o emisión de bonos, en lo que se refiere a las cuentas pendientes, y, en cuanto a los demás, con fondos del mismo presupuesto mediante la suplementación de los ítem respectivos con cargo a otros ítem susceptibles de disminución;

Que, a pesar de esta situación, conocida por la I. Municipalidad, se adoptó con fecha 5 de enero en curso el acuerdo número 4, por el cual se dispuso la contratación de 77 jornaleros durante el presente año, con un gasto ascendente a $ 582.951.60, suma que gravitará también extraordinariamente sobre el Presupuesto Municipal y que la Alcaldía se vió forzada a aceptar en virtud de las razones expuestas en el decreto de promulgación del citado acuerdo: (Cesantía de 77 empleados la que provocaría trastornos incalculables en sus respectivos hogares, especialmente en las circunstancias actuales de carestía de la vida);

Que el acuerdo número 33, citado al comienzo, sobre reconocimiento y pago de servicios extraordinarios, representa un gasto de $ 2.937.000, y es abiertamente ilegal, por cuanto se imputa al ítem de jornales, correspondiendo hacerlo al ítem de imprevistos, dado su carácter eventual, como se ha procedido en otras ocasiones, y se toman fondos de los ítem de **alumbrado público, de obras nuevas, de mejoramiento y extensión de alumbrado público**, y del mismo ítem de jornales, todos ellos consultados con las cantidades señaladas por la ley para esos fines;

Que la Alcaldía tiene el deber superior de cautelar los intereses entregados a su administración y velar por el prestigio de la Corporación que preside, aún cuando reconoce que el elevado costo actual de la vida impone un mejoramiento de los sueldos y salarios de su personal, tan pronto como la situación económica de la I. Municipalidad lo permita, y

Teniendo en cuenta las facultades que me confieren los artículos 108, 117 y 118 de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO:

Niégase la iniciativa del Alcalde para el gasto de 2.937.000 pesos, no consultado en el Presupuesto vigente, que representa el acuerdo número 33, adoptado por la I. Municipalidad en sesión celebrada el 19 de enero en curso.— Anótese, publíquese y archívese".

Embajador de Estados Unidos en la Cancillería

El Embajador de Estados Unidos, Mr. Claude Bowers, estuvo ayer a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, con quien conversó acerca de algunos aspectos derivados de la ruptura de relaciones con el Eje.

Según se nos informó en la Cancillería, en esta entrevista se consideró especialmente lo relacionado con la defensa continental.

En el curso de su visita, el representante de Estados Unidos renovó las congratulaciones del Presidente Roosevelt y demás gobernantes norteamericanos, con motivo de la resolución adoptada por nuestro país para unirse al grueso de las naciones del Continente.

EMPLEADOS DE UNIVERSIDAD A CARTAGENA

La Asociación de Empleados de la Universidad de Chile ha obtenido de la empresa de los Ferrocarriles las más amplias facilidades para realizar un paseo a las playas de Cartagena el día miércoles 3 de febrero próximo.

El día indicado a las 7 horas, saldrá un tren especial que se pondrá a disposición de los Empleados de la Universidad de Chile, a fin de que puedan llegar hasta esas playas a pasar un día de recreo y solaz.

La Comisión organizadora ha distribuído listas entre todas las Escuelas Universitarias para que se inscriban los empleados con sus familias. Las Escuelas que no hayan recibido la circular y las listas, pueden solicitarlas de la Secretaría Isabel Cañas, en la Escuela de Ingeniería, Teléfono 93071, de 14 a 17 horas, o en la Secretaría de la Asociación, Sto. Domingo 1081, de 19 horas adelante.

La Asociación ha invitado a las autoridades universitarias y pondrá a su disposición un carro completo con capacidad para 90 personas, a fin de que puedan, si lo desean concurrir con sus familias.

El Centro Republicano Español

por acuerdo de su Directorio, y en nombre de todos los españoles republicanos residentes, los que llevan años contribuyendo gustosos al engrandecimiento del país y los combatientes de la libertad exilados, que en esta libérrima República han encontrado paz y trabajo, presenta el testimonio de su leal adhesión y respetuosa simpatía a S. E. el Presidente don Juan Antonio Ríos, al Supremo Gobierno y a todo el pueblo chileno que, puestos en el frente de la Democracia, defienden en el mundial conflicto el Derecho atropellado y la civilización escarnecida.

Santiago, 23 de Enero de 1943.

A LOS DUEÑOS DE AUTOS DE ALQUILER

Por acuerdo del Comité Central Coordinador, esta Dirección General pone en conocimiento, de los dueños de autos de alquiler, que para obtener el racionamiento de gasolina para el mes de Febrero deberán pasar a una revista técnica que se efectuará desde ésta fecha en la oficina de la Dirección del Tránsito Municipal (San Pablo 1845).

Tendrán derecho a racionamiento completo para el mes de Febrero, todos aquellos coches que hayan obtenido su patente para el año 1943, antes del 1.o de Febrero y la mitad, los coches que no hayan revalidado sus patentes, entregando a estos últimos el resto de su racionamiento una vez cumplidos los requisitos anteriores.

La comprobación de estos requisitos se hará por medio de una autorización de la Dirección del Tránsito de Santiago.

DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO
Moneda 1384

SE AUTORIZO AUMENTAR EL PRECIO DEL CEMENTO EN $ 2.63 POR SACO

RAZONES QUE PARA ELLO TUVO EN CUENTA EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

El Ministerio de Economía y Comercio envió ayer un extenso oficio al Comisariato General de Subsistencias y Precios, en el que lo autoriza para subir el precio del cemento en $ 2.63 por saco, lo que significa que de $ 17.85 que vale en la actualidad, será elevado a $ 20.48.

El oficio en referencia contiene en detalle todos los estudios que practicó el mencionado Ministerio, a raíz de que el Comisariato le remitiera los antecedentes de la petición formulada por la Compañía de Cemento de El Melón, en el sentido de que se le autorizara para alzar el precio de dicho artículo.

Como se recordará, esta petición fué hecha en el mes de diciembre último y se basaba en el mayor costo que habían experimentado el carbon y la energía eléctrica, en el alza creciente de los sueldos y salarios y en diversos otros factores por el estilo.

El Ministerio designó una comisión especial para que estudiara minuciosamente este asunto, y después de numerosas reuniones celebradas por sus miembros, se ha llegado a la conclusión de que procede autorizar el alza, en atención a la efectividad de los mayores gastos que debe afrontar la Compañía.

Como un detalle digno de hacerse resaltar, se nos informó oficialmente que el mayor precio que tendrá el cemento no influirá, en manera alguna en el porcentaje de utilidades de la Compañía, pues este rubro se mantendrá tal como figura en la actualidad. En cambio, con las mayores entradas deberá atenderse al mejoramiento de las remuneraciones de que disfrutan los empleados y obreros de la mencionada industria y a diversos otros desembolsos relacionados con el bienestar de los mismos, aparte de financiarse con ellas el exceso de gastos provocados por el aumento de los costos de la producción.

Finalmente, cabe anotar que la anterior alza del precio del cemento fué autorizado.

Ha sido nombrado Subgerente de «La Previsión» Compañía Chilena de Seguros el señor Luis Rodríguez Ewer



El Honorable Consejo Directivo de "La Previsión" Compañía Chilena de Seguros en su sesión del 21 del presente ha designado para este alto cargo al señor Luis Rodríguez Ewer, antiguo y meritorio funcionario que desempeñara anteriormente con singular acierto, las delicadas preocupaciones de Contador General de la Empresa.

En esta oportunidad se nombró también a don Oscar Araya Aguirre para el cargo de Contador General y a don Víctor Caro Luco como Jefe del Departamento de Vida.

El Ministro de Economía, en oficio enviado al Comisario Gral. de

UN ANALISIS DETALLADO Y CLARO DE LOS COSTOS Y UTILIDADES, EN RELACION CON LOS CAPITALES INVERTIDOS. —LOS ESTUDIOS QUE SE HICIERON ANTES DE ACORDARSE EL ALZA ESTABLECEN QUE EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO SERVIRA COMO NORMA PARA CASOS ANALOGOS EN LA FIJACION DE PRECIOS DE ARTICULOS ESENCIALES

Dice el Ministro señor Arriagada:

"Se ha recibido en este Ministerio el oficio 2242, del 29 de diciembre ppdo., de ese Comisariato General, relacionado con el alza del precio del cemento que ha solicitado la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón".

Este Ministerio se ha preocupado detenidamente del problema en cuestión, y de acuerdo con los informes técnicos contables efectuados por ese Comisariato y los realizados porteriormente por el personal técnico de este Ministerio, se ha podido establecer que es justificada el alza de precio que para el cemento ha solicitado la mencionada Sociedad; pero en la proporción que dichos antecedentes e informes contables han comprobado.

En consecuencia, ese Comisariato General queda autorizado para dictar la resolución correspondiente que permita alzar el precio de $ 17.85, autorizado por Decreto N.o 105, de 29 de enero de 1942, de ese organismo, a $ 20.48 por saco puesto en fábrica.

Este nuevo precio de venta al público ha sido comprobado por los ya referidos estudios e informes y para los efectos consiguientes, este Ministerio estima necesario dejar constancia en el presente oficio, en forma de resumen, todos los estudios realizados y que justifican el alza cuya autorización se concede.

El resumen en referencia es el siguiente:

1)— Que por Decreto N.o 105 del Comisariato General de Subsistencias y Precios, de fecha 29 de enero de 1942, se fijó el precio del cemento "El Melón" en la suma de $ 17,85 por saco puesto en la fábrica.

2)— Que en carta de fecha 24 de noviembre de 1942, la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón" ha solicitado del Comisariato General de Subsistencias y Precios el alza de dicho precio de $ 17,85 por saco de 42 1|2 kilos, en virtud de haberse comprobado hasta el 1.o de octubre de 1942, alzas de los costos de producción de $ 0,93 por saco, y haber en perspectiva nuevos aumentos de costos que se estimaban en $ 1,26 por la misma unidad.

3)— Que en carta del 17 de diciembre de 1942, la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón" pidió que, en vista del incremento de los costos a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, y al deseo de la Sociedad de aumentar los sueldos de sus empleados, lo que significaría un recargo de $ 0,10 por saco de cemento producido, se fijara un precio de venta de $ 21,20 por saco de 42 1|2 kilos, puesto en fábrica.

4).— Que en un memorándum de fecha 13 de enero de 1943, solicita un nuevo aumento que no especifica, sobre la suma de $ 21.20 por saco, en vista de haberse registrado nuevos aumentos del precio de la energía eléctrica consumida durante los meses de noviembre y diciembre de 1942 y, además, del costo de los pagos que, con carácter retroactivo, ordenó el Laudo Arbitral en el conflicto obrero recientemente resuelto, pagos para los cuales estima justo hacer una provisión en forma de fondo de compensación.

5)— Que el Departamento de Estudios y Costos del Comisariato General de Subsistencias y Precios ha examinado los libros de Contabilidad de la mencionada Sociedad, habiendo comprobado las verdaderas cifras que arrojan los rubros indicados por la Compañía, como aumento de los gastos efectuados que afectan directamente al costo de fabricación del cemento.

6)— Que el Ministerio de Economía y Comercio, en atención al oficio del Comisariato General de Subsistencias y Precios, número 2242, de 29 de diciembre de 1942, en el cual éste solicita un pronunciamiento sobre el criterio respecto a las utilidades mínimas que deban obtener las Compañías Industriales, en vista del proyecto de estabilización de precios, utilidades y salarios que estudia el Gobierno, ha recomendado, en consideración a la situación especial en que se encuentra la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", debido al fuerte capital invertido en la planta hidroeléctrica de "Los Quilos", todavía inconclusa, y sin que ello constituya un precedente para otras industrias, ajustar los futuros precios del cemento de tal manera que la Sociedad obtenga una utilidad unitaria por saco equivalente a la misma cifra fijada como utilidad por saco el 29 de enero de 1942, es decir, $ 1.61. Esta medida es justificada, a pesar de involucrar su aplicación una merma en el porcentaje de interés que rendirá el capital propio de la Sociedad.

7)— Que las comprobaciones efectuadas por el Depatramento de Estudios y Costos del Comisariato; los documentos presentados por la Compañía para justificar su petición de aumento de precio, los estudios económicos contables realizados con posterioridad, y finalmente, la aplicación del criterio recomendado por el Ministerio de Economía y Comercio para la estimación de una utilidad equitativa, para este caso concreto, justifican la estimación de costos, gastos y utilidades:

Item de precio puesto en fábrica por saco de 42 1|2 kilos	Petición de la Compañía	Cifra que se acepta en el nuevo precio
Sueldos.—	$ 0,36	$ 0,34
Los aumentos resultan de un alza voluntaria de sueldos y aumento de personal anterior a septiembre de 1942, que representa a $ 0,10 por saco; un alza de $ 0,14 según el Comisario y de $ 0,16 según la Compañía, debido a las disposiciones de la Ley N.o 7,295 de Empleados Particulares; un aumento solicitado por los empleados de $ 0,10 con carácter voluntario, que se acepta y que deberá ser distribuído por la Compañía debido a que, según la opinión del Comisariato, reciben emolumentos inferiores a los que corresponde a su calidad y competencia.		
La distribución que efectúe la Compañía de los $ 860.000 anuales que significa esta medida, será sometida a la aprobación del Ministerio de Economía y Comercio.		
Se acepta el cálculo del Comisariato, basado en la producción de 716.667 sacos mensuales, promedio de 13 meses de trabajo y no el de la Compañía, basado en la producción de 695.000 sacos, promedio de los últimos 6 meses, en atención a que el promedio mensual de noviembre a diciembre de 1942 es de 715.250 sacos.		
Salarios.—	$ 0,69	$ 0,65
Por razones análogas a las anunciadas en el último párrafo de las observaciones relativas a los sueldos, se acepta el cálculo del Comisariato, que estima el aumento del rubro en $ 0,04 por saco menos que la cifra de la Compañía.		
Energía Eléctricas.—	$ 0,11	$ 0,09
Las peticiones fueron formuladas por la Compañía antes de conocerse el Laudo Arbitral recaído en el último conflicto; la cifra que se acepta ha sido calculada de acuerdo con los resutlados de éste.		
MATERIALES.—		
Energía Eléctrica.—	$ 0,785	$ 0,785
La razón del aumento reside en la tarifa regulada por un contrato entre la Compañía Chilena de Electricidad, que autoriza a ésta alzar sus precios de acuerdo con las fluctuaciones del Indice General de Precios al por Mayor, determinados por la Dirección General de Estadística.		
La Compañía, en su memorándum de fecha 13 de enero de 1943, hace presente que el aumento solicitado en noviembre es insuficiente, por haber sido el costo de energía gastado por saco de $ 2,06 en noviembre y de $ 2,09 en diciembre de 1942. Se acepta el alza que corresponde a la factura de diciembre de 1942 de la Compañía Chilena de Electricidad.		
Carbón.—	$ 0,845	$ 0,486
Se acepta el alza comprobada en el estudio del Comisariato.		
Regalías.—	$ 0,06	
Este gasto corresponde al pago de una regalía por la piedra extraída de la mina "Navío", de propiedad de la sucesión Braun. Según el contrato vigente, a mayor precio del cemento corresponde una regalía mayor.		
Se estima que, a pesar de existir un contrato entre la Compñaía y los propietarios del yacimiento, este aumento no puede aceptarse porque liga en forma automática el valor de un mineral — en este caso la piedra caliza — a las variaciones de precio de un artículo manufacturado como el cemento, en el cual entra, directa o indirectamente un porcentaje apreciable de la mano de obra.		
La situación es aún más grave si se observa que el aumento de precio pedido por la Compañía para el cemento, representa un 18,8% de aumento sobre los valores que fija el Decreto de 29 de enero de 1942, mientras que el aumento solicitado para el rubro de regalías asciende a 37,4%.		
La Compañía debe ponerse de acuerdo con los propietarios para pagar de alguna otra manera el mineral que emplea, como por ejemplo, adquirir la mina o, en su defecto, pagar esta regalía de sus utilidades.		
Fletes de la piedra caliza.—	$ 0,02	$ 0,02
El aumento corresponde a mayor gasto en el transporte del material del rubro.		
Yeso.—	$ 0,06	$ 0,06
El yeso adquirido en los yacimientos de espino, Cabildo y Romero, ha experimentado un aumento de precio que, distribuído sobre la producción de cemento, representa un mayor costo de $ 0,06 por saco.		
Amortizaciones.—		
Seguros.—		
Gastos de Oficina Santiago.—		
Gastos Oficina Valparaíso.—		
Avisos y Propaganda.—		
Comisiones y Gastos Distribución.—	$ 0,03	$ 0,03
El aumento de $ 0,03 por saco corresponde a los mayores gastos comprobados de la Compañía.		
Impto. Fiscal D. F. L. 119.—		
Impuestos varios	$ 0,19	$ 0,19
Apreciación alza de fletes varios	$ 0,25	—
No se autoriza alza de precio por este concepto, por no haberse producido alza de flete.		
Intereses sobre créditos y riesgos del credere.—		
Esta nueva partida de costos corresponde especialmente a créditos a entidades fiscales que por ley no pagan intereses. Como estos créditos han sido otorgados desde mucho tiempo, ese gasto está involucrado en el costo y ganancia del capital. Por este motivo, se mantiene la situación creada por el Decreto de 29 de Enero de 1942, que no contempla este ítem de gastos.		
Control Fiscal		
Para amortizar reajuste retroactivo jornales		
Como se ha dicho, en el memorándum de fecha 13 de Enero, la Compañía pidió la creación de una nueva partida con este objeto, sin especificar su monto. No se autoriza un aumento de precio por este concepto.		
Gastos Generales	$ 0,04	$ 0,04
Se acepta el alza comprobada por los estudios del Comisariato.		
Utilidades	$ 0,36	—
En el Decreto de 29 de Enero de 1942 se ha estipulado una utilidad de $ 1,61 por saco, la que representaba un 12,5% del costo de producción, a pesar de la solicitud de la Compañía, se mantiene la ganancia de $ 1,61 por saco. la que representa un 10,31% del nuevo costo, en atención a las consideraciones establecidas en el N.o 6 del presente resumen.		
TOTAL DEL AUMENTO INDUSTRIAL ..	$ 3,49	$ 2,71
Envase	—	—
Impuesto a la venta sobre cemento	$ 0,09	$ 0,08
Impuesto a la venta sobre el envase	—	—
Fondo de nivelación	—	—
Se mantiene esta reserva de $ 0,50 por saco de cemento destinada a compensar las diferencias de precios que existen entre el cemento nacional y el importado, en atención a que todavía quedan sumas pendientes.		
AUMENTO DEL PRECIO DE VENTA AL PUBLICO EN FABRICA	$ 3,58	$ 2,79
Menos		0.16
		$ 2,63

Subsistencias, fundamenta situación que provocó alza del cemento

TEXTO DE LA COMUNICACION ENVIADA POR EL MINISTRO DE ECONOMIA, DON FROILAN ARRIAGADA, AL COMISARIO

Item de precio puesto en fábrica por saco de 42 1|2 kilos	Petición de la Compañía	Cifra que se acepta en el nuevo precio
NUEVO PRECIO	$ 20.48	
PRECIO AUTORIZADO POR DECRETO 29—I—942	$ 17.85	
DIFERENCIA, aumento igual al 14,73% del precio autorizado el 29—I-942	$ 2.63	

RUBROS QUE HAN SIGNIFICADO ESTE AUMENTO	**$ por saco**	**% relativo s|c| rubro**
Sueldos	0,34	63
Salarios	0.66	30
Bienestar Social	0,0	14.1|2
Materiales	—	—
Energía eléctrica	0,785	60
Carbón	0,495	11,6
Regalías	—	—
Flete de la piedra caliza	0,02	9
Yeso	0,06	15
Amortizaciones	—	—
Seguros	—	—
Gastos de Of. en Santiago	0,01	100
Gastos de Of. en Valparaíso	—	—
Aviso y Propaganda	—	—
Comisión, Gastos y Distribución	0,03	15
Impuestos Varios	0,19	112
Control Fiscal	—	—
Impuesto Fiscal D. F. L. 119	—	—
Gastos Generales	0,04	44
Utilidad por saco	—	—
Envase	—	—
Impuesto a la venta	0,08	18
Impuesto venta envase	—	—
Fondo de nivelación	—	—
TOTAL	2,79	14,73

Menos:		sobre el precio anterior
Fondos para amortización de reajustes sueldos y jornales ... ... $ 0,10		
Varios 0.06		
Suman las disminuciones efectuadas que corresponden a rubros existentes el 29—I—942 y que no han sido aceptados en el nuevo costo	0,16	—
AUMENTO IGUAL AL ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO ANTERIOR	2,63	14,73%

DEMOSTRACION DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD FABRICA CEMENTO "EL MELON" CON EL PRECIO FIJADO EL 29 DE ENERO DE 1942 Y EL NUEVO PRECIO EN RELACION AL CAPITAL PROPIO

En este estudio no se consideran otras utilidades obtenidas por la Sociedad, según sus Balances, provenientes de rubros no relacionados con la fabricación de cemento.

El 29 de enero de 1942, la Compañía de Cemento "El Melón", por Decreto 105. del Comisariato, fué autorizada para recibir el 12,5% de utilidades sobre el costo directo de cada saco, calculado en ese tiempo en $ 13, o sea		$ 1,61
Calculada esta utilidad a base de una producción de 8.600.000 sacos, representó ...	$ 13.846.000,00	
El capital de la Compañía al 31 de Diciembre de 1941 era:		
Activo ... ... $ 207.182.918.52		
menos,		
Pasivo exigible y otros rubros del Pasivo 28.361.381,00		
$ 178.821.537,52		
menos,		

Item de precio puesto en fábrica por saco de 42 1|2 kilos	Petición de la Compañía	Cifra que se acepta en el nuevo precio
Fondo de Reserva para castigos y renovaciones 42.931.441.59		
$ 135.890.095,93		
La utilidad anterior representó sobre este capital determinado en la forma anterior.		10,2%
El nuevo precio representa la misma utilidad a		1,61
un saco, pero no es igual al 12,5% sobre el costo, como se hizo en el estudio anterior, sino que ahora, aumentado el costo y mantenido igual, la ganancia autorizada. ésta equivale a sólo al 10,31% por saco		
En consecuencia, a igual producción de 8.600.000 sacos. la Compañía recibirá el mismo producido, o sea		$ 13.846.000,00
Ahora, calculado en la misma forma anterior, el capital según Balance, al 30 de Noviembre de 1942, tendría el siguiente monto:		
Activo ... ... $ 248.774.454,15		
menos		
Pasivo exigible y otros rubros del pasivo 37.449.263,26		
211.325.190.90		
menos		
Fondo de reserva para castigos y renovaciones . 47.141.307,39		
164.183.883,51		
La utilidad anterior representó sobre este capital determinado en la forma anterior		8,43

El nuevo precio de $ 20,48 por saco autorizado por el presente Decreto significa que la Fábrica de Cemento "El Melón" adquiere las siguientes obligaciones que deberá cumplir en la forma establecida en el presente Decreto:

1.o— Que pagará con cargo a sus utilidades la cantidad de $ 700.000 que el Laudo Arbitral, para la solución del conflicto obrero de la Fábrica, ordenó pagar con efectos retroactivos.

2.o— La Fábrica de Cemento "El Melón" deberá repartir entre sus empleados particulares la cantidad de $ 860.000 anuales en mejoramiento de los sueldos de estos empleados.

Los aumentos que signifique la repartición de esta cantidad no involucrará en modo alguno y por ningún motivo, interferencia a las disposiciones legales en vigor, relacionada con el reajuste de los Empleados Particulares.

La distribución de estos fondos destinados a los Empleados Particulares será sometida a la consideración del Ministerio de Economía y Comercio.

La cantidad de $ 860.000 corresponde a los $ 0,10 considerados en el aumento voluntario del índice "Sueldos" en el costo del cemento.

3.o— La fábrica de Cemento "El Melón" acepta mantener en el costo del cemento los $ 0,16 que por regalía estableció el Decreto N.o 105, de 29 de Enero de 1942, del Comisariato General, cargando a sus utilidades todo aumento que de este rubro signifiquen los actos contractuales celebrados o que efectúen en lo sucesivo.

4.o La Fábrica de Cemento "El Melón", tan pronto como se ponga en marcha la Planta Hidroeléctrica de "Los Quilos", pedirá al Supremo Gobierno la rebaja del precio del cemento en la cantidad correspondiente al nuevo costo que representa el rubro "Energía Eléctrica".

El resumen anterior demuestra fehacientemente la justificación del alza que se ha autorizado, y el procedimiento seguido para investigar los diversos rubros que forman el nuevo precio deberá servir, en lo sucesivo, para determinar costos de casos análogos, dejándose constancia, como ahora, del criterio que se ha aplicado en los diversos estudios realizados y que generan las conclusiones sobre las cuales se basan las medidas que adoptan.

En consecuencia, ese Comisariato General queda autorizado para decretar el alza del precio del cemento a $ 20,48, precio al público, por saco, puesto en fábrica, y a la vez, para proceder a publicar en la prensa todos los detalles que corresponden a esta alza y que ese Organismo estime del caso divulgar para que el público sepa clara y concretamente cómo se ha procedido al autorizarla.

Saluda atentamente a Ud.— (Fdo.) **FROILAN ARRIAGADA**, Ministro de Economía y Comercio.

ESTUDIASE VIGENCIA DE LEYES DE SEGURIDAD INTERIOR Y EXTERIOR

En una entrevista celebrada ayer con los representantes de la prensa, el Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltramí, se refirió a algunos aspectos relacionados de Chile con los países del Eje.

El Ministro expresó que deseaba reiterar la declaración de S. E. el Presidente de la República, en el sentido de que el Gobierno asegurará la tranquilidad de los extranjeros que se dediquen a actividades lícitas, y de que procederá en forma inflexible, de acuerdo con las diposiciones legales vigentes, contra todos aquellos extranjeros que se inmiscuyan en la política interna o internacional del país.

LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

Agregó el Ministro que el Subsecretario del Ministerio, señor Manuel Aguirre Geisse, se había reunido con los asesores jurídicos de la Secretaría de Estado a su cargo, y los directores generales de Carabineros, de Servicios Eléctricos, de Correos y Telégrafos y de Informaciones y Cultura, con el fin de estudiar la situación jurídica y el mecanismo de acción para poner en práctica las leyes de seguridad interior y exterior.

Finalmente, expresó que en breve se redactará un informe que servirá para proceder con un criterio de justicia y uniformidad.

Según nuestras informaciones, a las reuniones futuras de la comisión será invitado el director general de Bibliotecas.

ASIGNACION FAMILIAR PROVISORIA DE $ 90 MENSUALES FIJO CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PARTICULARES

SE PRACTICARA UNA REVISION PROLIJA DE LOS ANTECEDENTES Y DE LOS CALCULOS PRACTICADOS, POR SI SE PERMITE UN ALZA EN SU MONTO.— $ 40 DE ASIGNACION PARA CHOFERES DE CASAS PARTICULARES

Ayer celebró sesión extraordinaria el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de la institución, don Pedro Freeman, y con asistencia de los Consejeros, señores Bustos, Daroch, Hinojosa, Labra, Laureda, Moll, Pelegrín y Recabarren.

Estudió, en primer término, el Consejo de la Caja, lo relativo al monto de la asignación familiar para el año 1943, y acordó fijarla provisoriamente y hasta el 31 de marzo del año en curso, en la suma de $ 106.50 por carga, de la cual recibirá cada empleado $ 90, conjuntamente con su sueldo y el saldo se distribuirá en la siguiente forma: $ 9 al fondo de retiro; y $ 7.50 al fondo de indemnización individual de cada empleado.

Se hizo presente que los deseos del Consejo habrían sido fijar definitivamente en $ 100 netos el monto por carga de la asignación; pero que ello no fué posible debido a que la Caja, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7,295, ha tenido que hacerse cargo de la asignación familiar de todos los empleados particulares, y diversos datos que han debido proporcionar los empleadores y los Organismos Auxiliares, que antes le pagaban directamente han llegado con retardo.

Sin embargo, como la fijación provisoria del monto de la asignación tiene por objeto practicar una revisión prolija de los antecedentes y de los cálculos practicados, se alzará su monto si el estudio definitivo lo permite.

Acordó, también, el Consejo fijar en $ 40 por carga el monto de la asignación familiar que deberán percibir durante el año 1943 los choferes de casas particulares, asignación que de acuerdo con la ley, no está sujeta a imposiciones en las cuentas de los fondos de retiro e indemnización.

Acordó, además, el Consejo de la Caja construir una población para empleados particulares, de más o menos 50 casas en los terrenos que la institución posee en el "Carrascal", con frente a las calles Julio Verne y Bleriot.

Estas viviendas serán del tipo económico y se empleará el Pizarreño como material de construcción.

Se resolvió, asimismo, adquirir de la Municipalidad de Valparaíso un terreno en Playa Ancha, con el objeto de construir una población para los imponentes del vecino puerto.

Finalmente, se adoptó resolución sobre las siguientes solicitudes particulares:

Eugenio Breitler Figueroa, Teresa Ahumada Otero, Mario Vergara Vergara, Luis Laidlaw Alvarez, Guillermo Rodríguez Merino, Alejandro Salas Valdés, Rodolfo Karlezi Loyola, Aquiles Bravo Muñoz, José Barbagelata A., Nieves Alvizuri, Crisálida Vargas de Jadresic.

COMISION RACIONADORA PARA IMPORTACION DE MANTEQUILLA

El la última reunión que celebró el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, el Vicepresidente Ejecutivo de dicho organismo señor Solar Neira, fué autorizado para constituír una Comisión Racionadora de la mantequilla procedente de Argentina, de acuerdo con los estudios preliminares de que hemos dado cuenta anteriormente.

Esta Comisión Racionadora estará formada por un representante del Instituto de Economía Agrícola, por un representante de los importadores, por uno del Comisariato General de Subsistencias y Precios, por uno de la Sociedad Nacional de Agricultura, por uno de la Cámara Central de Comercio, por uno de la Junta Nacional de Leche, por el Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Dirección de Importación del Consejo ya citado, actuando de Secretario, un funcionario de ese mismo Departamento.

En el acuerdo respectivo se deja establecido que habrá preocupación preferente para la protección de la industria nacional.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy sábado, día 23, a las 20.30 horas, se transmitirá por C. B. 97 Radio Prat, el número 140 de "La Semana Literaria", órgano del P. E. N. Centro de Chile (Asociación Internacional de Escritores), con el siguiente sumario:

"Los clásicos y el hombre de letras", por C. A. Jordana; "Me llamaban Casandra", de Geneviéve Tabouis, por Juan Ruiz; Dos poemas de Andrés Sabella: "Los verdugos" y "U. R. S. Yo creo en tí", por Mila Oyarzún; "Memorias de un emigrante", de Benedicto Chuaqui, por por Víctor Castro; "Panorama mexicano", por C.; "Esto es Chile", por Blanca Luz Brum; "Saludo a los hombres libres", por Ezela Reyes; Informaciones.

CABLES RECIBIDOS POR EL CANCILLER SEÑOR JOAQUIN FERNANDEZ F.

DE CANCILLERES DE AMERICA Y EUROPA, Y DE NUESTROS REPRESENTANTES EN EL EXTERIOR

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, ha continuado recibiendo felicitaciones de sus colegas de América y de Europa.

DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTRANJEROS DE ESPAÑA

"Al agradecer a Vuecencia su comunicación de fecha de ayer, me complazco en destacar de ella y afirmar por lo que se refiere a España que las relaciones entre Chile y España tienen cauce tan hondo, inquebrantable y permanente que ninguna actitud de política interior o exterior, ningún hecho circunstancial, puede afectarlas en lo más mínimo porque los vínculos familiares y de comunidad espiritual que nos unen están fuera del alcance de las vicisitudes políticas. — JORDANA".

DEL CANCILLER DEL ECUADOR

"He sido honrado por el atento cablegrama de V. E. en el que se digna participarme la decisión del Gobierno de Chile por la cual suspende sus relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón.

Al agradecer a V E. por esta información me es grato manifestar que el Gobierno del Ecuador estima que esa decisión inspirándose en los principios democráticos tan arraigados en el pueblo chileno constituye un testimonio más de la unidad solidaria del continente americano y representa para el Ecuador, donde esos principios tienen igual arraigo, otro vínculo de amistad y estrecha cooperación con el pueblo y Gobierno de V. E.— FRANCISCO GUARDERAS, Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador".

DEL CANCILLER DEL PERU

"He recibido con especial agrado el atento cablegrama de V. E., en el que se digna participarme la decisión de su Gobierno de suspender sus relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón. En el mensaje que dirigí ayer a V. E., me fué grato expresarle el alto significado de la actitud del Gobierno chileno para estrechar aun más la política de unión y entendimiento entre los pueblos americanos y que contribuirá también a afianzar la vinculación entre el Perú y Chile, aportando su eficaz cooperación para la defensa de América. — ALFREDO SOLF Y MURO, Ministro de Relaciones Exteriores de Perú".

DEL CANCILLER DE MEXICO

"Agradezco a V. E. el atento mensaje que se sirvió dirigirme el día de ayer comunicándome que el Gobierno de Chile decidió suspender sus relaciones diplomáticas y consulares con los de Alemania, Italia y Japón. Esta decisión, que constituye una prueba valiosa de la solidaridad de esa República con las naciones americanas, contribuirá como muy acertadamente lo indica V. E., a un mayor acercamiento entre México y Chile, unidos ya por sólidos lazos de sincera amistad. — EXEQUIEL PADILLA, Ministro de Relaciones Exteriores de México".

DEL CANCILLER DE BOLIVIA

"He tenido el honor de recibir su cablegrama fechado ayer por el cual V. E. me da conocimiento de la decisión de su ilustrado Gobierno, para suspender sus relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón; mi Gobierno recibe con verdadera satisfacción el anuncio de V. E. y estima que la medida adoptada pone en evidencia los acuerdos que consagran la unión y solidaridad de las naciones americanas para la defensa común de sus instituciones y soberanía, lo cual afianza una cooperación más estrecha entre Bolivia y Chile. — TOMAS MANUEL ELIO, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia".

DEL CANCILLER DE GUATEMALA

"Me fué grato recibir el mensaje en que V. E. se sirve participarme que su Gobieno inspirado en los principios de la solidaridad americana, ha decidido suspender sus relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón. Gobierno y pueblo de Guatemala acogen con beneplácito esta resolución del Gobierno chileno y como V. E. indica constituirá motivo de mayor unión y cooperación entre nuestros dos países.

Reitero a V. E. seguridades de mi distinguida consideración. — CARLOS SALAZAR, Secretario de Relaciones Exteriores de Guatemala".

DEL CANCILLER DE COSTA RICA

"Tengo la honra de avisar a V. E. el recibo a su atento mensaje de hoy que comunica que su Gobierno ha decretado la suspensión de relaciones diplomáticas y consulares con los de Alemania, Italia y Japón; compláceme expresar a V. E. la muy viva satisfacción con que mi Gobierno ha recibido esta noticia que viene a robustecer solidaridad continental y coloca a nuestros dos países en el mismo plano de propósitos y empeños por la libertad y la justicia humanas en peligro actualmente, afirmando así, como expresálo vuestro mensaje, la muy estrecha vinculación que entre ambos pueblos y Gobiernos ha existido y existe afortunadamente.

Reitero a V. E. las seguridades muy distinguida consideración. — ALBERTO ECHANDI, Secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica".

DEL CANCILLER DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"Tengo el honor de avisar recibo del atento mensaje por el cual V. E. se sirve informarme acerca de la decisión adoptada por el Gobierno de esa nación hermana de romper sus relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón. Esa importante medida adoptada por vuestro Gobierno no solamente responde a los ideales de solidaridad que sustentan los pueblos de América, sino que como lo expresa V. E., constituirá un motivo más de unión y cooperación entre nuestros dos países y los demás de este continente.

Reitero a V. E. los sentimientos de mi más distinguida consideración. — ARTURO DESPRADEL, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana".

DE NUESTROS REPRESENTANTES EN EL EXTERIOR

De Bolivia:

"Al culminar brillantemente con ruptura relaciones, decretada hoy, sus históricas labores como Canciller de la República, tengo especial agrado en transmitir al querido Jefe y amigo mis más sinceras felicitaciones a las cuales se unen todos los chilenos residentes en Bolivia y numerosos bolivianos. Afectuosos saludos. — (Fdo.) BENJAMIN COHEN, Embajador de Chile".

De Cuba:

"Extraordinaria reacción Gobierno opinión pública Cuba por histórica resolución Chile, muévenme felicitarlo calurosamente.— (Fdo.) MANUEL EDUARDO HUBNER".

De Guatemala:

"Felicitaciones adhesión labor. — (Fdo.) SERRANO".

De Nueva York:

"Entusiastas afectuosas felicitaciones. — (Fdo.) EMILIO EDWARDS".

De Nueva York:

"Mis reconocimientos ciudadanos por su inteligente y eficaz cooperación política Presidente coloca Chile definitivamente unido a naciones democráticas. Saludos. — (Fdo) OSCAR SCHNAKE".

FUE DENUNCIADO EL SECUESTRO de UNA JOVEN ESTUDIANTE DE 17 AÑOS

Ayer se denunció a la justicia el desaparecimiento de una joven estudiante de 17 años de edad, llamada Carmen Toledo Basquet, que residía en el Barrio Alto de nuestra ciudad, la que habría sido raptada por un ciudadano argentino de nombre Roberto Maggio Suárez. Por las averiguaciones practicadas en torno a este hecho, se ha podido establecer que la víctima desde hacía algún tiempo conocía a Maggio Suárez, el cual le habría manifestado que era representante de una poderosa empresa cinematográfica de Centro-América, y que se encontraba en nuestro país en busca de muchachas de buena presencia que desearan dedicarse al cultivo del "Séptimo arte".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Sala de Verano. — Relator señor Edo. Ortiz.

Las de la tabla no vistas. Agregadas: 1 c| A. Retamal, confirmada; 2 c| P. A. Cabello y otros, confirmada; 3 c| C. Silva y otro, confirmada; 4 c| L. Pompello y otros, confirmada; 5 c| R. Letelier y otros, aprobada; 6 c| B. Núñez y otros revocada; 7 c| D. Nevens confirmada; 8 c| C. Sanhueza, confirmada. Fallada del acuerdo: Denuncia de don L. A. Tapia c| O. Ramírez y otros, confirmada y revocada. Alegaron: En la agregada 2, don Homero López de Arellano; revocando; en la agregada 4, don Flavio Valencia Guevara, revocando; en la agregada 5 y 6, don Arturo Flores Conejeros, aprobando y revocando; en la agregada 7, don Manuel Droguett, revocando con don Luis Undurraga C., confirmando.

SOCIEDAD HIJOS DE TRAIGUEN. — Cita a Asamblea General, para mañana, de 10 a 12 horas, en su local social, Bascuñán 1096, a fin de elegir nuevo directorio.

LUCIDO DESARROLLO TUVO LA REVISTA DE TRACTORISTAS AGRICOLAS DEL EJERCITO

SE EFECTUO AYER EN LAS INMEDIACIONES DE ESTA CAPITAL

CONCURRIERON ALTOS JEFES DEL EJERCITO

Ayer en la mañana se efectuó, con lucido desarrollo, la Revista del Curso de Tractoristas Agrícolas del Regimiento Tren N.o 2 del Comandante "Tomás Segundo Yávar". A este acto que se verificó en un terreno situado al norponiente de Santiago, en el Fundo "Lo Prado", de propiedad del señor Valdés, asistieron altos jefes del Ejército, entre ellos el general don Víctor Labbé Vidal; Inspector de Artillería y Tren; el vicepresidente de la Corporación de Fomento a la Producción, señor Desiderio García, e ingenieros y técnicos de este último organismo.

El programa de la revista contempló la ejecución de diversas prácticas y ejercicios relacionados con la especialidad técnica del curso, y se efectuó con la corrección y brillo esperados.

En primer término, hubo una presentación del curso en ejercicios de preparación militar tanto disciplinario como de combate; en seguida, se desarrolló un tema de instrucción teórica acerca de las características del material empleado, que incluía tractores, herramientas y maquinarias agrícolas. Finalmente, se efectuó una revista de las instalaciones del campamento.

El curso revistado ayer está compuesto por 66 alumnos conscriptos y 2 soldados, al mando de dos tenientes instructores, un vicesargento primero y un cabo segundo, y la duración de la revista fué de una hora y media.

Después de la revista de las instalaciones del campamento, el curso se presentó en manejos prácticos de conducción y utilización de los tractores, como asimismo, se efectuaron trabajos de cosechas con equipos "Case", "McCormick", "Allis Chalmers" y "John Deere". También hubo aradura, enganches de diferentes materiales y conducción de equipos en terrenos variados, y en todos estos ejercicios los alumnos del curso de tractoristas hicieron derroche de pericia técnica.

Al final de la revista, tanto los jefes del curso, como los alumnos de este último, fueron calurosamente felicitados por los concurrentes, que fueron invitados a una colación por el dueño del Fundo "Lo Prado" señor Valdés.

Cabe en esta oportunidad recalcar el éxito obtenido por el curso de tractoristas militares, cuyos componentes una vez cumplido el período de reclutamiento, se incorporarán a las faenas agrícolas del país con un acervo de conocimientos prácticos que harán provechosa su utilización como peritos en materia de tractores; y destacar la cívica y patriótica visión de los jefes del Ejército el dar cabida en los disciplinados cuerpos de la institución a iniciativas cuyas finalidades quedaron tan elocuentemente demostradas en la brillante revista de ayer.



Fases de la interesante revista de tractoristas militares, que se efectuó ayer en las inmediaciones de Santiago

MINISTRO DE JUSTICIA SUBROGA DESDE AYER AL DE EDUCACION

Desde ayer, y mientras dure el feriado del Ministro de Hacienda, señor Benjamín Claro Velasco, le subrogará en esta Secretaría de Estado, el Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo Villarroel.

MODIFICACIONES AL CODIGO PENAL EN cuanto A ACUMULACION DE AUTOS

EL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO FUE ENVIADO AYER AL CONGRESO

Ayer fué enviado al Congreso por el Ejecutivo, el proyecto de ley sobre modificaciones al Código de Procedimiento Penal en cuanto a acumulación de autos se refiere, y que tiene por finalidad evitar que a causa de ella, los Jueces se vean impedidos de dictar sentencia en forma oportuna.

El texto del proyecto de ley es el siguiente:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Existe en nuestra legislación procesal penal un vacío que es urgente llenar para poner término a situaciones de notoria injusticia que se han producido.

En efecto, se ha dado el caso, y con bastante frecuencia, en que un reo ha cumplido en exceso la pena señalada por la ley para el delito por el cual se le procesa, y, sin embargo, no puede obtener su libertad y debe continuar recluído porque el sistema de la acumulación de autos así lo exige.

Es lo que ha sucedido y está ocurriendo en estos momentos en la Cárcel de Temuco con el tristemente célebre "Proceso Monstruo" de treinta y cinco mil fojas, que, a pesar del celo y diligencia empleados por las autoridades judiciales, no puede y no podrá resolverse mientras subsistan las actuales leyes de acumulación, que prolongan indefinidamente la dictación de la sentencia.

El Ejecutivo ha oído este clamor y ha agotado los medios de que dispone para solucionar este problema, pero todo ha sido en vano, y estima que el único remedio posible es la reforma inmediata de las disposiciones legales pertinentes.

Por lo tanto, y en mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra deliberación y a fin de que podáis tratarlo en el actual período extraordinario de sesiones, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo Unico.— Agréganse al artículo 4.o del Código de Procedimiento Penal, los siguientes incisos:

"La acumulación contemplada en este artículo y en los artículos 5.o, 6.o, 98, N.o 2 y 361, inciso 2.o, procederá sólo cuando el inculpado haya sido declarado reo por resolución firme por los delitos que han originado la acumulación".

"Si se acumulan procesos con diferentes reos podrán tramitarse y fallarse en cuadernos separados, debiendo considerarse en la última sentencia las anteriores para los efectos indicados en el artículo 537".

"Podrá también el tribunal, siempre que lo estime conveniente y en cualquier estado del juicio, dejar sin efecto la acumulación decretada anteriormente, respecto de determinados delitos y procesados".

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

En Santiago, 22 de enero de 1943.— J. A. Ríos.— Oscar Gajardo V.

CABLE del JEFE del ESTADO ESPAÑOL

El Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, recibió del Jefe del Estado Español el siguiente cable:

"Agradezco a Vuecencia su telegrama de fecha de ayer, y, en especial, las amables frases con que expresa los sentimientos de cordial amistad que unen a Chile con España, sentimientos a los que mi patria corresponde con toda sinceridad.

(Fdo.): **FRANCISCO FRANCO**, Jefe del Estado Español, Generalísimo de los Ejércitos".

PRESIDENTE ELECTO DE URUGUAY FELICITA AL CANCILLER DE CHILE

COMUNICACIONES ENTRE EL DOCTOR JUAN JORGE AMEZAGA Y DON JOAQUIN FERNANDEZ

Entre el Presidente Electo del Uruguay Doctor don Juan Jorge Amezaga y el Ministro de Relaciones don Joaquín Fernández, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"En la persona del amigo Canciller de esa República hermana felicito Gobierno y pueblo chilenos noble gesto ruptura relaciones países del Eje en defensa principios democráticos y solidaridad continental. Reitero a V. E. la expresión de mi alto aprecio y particular consideración. — **Juan José Amezaga**".

"Agradezco vivamente al Excelentísimo señor Presidente Electo del noble pueblo hermano del Uruguay y distinguido amigo, la calurosa felicitación que, por mi intermedio, envía al Gobierno y pueblo chileno, con motivo de la suspensión de nuestras relaciones diplomáticas y consulares con las Potencias del Eje, fundamentada en elevados principios de ética internacional, de solidaridad americana y de adhesión a nuestros comunes sistemas democráticos.

Reitero a V. E. las seguridades de mi alto aprecio y distinguida consideración. — **Joaquín Fernández**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

EL LUNES REGRESARA S. E. DE VIÑA DEL MAR

En la mañana de ayer, alrededor de las 11, partió en automóvil a Valparaíso, el Presidente de la República, en compañía de su edecán de servicio y del Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

S. E. permanecerá ausente de Santiago hasta el lunes próximo.

HA DADO 3,670 GRAMOS DE SU SANGRE PARA LOS ENFERMOS INDIGENTES



El Servicio de Transfusión de Sangre del Instituto del Rádium ha logrado organizarse eficientemente gracias al esfuerzo desplegado por los profesionales que en él prestan sus servicios y muy especialmente de su jefe el doctor don Andrés Riesco Undurraga.

Numerosas personas que están en condiciones de hacerlo por su capacidad física y buen estado de salud cooperan a esta labor proporcionando sangre para la atención de los enfermos que están hospitalizados, unos, y concurren otros a dicho establecimiento.

Entre estas personas merece destacarse don Baldomero Barrera Sierra, quien con una generosidad única ha proporcionado para los enfermos indigentes 3.770 gramos de su sangre en un período de 14 meses.

Publicamos la fotografía de este abnegado ciudadano, que con un amplio sentido de comprensión sobre la labor que realiza el Instituto Nacional del Rádium, ha prestado a los servicios médicos de transfusión de sangre que allí funcionan una cooperación digna de ser conocida por el público.

ASUNTOS PENDIENTES EN M. DEL INTERIOR

Terminada la participación que le cupo en la cuestión internacional, en la próxima semana el Ministro del Interior, señor Morales Beltramí, entrará a ocuparse de varios asuntos que hay pendientes en diversas reparticiones de la Secretaría de Estado a su cargo.

Según se nos informó en el Ministerio del Interior, entre estos asuntos se encuentran los sumarios administrativos de Investigaciones y del Departamento de Turismo.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madrecita y hermana, señora

ELVIRA ARRIAGADA vda. de NAVARRO

en el vecino pueblo de San Vicente. Sus restos serán sepultados en esa localidad. Madrecita, descansa en paz.

Sus hijos y familia

MANIFESTACION A DON O. FUENZALIDA CORREA

El próximo martes 26 se ofrecerá un banquete en el Club de la Unión al nuevo Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

Se han aherido las siguientes personas:

Enrique Zañartu Prieto, Benjamín Claro Velasco, Fernando Moller, Juan B. Rossetti, Alfredo Duhalde, Víctor Moller, Osvaldo Hiriart, René Moyano, Pedro Castelblanco, Sebastián Santandreu, Carlos Becerra, Quintín Barrientos, Carlos R. Martínez, Lionel Edwards, Fernando Cisternas, Hugo Zañartu, Sergio Amunátegui, Fernando Guzmán, Oscar Sanfuentes, José Sanfuentes, Ramón Ossa, Humberto del Canto, Raúl Brañes, Alberto Moller, Abraham Alcaíno, Marcial Martínez Prieto, José Pistono, Moisés Gómez del Fierro, Claudio Aliaga, Alberto Veloso, Justiniano Sotomayor.

Las adhesiones se reciben en la Tesorería del Club de la Unión.

LOS MANDATARIOS AMERICANOS CONGRATULAN A S. E. POR SU DETERMINACION DE ROMPER CON EL EJE

CONCEPTUOSOS CABLES DE LOS PRESIDENTES DE PANAMA, REPUBLICA DOMINICANA Y NICARAGUA

Nuevos telegramas recibidos por S. E. el Presidente de la República, de los siguientes Mandatarios americanos:

DE PANAMA

"Hónrome en transmitir a V. E., en nombre del Gobierno y pueblo panameños, y en el mío propio, las más calurosas felicitaciones con motivo del noble y trascendental paso dado por el ilustrado Gobierno de Chile, que V. E. dignamente preside, al romper relaciones diplomáticas y consulares con los países del Eje totalitario, lo cual viene a constituir una reafirmación de la solidaridad de las Américas ante la agresión, y coloca a la hermana República de Chile del lado de las democracias que hoy libran lucha a muerte contra las fuerzas opresoras de la libertad y de la dignidad del hombre.

Aprovecho esta feliz oportunidad para reiterar a V. E. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.— **Ricardo Adolfo de la Guardia**, Presidente de la República de Panamá".

DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"Quisiera que mis palabras de agradecimiento llegaran hasta el corazón de V. E. por la amable atención que ha tenido al comunicarme en términos tan cordiales la importante decisión adoptada por vuestro Gobierno. Esa medida de ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con las naciones del Eje adoptada por el Gobierno de esa República hermana, refuerza la solidaridad continental y estrecha los vínculos que unen dentro de un ideal común a las naciones de nuestro Continente. Constituye un acto de verdadera justicia, que aprecio en todo su valor, el hecho de que V. E. reconozca la contribución de mi Gobierno en ésta hora solemne de la historia de América. Reitero a V. E., al Gobierno y al noble pueblo de Chile los más cordiales sentimientos de amistad del Gobierno y pueblo dominicanos, así como los míos personales. — **Rafael L. Trujillo**, Presidente de la República Dominicana".

DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

"Al agradecer su atento telegrama participándome haber dic[tado] decreto ruptura relaciones con los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón, me es altamente grato felicitar a V. E. por tan valiosa determinación, que en hora propicia llega a unirnos más, afirmando los ideales democráticos de América y la solidaridad en la defensa común del Continente frente al peligro que la agresión totalitaria. Asimismo formulo fervientes votos por el bienestar del valeroso hermano pueblo chileno y por la ventura personal de V. E. — **A. Somoza**, Presidente de la República de Nicaragua".

EL PRESIDENTE DE LA UNION PARA VICTORIA FELICITA A S. E.

Entre don Marcial Mora Miranda y el Excmo. señor Ríos se cambiaron ayer las siguientes comunicaciones:

"De Pucón.
Presidente Ríos.
Moneda.—Santiago:

Sírvase aceptar mis felicitaciones por su grande y sereno discurso ayer y mi adhesión sincera ante su trascendental resolución suspender relaciones países Eje que marca a Chile el verdadero rumbo de su destino de Nación prominente entre las democracias americanas en su actitud de defensa de la libertad e integredid de América así como en el mantenimiento de nuestra independencia política y económica por sobre imperialismo o hegemonías de cualquier origen lo acompañaremos siempre quienes amamos a nuestra patria y respetamos nuestros priciplos. Atentos saludos.— MARCIAL MORA M."

Señor
Marcial Mora M.
Pucón:

"Muy agradecido a sus cordiales palabras de felicitación por reciente resolución de política internacional y discurso en que dí cuenta de ella a la Nación. Su valiosa y patriótica adhesión me reafirma el convencimiento que actitud de mi Gobierno es el mejor resguardo de destinos de Chile y de deberes para con el Continente y las Democracias del mundo. Afectuosos saludos. JUAN ANTONIO RIOS.

OBSEQUIO A LA UNIVERSIDAD

El Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Orde, ha dirigido al Rector de la Universidad de Chile, una nota en la que le da cuenta de un ofrecimiento de libros para la Biblioteca Central que hace el British Council de Londres con ocasión del Centenario de la Corporación.

Esta donación alcanza aproximadamente a mil volúmenes entre los que se cuentan, especialmente, obras de carácter informativo, de literatura actual, diccionarios de la lengua inglesa, periódicos y colecciones.

El ofrecimiento del British Council, es una muestra del alto grado de cooperación intelectual que mantiene con los países de nuestro continente. El Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, ha dirigido al señor Embajador una nota de agradecimiento por este importante donativo.

Los libros estarán a disposición de los lectores dentro de poco, en la Biblioteca Central de la Universidad, Avenida B. O'Higgins 1058.

GRAN ACTO DE CINE PRO AYUDA A LAS DEMOCRACIAS EN ÑUÑOA

El miércoles 27 de este mes, La Unión para la Victoria de Ñuñoa organizará un gran acto en el Teatro Rialto, a las 21.30 horas.

Se exhibirá la famosa cinta norteamericana "La libertad nunca muere", noticiarios de guerra y además un selecto programa de variedades con participación de los mejores artistas de la Radio Cooperativa Vitalicia.

Todos los antifascistas de Ñuñoa esperan con gran entusiasmo este acto cuya entrada se destinará para aumentar los fondos pro ayuda a las Naciones Aliadas.

Las entradas están en venta en el local de la Unión para la Victoria, Agustinas 1038, piso 2.o y en la boletería del teatro.

Ingeniería Arquitectura y Comercio

Usando arcos de madera laminada se construye en los EE. UU. de A.

Un curioso tipo de construcción a base de madera laminada, dispuesta en secciones listas para colocarse, es el gimnasio y salón de actos de una escuela de White Salmon, Wash. La estructura, cuya planta afecta la forma de una cruz, consta de una sección central y de cuatro alas; la armazón se compone de arcos elásticos, laminados y pegados, estando recubierta con paredes de secciones de madera laminada, listas para aplicarse a los lados y techo. Una buena parte del material utilizado en la construcción, es madera laminada de abeto Douglas. Los principios de construcción, son idénticos a los usados en las estructuras experimentadas por el Laboratorio de Productos Forestales de Madison, Wis. La armazón, consta de doce juegos de arcos de curvatura rígida, con claro de 19 metros, y de dos juegos de arcos de 18 metros, que descansan sobre bases de concreto.

El punto más alto, al centro de la bóveda del gimnasio, está a seis metros, y cada uno de sus gajos se extiende al artesonado de las alas laterales. Los pedestales de los arcos se conectan entre sí, debajo de la duela del suelo, por medio de tirantes de acero. En cada una de las cuatro alas laterales, se utilizan tres juegos de arcos de tres metros, mientras que en el cuadro central, 2 arcos de 18 mts. se cruzan diagonalmente. Las columnas de cada arco, tienen seis metros de largo y son idénticas; en los dos arcos de la bóveda central, la curvatura se extiende para ganar luz. La manufactura de los arcos se simplificó grandemente, por duplicarse su uso en la estructura; en la armazón, se omitieron las armaduras de techo y los jabalcenes, usando amarras temporales hasta que las planchas de madera laminada pudieran ser colocadas en su lugar, con lo cual se obtuvo el refuerzo necesario.

La manufactura del material se hizo como a 500 kilómetros de la ciudad de Seattle. Para la construcción de los arcos, el alma de madera, también laminada, se cortó en la forma necesaria, y después, se aplicaron las láminas de madera; las almas de 25 centímetros de espesor consistieron en segementos laminados de 9|16 de pulgada de espesor, con sus uniones en planos escalonados. Cubriendo el alma, se colocaron cuatro capas de 9|16 de pulgada cada una, de lámina de madera de abeto Douglas; dos capas por la parte de afuera, o sea, en la superficie tensional, y dos capas por la parte de adentro, o sea, en la parte donde se ejerce la comprensión. Cada lámina es una tira de 10 a 15 centímetros de ancho, alternándose las anchas y las angostas en el empalme. Se utilizó materia adhesiva para ambos, alma y laminación; los clavos y abrazaderas se usaron mientras secaba la goma.

Cada unidad de pared y de techo, se cortó a un tamaño que hiciera fácil su manejo por cuatro hombres; la altura de las unidades de pared se hizo uniforme, para empalmar con la hilada de control del biselamiento de las juntas. Se construyeron bastidores para las unidades de abeto Douglas, de 7|8 x 1 3|4 de pulgada en forma de duelas horizontales, con espaciadores verticales insertos en ranuras centradas de 17 1|2 centímetros; sobre el bastidor se aplicó una superficie de 5|16 de pulgada de lámina de madera sin pulir, adherida con materia adhesiva y afianzada con clavos. Una preparación aisladora de asbesto se colocó entre las unidades, durante su manufactura.

Los arcos, por mitades, fueron sentados sobre sus cimientos, con la ayuda de un malacate de mano y asegurados en la corona con tirantes de metal y postes de soporte temporal, mientras las unidades de superficie se colocaban en su lugar. Las secciones para parches y el techo, se manufacturaron de acuerdo con el orden de su colocación en la obra, empezándose por colocar guías entre los pilares de los arcos para la primera hilera de las paredes y para el techado. Las secciones se fueron colocando a lo largo de la guía, engomándose a los soportes o tirantes de la armazón; por medio de clavos sin cabeza, se ejerció presión hasta que la goma afianzó.

Las junturas de las secciones y mampara se unieron, hasta hacerse invisibles, por medio de un sistema especial. Primeramente la ranura de la junta se aumentó por medio de un formón eléctrico, llevándose el corte hasta el tirante del soporte. En la ranura producida para el corte, se insertó una cuña que se fijó en el lugar con goma, fijándose finalmente la superficie de la junta, con la ayuda de un ligador automático. Se considera este método, con materia plástica, mucho mejor que el de relleno y está patentado en la Compañía Speedwal.

Habiéndose colocado y asegurado las mamparas, tanto del techo como de los muros, se procedió a colocar marcos a las puertas y ventanas. El método para hacer invisibles las junturas, se presta para cualquier tipo de decoración o acabado de superficie terminada; pero la experiencia indica que es preferible evitar una pintura brillante debido a que cualquier irregularidad, protuberancia o defecto de la superficie se aumenta considerablemente a la vista con acabado brillante, mientras que un acabado mate, tiende a disimular tales defectos.

En este caso, sobre el edificio terminado, se aplicó una pintura de tipo plástico, a base de resina, preparada especialmente para la madera laminada y aplicada a la superficie con pistola de aire. Se hicieron dos aplicaciones, obteniéndose una superficie como de estuco, a prueba de agua y resistente al fuego, a pesar de ser muy económica. El costo de aplicación fué de 5 1|2 centavos por metro cuadrado; la apariencia del acabado es muy parecida a la del estuco y debido a su color claro, sirve también para reflejar el calor solar.

D.

The Great American Insurance Company of New York

Balance de situación de la Agencia en Chile al 31 de Diciembre de 1942

Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.o de Enero de 1942 y el 31 de Diciembre de 1942

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:		
Bonos: Según detalle	$ 1.395,799.12	
Banco: Depósitos a la Vista	148,338.49	
Caja	29,638.86	$ 1.573,776.47
DEUDORES DIVERSOS:		
Compañías Congéneres	$ 858,848.13	
Caja Reaseguradora de Chile	90.11	
Agentes y Corredores	104,195.65	
Primas por Cobrar	315.75	
Letras y Documentos	31.549.09	
Cuentas Varias	7.406.15	1.002,404.88
		$ 2.576,181.35

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:			
Reserva de Riesgos en Curso			$ 409,974.84
ACREEDORES DIVERSOS:			
Compañías Congéneres		$ 76,292.90	
Caja Reaseguradora de Chile		27,701.45	
Agentes y Corredores		52,150.49	
Acreedores por Siniestros		60,000.00	
Cuentas Varias		47.994.42	
Provisión Impuesto Renta e Impuesto Utilidades		290,000.00	554,139.26
TOTAL DEL PASIVO			$ 964,114.10
OFICINA MATRIZ:			
Cuenta N.o 1:			
Activo neto a cargo de la Agencia en Chile		$ 688 628.99	
Reserva de Fluctuación de Valores		46,386.02	
Provisión Leyes Sociales Agentes		16,000.00	
		$ 626.242.97	
Reservas Técnicas	$ 409,974.84		
Monto Inversiones aplicadas a estas reservas	362,929.12	47.045.72	
		$ 579.197.25	
Cuenta N.o 2:			
Inversiones mantenidas en el país	$ 362.929.12		
Menos: Las aplicadas a reservas	362,929.12	—.—	
Inversiones mantenidas en el extranjero		1.032,870.00	1.612 067.25
			$ 2.576,181.35

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Reseguros Cedidos	$ 810 533.32
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual	409,974.84
Siniestros	126 869.67
Gastos Generales, Comisiones, Sueldos, Impuestos y Contribuciones en Operaciones de Seguros	468.251.27
Otros Gastos y Custodia	2,011.97
Castigos de Primas de Seguros	1 640.54
Provisión Impuesto Renta e Impuesto Utilidades	290,000.00
Provisión Leyes Sociales Agentes	16,000.00
Provisión Gratificación Legal	27 000.00
UTILIDAD EN EL EJERCICIO	649,400.08
	$ 2.801,631.69

HABER

Primas de Seguros y Reseguros	$ 1.835,470.41
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior	325 656.86
Producto de Inversiones	32,770.63
Realización de Inversiones	3.250.00
Castigos Recuperados	1.370.47
Convenio Reseguros con "The Home Ins. Co"	603,163.12
	$ 2.801,631.69

DETALLE DE LAS INVERSIONES

	Valor Nominal	Cotización	Cambio	Valor
Caja de Crédito Hipotecario de Chile 6-3|4 o|o, 1926-1961	US $ 43,500.00	17.50 o|o	19.37	$ 147,454.12
República de Chile, Deuda Externa 5-1|2 o|o, 1896-1946	£ 22,500.-|-	95.00 o|o	40.00	855 000.00
República de Chile, Deuda Externa 6-1 o|o, 1928-1961	US $ 22,000.00	98.00 o|o	8.25	177,870.00
República de Chile. Deuda Interna 7-1 o|o	$ 255.000.00	84.50 o|o		215 475.00
				$ 1.395,799.12

ERNESTO ESCOBAR Z.
Contador N.o 6,346, R. N. C.

K. E. DUNFORD
Gerente para Chile

Hemos confrontado el Balance de Situación que antecede con los libros de la Compañía, y todos los datos y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministrados. Según nuestro criterio dicho Balance está redactado en forma que constituye una expresión fiel del estado financiero de la Compañía de acuerdo con los referidos datos y explicaciones y lo que consta por los mismos libros de la Compañía. También certificamos que hemos verificado las inversiones y los saldos bancarios.

Santiago, 15 de Enero de 1943.

ROBINSON, PRICE & ROBERTS
Contadores Revisores

The Home Insurance Company of New York

Balance de situación de la Agencia en Chile al 31 de Diciembre de 1942

Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.o de Enero de 1942 y el 31 de Diciembre de 1942

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:		
Bonos: Según detalle	$ 1.575,119.50	
Banco: Depósitos a la vista	57 774.75	
Caja	100,777.93	$ 1.733,672.18
DEUDORES DIVERSOS:		
Compañías Congéneres	$ 748.69	
Caja Reaseguradora de Chile	1.526,184.12	
Agentes y Corredores	1.819,875.84	
Primas por Cobrar	704.05	
Letras y Documentos	67,380.29	
Cuentas Varias	5 017.35	3.419,910.34
		$ 5.153,582.52

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:			
Reserva de Riesgos en Curso			$ 688.029.06
ACREEDORES DIVERSOS:			
Compañías Congéneres		$ 928,570.37	
Caja Reaseguradora de Chile		1.784,841.91	
Agentes y Corredores		155,285.47	
Acreedores por Siniestros		563,874.00	
Cuentas Varias		113,764.56	
Provisión Impuesto Renta e Impuesto Utilidades		350,000.00	3.896,336.31
TOTAL DEL PASIVO			$ 4.584,365.37
OFICINA MATRIZ:			
Cuenta N.o 1:			
Pasivo neto a cargo de la Agencia en Chile		$ 216,394.44	
Reserva de Fluctuación de Valores		68,478.85	
Provisión Leyes Sociales Agentes		33.000.00	
		$ 317,873.29	
Reservas Técnicas	$ 688,029.06		
Monto Inversiones Aplicadas a estas reservas	542,249.50	145,779.56	
		$ 463,652 85	
Cuenta N.o 2:			
Inversiones mantenidas en el país	$ 542,249.50		
Menos: Las aplicadas a reservas	542 249.50	——	
Inversiones mantenidas en el extranjero		1.032,870.00	569.217.15
			$ 5.153 582.52

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Reseguros Cedidos	$ 9.383,632.84
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual	688,029.06
Siniestros	1.909 062.89
Gastos Generales, Comisiones, Sueldos, Impuestos y Contribuciones en Operaciones de Seguros	814 835.86
Otros Gastos y Custodia	2.206.53
Castigos de Primas de Seguros	734.56
Convenio Reseguros con "Great American Ins. Co."	603 163.12
Provisión Impuesto Renta e Impuesto Utilidades	350,000 00
Provisión Leyes Sociales Agentes	33,000.00
Provisión Gratificación Legal	27,000.00
UTILIDAD EN EL EJERCICIO	596,172.38
	$ 14.407,837.24

HABER

Primas de Seguros y Reseguros	$ 13 896 164.13
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior	465,914.19
Producto de Inversiones	45 103.92
Castigos Recuperados	650.00
	$ 14.407.837.24

DETALLE DE LAS INVERSIONES

	Valor Nominal	Cotización	Cambio	Valor
Caja de Crédito Hipotecario 6-3|4 o|o 1926-1961	US $ 62,000.00	17.50 o|o	19.37	$ 210.164.50
República de Chile, Deuda Externa 5-1|2 o|o 1896-1946	£ 22,500.-|-	95.00 o|o	40.00	855 000.00
República de Chile, Deuda Externa 6-1 o|o, 1929-1962	US $ 21,000.00	98.00 o|o	8.25	169,785 00
República de Chile, Deuda Externa 6-1 o|o, 1928-1961	US $ 1,000.00	98.00 o|o	8.25	8,085 00
República de Chile, Deuda Interna	$ 393,000.00	84.50 o|o		332.085.00
				$ 1.575,119.50

ERNESTO ESCOBAR Z.
Contador N.o 6,346, R. N. C.

K. E. DUNFORD
Gerente para Chile

Hemos confrontado el Balance de Situación que antecede con los libros de la Compañía, y todos los datos y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministrados. Según nuestro criterio dicho Balance está redactado en forma que constituye una expresión fiel del estado financiero de la Compañía de acuerdo con los referidos datos y explicaciones y lo que consta por los mismos libros de la Compañía. También certificamos que hemos verificado las inversiones y los saldos bancarios.

Santiago, 15 de Enero de 1943.

ROBINSON, PRICE & ROBERTS
Contadores Revisores

La Federación Industrial Ferroviaria de Chile se dirige a S. E.

Obreros y empleados de la Empresa de los Ferrocarriles y jubilados estimah que son acreedores a una gratificación equivalente a dos meses de sueldo

OBSERVACIONES AL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE LOS FERROCARRILES SOBRE EL BALANCE FINANCIERO DE 1942

Santiago, 20 de enero de 1943.
Excmo. señor Presidente de la República.
Excelentísimo señor:

En representación de sus afiliados, los subscritos, dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria, tienen el alto honor de dirigirse a V. E. para presentarle los problemas económicos que preocupan al gremio, en la confianza de que ellos merecerán la debida consideración de su elevado criterio. Nos alienta a hacer esta presentación, la favorable acogida que encontramos en el ánimo de S. E. y la promesa hecha a nuestra Comisión de estudiar los antecedentes con que contestamos las observaciones del Informe de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Director de los FF. CC. del E. ha rechazado nuestra petición de pagar una gratificación equivalente a dos meses de sueldo a los empleados, obreros y jubilados de la Empresa, basándose en que las utilidades calculadas para el ejercicio de 1942, ascienden a 21 millones de pesos, y que el gasto que representaría nuestra petición se eleva a 68 millones de pesos. Sentimos no estar de acuerdo con tales afirmaciones, ya que el superávit obtenido por la Empresa en el año que acaba de terminar asciende a $ 59.967,391, como pasamos a demostrar.

En efecto, el presupuesto elaborado por la Empresa y aprobado por el Supremo Gobierno para 1942, asciende a la suma de $ 823.837,600, y las entradas percibidas durante el ejercicio superaron al cálculo presupuestario en $ 59.367,391, como lo prueba el siguiente cuadro demostrativo:

Cálculo de entradas para 1942 ..		$ 823.237,600
Entradas hasta noviembre, 1942	$ 787.204,991	
Estimaciones para diciembre ..	96.000,000	
Total entradas de 1942		883.204,991
—Superávit sobre el presupuesto		$ 59.967,391

Si consideramos que la Empresa ha percibido una mayor suma de 59 millones de pesos, que no estaba consultada en el presupuesto y que, por lo tanto, no pudo estar destinada a cubrir ningún gasto, de ninguna especie, llegamos a la conclusión de que este superávit tiene que ser considerado como utilidad para los efectos de la gratificación.

Sin embargo, el señor Director, para calcular la utilidad líquida de la Empresa descompone estos 59 millones en la siguiente forma, con la cual estamos en absoluto desacuerdo:

Superávit sobre el cálculo de entradas		$ 59.967,291
Invertido en stock de materiales, según suplemento autorizado por D. 6|459	$ 25.000,000	
Pérdida Depto. Marítimo	6.707,871	
Diferencia en liquidación de bonos del Estado . ....:	6.000,000	
Total a deducir del superavit ..		
—Saldo utilidad	$ 37.707,871	37.707,871
		$ 22.259,520

Estimamos que es, desde todo punto de vista, injusto hacer estas reducciones de la utilidad por las siguientes razones:

1.o No es lógico cargar a las mayores entradas de la Empresa, los 25 millones del suplemento, por dos razones fundamentales: a) porque no se puede incurrir en mayores gastos que los señalados en un presupuesto financiado, aprovechándose de que exista una mayor entrada que corresponde a un superior esfuerzo y rendimiento del personal, derivado de su cooperación a la Empresa; y b) porque estos 25 millones no han sido invertidos en gastos generales de la Empresa, sino que corresponden a nuevas inversiones de materiales destinadas a formar un stock.

2.o No es justo que se cargue a la Empresa de los FF. CC. la pérdida dejada por la explotación del servicio marítimo, ya que éste está destinado a favorecer regiones del sur de nuestro país que carecen de medios de transporte y, por lo tanto, la pérdida dejada por este servicio debiera ser costeada por el Estado.

3.o En diciembre de 1941, el Estado entregó a la Empresa de los FF. CC., como incremento de su capital, la suma de 300 millones de pesos en bonos del Estado. La liquidación de estos bonos en el mercado arrojó la suma de $ 240.000,000, produciéndose una diferencia entre el valor nominal y el valor real de $ 60.000,000. Esta diferencia la Empresa ha acordado amortizarla en 10 años, a razón de 6 millones por año. Salta a la vista que este procedimiento de la Empresa se sale totalmente de las normas de la corrección, ya que se trata de una donación del Fisco, que en lugar de producirle 300 millones, sólo arrojó 240; no se puede considerar una pérdida sino una disminución del incremento de capital correspondiente. Si se tratara de un empréstito que la Empresa tuviera que servir, con pagos anuales de intereses y amortizaciones, entonces se justificaría la destinación de 6 millones anuales para atender a desvalorización.

Resumiendo: por todas las razones expuestas, estimamos que la utilidad percibida por la Empresa en el ejercicio del año que recién termina, asciende a la suma de $ 59.367.391 y, por lo tanto, alcanza perfectamente a cubrir el gasto equivalente a una gratificación de dos meses de sueldos para el personal de la Empresa.

Pero todavía, la utilidad de 59 millones de pesos, más arriba anotada, debe ser aumentada en 54.4 millones de pesos, como resultado de una falsa operación de contabilidad en que incurre la Empresa al cargar la tasa de castigos o fondos de renovación que ordena la ley N.o 7.140, al **valor de reposición** y no al **valor residual** de los bienes de la Empresa sujetos a depreciación.

El Supremo Gobierno designó una Comisión para realizar una valuación de los biens de la Empresa, de acuerdo con la Instrucción N.o 9 de la Inspección Superior de los FF. CC., según el principio de "costo de reproducción menos depreciación".

Esta Comisión, de acuerdo con el principio mencionado, estableció el siguiente procedimiento: 1. Determinar el "valor de reproducción" de los bienes de la Empresa, es decir, determinar la suma que se necesitaría para adquirir un equipo igual al que actualmente tiene la Empresa, al precio que prevalece en el mercado, y este valor fué fijado en la suma de $ 5,745.425,035.24; 2. Como no se trataba de adquirir un nuevo equipo para la Empresa, sino de una valuación de sus bienes que tienen largo tiempo de uso y, por lo tanto, han sufrido una fuerte depreciación, la Comisión aplicó a esa suma un castigo por el uso y fijó el monto real de los bienes de la empresa en la suma de 4,302 millones 100,000 pesos, suma que fué tomada por el legislador al disponer en el artículo 7.o de la ley 7,140, del 20 de diciembre de 1941: "Fíjase en 4,302 millones 100,000 pesos, los bienes de la Empresa".

Ahora bien, el Departamento de Contabilidad de la Empresa, capitalizó los bienes de la Empresa no en la suma de $ 4.302.100.000, que es su valor real, fijado por la ley, sino en $ 5.759.477.462.20, que es su **valor de reposición**, y basándose en esta última cifra más las inversiones de 1941 de 37 millones, 655 mil, 914 pesos, 83 centavos, aplica tasa de castigos con fluctuaciones de 2 o|o para el año 1942, 2.5 o|o para 1943 y 3 por ciento para los años siguientes, que señala la referida ley 7.140.

Para hacer más clara nuestra exposición daremos los siguientes datos: el valor de reposición de los bienes sujetos a depreciación al 31 de octubre de 1941 es de $ 4.569.047.543.69, y su valor real o residual es de $ 3.000.000.000. Si consideramos la tasa de castigos aplicada sobre la primera cifra tenemos un monto de $ 158.504.740.15, que es lo que ha hecho la Empresa; mientras que si aplicamos la misma tasa sobre el segundo valor, que es el que corresponde, obtendremos un monto de $ 104.072.942.10 inferior en $ 54.431.798.05, a la cifra tomada por la Empresa.

Los textos de contabilidad disponen a este respecto que el contador de una empresa en marcha no debe basar sus cálculos de depreciación en el costo de reposición que afectaría fundamentalmente los costos de producción y las utilidades, sino que mediante la depreciación contable debe tenderse a recuperar el capital **invertido originalmente** y no a formar un capital nuevo, suficiente para adquirir otro equipo igual precio que prevalece en el mercado, cuando no efectúe la sustitución.

Por otra parte, en el balance figuran, también, GASTOS DE VIAS Y OBRAS Y GASTOS DE MAESTRANZA, que tienden a conservar el capital físico, pues se trata de gastos de conservación de las obras o mantenimiento del equipo que forman lógicamente parte integrante del capital físico. Lo lógico sería que estos gastos que son de conservación fueran cargados a la cuenta de RENOVACION, y no a GASTOS, como se hace en la actualidad, salvo en aquellas ocasiones en que los bienes desaparecen íntegramente, ya sea por venta o por destrucción total.

En resumen: sostenemos que habiéndose fijado el monto del capital en una suma superior a la fijada por la ley 7,140, se ha aumentado el monto del castigo, con lo que se ha producido una manifiesta disminución de la utilidad anual de $ 54.431.798.05

Sobre este particular, nuestra opinión es la siguiente:

1.— El reavalúo de los bienes debe efectuarse en su VALOR RESIDUAL, o sea, el valor de reposición menos la cuota de castigo estimado en su aspecto técnico;

2.—El castigo debe aplicarse sobre el importe de adquisición primitivo de aquellos bienes sujetos a depreciación y no sobre el valor de reavalúo; y

3.—Los gastos de conservación deben cargarse a la cuenta de RENOVACION y no a gastos de Vías y Obras, Maestranzas o Tracción, como se hace en la actualidad.

Con respecto al segundo punto del problema, el del financiamiento del aumento de salario y asignación familiar que con tanta justicia solicitamos y sobre el cual el propio señor Director reconoce la necesidad de hacerlo, queremos exponer algunos antecedentes que demuestran la posibilidad de otorgarlo sin recurrir a un alza de tarifas propiamente dicha.

Este problema comprende cuatro rubros principales que trataremos por separado y que son: a) Revisión de Tarifas; b) Fuentes de nuevas entradas; c) Supresión de gastos supérfluos; y, d) Presupuesto y Suplementos.

REVISION DE LAS ACTUALES TARIFAS

Nada más lejos de nuestro ánimo que proponer un alza de tarifas para satisfacer nuestra justa petición de mejoramiento económico, aun cuando la Empresa sostiene que el rendimiento actual de sus tarifas es bajo en relación con el capital invertido y con la obligación de consultar una cuota anual de castigo que mantenga la integridad de su capital fijo.

Pero consideramos, también que no es justo ni equitativo mantener tarifas de privilegio que beneficien exclusivamente a monopolios que obtienen fantásticas utilidades anuales. En efecto, las llamadas tarifas de competencia que acuerdan enormes rebajas según sean las toneladas de carga transportadas y el kilometraje de recorrido. Esta rebaja ha servido tan sólo para que los grandes comerciantes se aprovechen de la rebaja del flete obteniendo una mayor utilidad que la que pueden obtener los comerciantes pequeños cuyo volumen de negocios es menor, pero de ningún modo ha servido para rebajar el precio de los artículos de primera necesidad.

Por otra parte, esta situación de privilegio ha dado margen para el surgimiento de intermediarios, que acumulan la carga de comerciantes pequeños, embarcándolas en conjunto a su propio nombre, por carros completos, y se aprovechan de las franquicias que concede la Empresa en los embarques al por mayor.

Por este motivo, hemos hecho un estudio detenido de las diversas Tarifas Especiales, algunas de las cuales son de verdadero privilegio y otras de competencia que la Empresa ha debido afrontar lesionando sus intereses.

La mayoría de las Tarifas Especiales que proponemos modificar son tarifas cuyos porcentajes de rebajas, la Empresa las ha creado en cada alza general de tarifas, por lo cual los artículos beneficiados no han sufrido una gran alza en los fletes a pesar de que su costo ha subido enormemente. En el cuadro estadístico que acompañamos, hacemos un estudio comparativo sobre las mayores entradas que podría percibir la Empresa en caso de ponerse en vigencia las modificaciones que nosotros señalamos, suma que asciende a $ 60.000.000.00.

FUENTES DE NUEVAS ENTRADAS

Proponemos nuevas fuentes de entradas que podrían obtenerse por los siguientes capítulos:

a) Establecer una tarifa suplementaria por derecho obligado de romanaje, que se fijarán en $ 0.10 por qq. mm., ($ 1 por tonelada) en carros completos;

b) Instalación de carros frigoríficos, y frigoríficos en el sur para el traslado de carnes muertas;

c) Establecimiento de un derecho adicional por la emisión de todo boleto de carga o equipaje;

d) Establecimiento de un derecho de $ 5 por la reserva de asiento en los coches de primera clase de los trenes Santiago-Valparaíso, Santiago-Cartagena, Santiago-Talca, Concepción, Temuco y Puerto Montt;

e) Cobro de un derecho de peaje a todo vehículo que entre a los recintos de la Empresa, fijándose en $ 1 para los motorizados y $ 0.60 para los de tracción animal;

f) Colocación de propaganda en el reverso de los boletos de carga, equipaje y pasajeros;

g) Integración del servicio de custodia de Equipajes a la Administración de la Empresa;

h) Exigir la cobranza del derecho correspondiente para el depósito de carga en los patios de la Empresa, (T. A. 14);

i) Explotación directa de la Empresa del camino de Ensenada a Puerto Varas;

j) Intervención de la Empresa en el despacho de ganado menor y carro carga despacho de desvío a desvío, cobrándose un adicional por esa intervención.

k) Carro carga animal despachado de red sur a red norte: revisión en la Calera del mayor número de animales.

Estimamos que, en conjunto, estas nuevas fuentes de entradas pueden producir la suma de 20 millones de pesos anuales.

ELIMINACION DE GASTOS SUPERFLUOS

Proponemos suprimir del presupuesto el rubro de gastos de propaganda —, por valor de $ 900,000 anuales —, ya que la Empresa no tiene competidores en su ramo, y por lo tanto no necesita de este gasto inoficioso. Del mismo modo, estimamos que los gastos del mantenimiento de Oficina en Nueva York, que ascienden a $ 700,000 para 1943, no se justifica, ya que todas las firmas comerciales extranjeras tienen sus representantes en Chile, y en caso necesario se pueden utilizar los servicios de los Consulados. La supresión del Departamento Comercial proporcionaría a la Empresa en el presente año una economía de 28 millones de pesos, ya que en el presupuesto de 1943 se consultan 30 millones para su atención, en circunstancias que anteriormente este trabajo lo realizaban los distintos Departamentos con un gasto de $ 2.000,000 anuales. Finalmente, estimamos que se debe suprimir el servicio de camiones que realiza el servicio lacustre, que demanda una cantidad mayor a 1 millón de pesos para su conservación, siendo que en 1942 ha dado un rendimiento menor de $ 400,000, y que su instalación costó 30 millones de pesos.

PRESUPUESTOS Y SUPLEMENTOS

La propia declaración del señor Director General, está demostrando que existe un absoluto desórden en la confección de los presupuestos de la Empresa. Es así como, el señor Guerra Squella dice en su informe de Squella dice en su informe del 9 de diciembre ppdo: "El proyecto de presupuestos está basado en un cálculo optimista, elaborado por los técnicos de la Empresa y aumentado por disposición del infrascrito en un 10 o|o más, como único medio de dejar legalmente consignadas en él partidas imprescindibles para la marcha regular del servicio, que fueron previamente reducidas en forma considerable".

Esto demuestra, primero, que los jefes de Departamentos elaboran su presupuesto de gastos sin tener en consideración los cálculos de entradas, y segundo, que para poder financiar el presupuesto, el Director de la Empresa, aumenta a su arbitrio el cálculo de futuras entradas

Este desorden en la confección de los presupuestos crea anualmente dificultades entre la Empresa y el gremio, ya que en esta forma es imposible llegar a obtener utilidades en el ejercicio financiero del año, y con ello se burla lo establecido en el artículo 10 del D.F.L. N.o 167.

Para remediar esto, proponemos que se establezca una Contraloría que refunda las Secciones de Control de Entradas y Control de Gastos, dependiente exclusivamente de la Dirección General, y que sea este organismo el encargado de la confección de presupuestos, revisión de balances, etc. Al mismo tiempo, esta Contraloría vigilará que cada Departamento o Sección se atenga forzosamente a los gastos consultados en el Presupuesto, terminándose con el sistema de los suplementos que desorganizan el régimen financiero de la Empresa.

Junto con ello, habrá de terminarse, también, con la política de traspasos hechos a última hora, de ítem no invertidos que se gastan hasta el mes de marzo del año siguiente. Es así como en algunos servicios, Vías y Obras, se refundieron seis partidas correspondientes a obras nuevas y adquisiciones, efectuándose traspasos por un valor aproximado de $ 6.500,000, y con fondos del mismo presupuesto de Vías y Obras se suplementó el del servicio de materiales en 15 millones de pesos. En otros servicios, como Tracción y Maestranza, Sanitarios y Comercio, se han efectuado, también, suplementos y traspasos de fondos.

Con el fin de evitar estas anomalías, solicitamos que las operaciones del balance anual deben cerrarse a más tardar el 10 de enero del año siguiente ya que ello contribuirá a determinar con claridad el monto de las utilidades percibidas por la Empresa, con el consiguiente beneficio para su personal de empleados y obreros.

RESUMEN

En resumen, Excmo. Sr. Ríos, los obreros y empleados de la Empresa de los FF. CC. del Estado y jubilados de la misma, estimamos que somos acreedores a que se nos dé una gratificación equivalente a dos meses de sueldo, ya que las utilidades percibidas en el año 1942 han dado margen sobrado para ello. Consideramos, además, que con la forma de financiamiento que dejamos propuesta y que asciende, en conjunto, a $ 109.000,000, es perfectamente posible atender a las peticiones de mejoramiento económico que reclama el personal en servicio y jubilados, ya que si bien es cierto, que los aumentos de abril de 1940 y el de 1942, representan un 56 o|o, no es menos cierto que desde esa fecha el costo de la vida ha subido en un 75 o|o, en forma que nos coloca en condiciones de vida prácticamente insostenibles.

COOPERACION INDUSTRIAL

Nuestra organización comprende la importancia que tienen los ferrocarriles en el desenvolvimiento industrial y económico del país, por cuya razón siempre hemos tendido a elevar al personal en sus condiciones técnicas y sociales hasta ponerlo a tono con el creciente auge de la industria nacional.

Por intermedio de nuestros orağnismos hemos despertado en cada uno de los obreros y empleados de la Empresa, un mayor interés por la cooperación industrial y la superación técnica individual. Producto de esto, son los innumerables inventos y modificaciones, introducidos en maquinarias y sistemas de trabajo del servicio en general que han redundado en mayor aumento de la producción y mayores entradas para la Empresa.

A nuestro esfuerzo se debe, además, que en la actualidad existan escalafones y plantas que clasifican profesionalmente al personal; trayendo como consecuencia la responsbilidad individual que ha significado una mejor orientación en la explotación de la industria y que le aseguren al ferroviario la estabilidad en su carrera.

Paralelo con estos objetivos, estimamos que sin una buena dirección de la Empresa, no serán viables nuestros propósitos, teniendo que constatar, desgraciadamente, que la orientación de la Jefatura pone tropiezos para que se opere un cambio fundamental en el giro técnico, comercial y social de la Empresa, que marche de acuerdo con las necesidades requeridas por las actuales circunstancias del país. Hay jefes que llevan una vida vegetativa sin aportar iniciativas y que por el contrario, significan entorpecimiento en el desarrollo de la Empresa. Y otros, antidemocráticos, que usan de su puesto, para entrabar la labor del Supremo Gobierno.

Nuestra organización aspira a que frente a las diferentes reparticiones, oficinas, talleres, etc., se coloque a aquellas personas que por su capacidad y honestidad, sean prenda de garantía e independencia en el desempeño de sus funciones; que usen de un criterio amplio, dentro de un marco de disciplina y jerarquía para asegurar un mayor rendimiento y mejor servicio público.

Ya en dos ocasiones hemos concurrido con nuestras iniciativas, a conseguir un financiamiento superior a 350 millones de pesos; y gran porcentaje de las prácticas tariferas de uso actual se deben a ese concurso que hacemos mención. Nuestra ingerencia se debió al deseo de cumplir con dos objetivos: entonar las finanzas de la Empresa y solucionar problemas del personal. Con esto demostramos a S. E. que lejos de querer atentar contra la estabilidad económica de la Empresa, hemos contribuido así a mejorar sus entradas.

A los esfuerzos de la organización sindical se debe el enorme desarrollo técnico y la creación de las escuelas de capacitación profesional, como son el Instituto Ferroviario, Escuela de Tracción y Frenos de Aire, y Escuela de Aprendices de San Bernardo. Todo esto todavía es insuficiente para ponerse a tono con las necesidades de la industria, que requiere que estas escuelas capaciten a nuestros compañeros hasta convertirlos en técnicos o especialistas en cada una de las diversas ramas de la Empresa; precisando la transformación del Instituto Ferroviario. en Universidad y la creación de nuevos institutos en todos los centros ferroviarios.

Queremos hacer presente a S. E. que la especialización adquirida por el personal, ha hecho posible en estos últimos años, la construcción de locomotoras y equipo, construcción y transformación de maquinarias, rivalizando en calidad y capacidad, con los materiales y técnicos extranjeros.

Con mejores elementos, condiciones de trabajo y una mejor orientación técnica, habría llegado el momento en que nuestros profesionales deberían ser los conductores de la explotación de los servicios técnicos de la Empresa y afrontar las contingencias del futuro con optimismo.

Esperando la resolución de S. E., nos es grato reiterarle nuestras mayores consideraciones.— Por Secretariado Nacional de la F. I. F. CH. Luis Valenzuela, presidente; Avelino Aguilera, vicepresidente; René Corvalán C., Secretario Organización; Orlando Larrea G., Secretario de Prensa; Jorge Cerda Castillo, presidente Asociación Empleados Ferroviarios; Humberto Soto, presidente Directiva Nac. Unión Obreros Ferroviarios; Ernesto Arancibia D., presidente del Comando Unico Organizaciones Jubilados Ferroviarios.

CONFERENCIA DE PABLO DE ROKHA

El miércoles 27 del presente, a las 19 horas, hablará el poeta chileno Pablo de Rokha, en la Universidad de Chile. Esta conferencia, que ha sido auspiciada por el Círculo de Amigos de la Cultura Arabe, versará sobre "Mahoma", y dado el prestigio del conferenciante son muchas las personas que han manifestado gran interés por escucharle.

ALUMNAS DEL LICEO DE SAN FELIPE EN "LA NACION"



En la tarde de ayer visitaron LA NACION las alumnas del último curso del Liceo de Niñas de San Felipe, que realizan una jira de estudio por el sur del país, acompañadas de la Directora del establecimiento, señora Inés del Canto de Larraín, y de las profesores, señoritas María Velásquez, Marta Reyes y María Lolas.

Las alumnas son: Norme Cavagnaro, Elsa Escobar, Iris Jorquera, Mercedes Lolas, Inés Martínez, Berta Richard, Silvia Saa, Cecilia Cielok, Aurora Richard, María Saavedra, Nora Martínez, Nunutza Feine y Gloria Larraín.

Anoche se dirigieron a Concepción, para de ahí seguir a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt.

Las alumnas se encuentran profundamente agradecidas del senador don Aníbal Cruzat, a cuyas activas gestiones deben el haber obtenido de los Ferrocarriles del Estado los pasajes para efectuar este viaje. Hacen también extensiva su gratitud al Director General de los Ferrocarriles señor Guerra Squella.

Cabe destacar que los fondos para sufragar los gastos de este viaje fueron reunidos por las alumnas en diversos beneficios de carácter social y deportivo, donde contaron con la entusiasta cooperación del público sanfelipeño. Estas actividades las alumnas las desarrollaron con el mayor entusiasmo y sin descuidar sus estudios, a cuyo término han llegado brillantemente. Ahora obtienen un digno premio al esfuerzo realizado.

En la presente foto las viajeras aparecen acompañadas del Director de LA NACION, que en compañía de algunos redactores del diario, las atendió durante su visita a esta casa.

HOY SE INICIAN LAS CLASES DE LOS CURSOS RAPIDOS DE VERANO

En la tarde de hoy se iniciarán los nuevos cursos rápidos de verano recién inaugurados por Extensión Cultural. El orden de las clases será el siguiente: a las 15 horas, Castellano y Redacción Comercial; a las 16, Matemáticas Elementales; a las 17, Taquigrafía, y a las 18, Contabilidad. Se recomienda puntualidad y llevar cuadernos para las primeras anotaciones.

Las inscripciones para todos estos cursos, como para Mecanografía, permanecen abiertas en Compañía 1488.

32.6 GRADOS DE CALOR FUE LA TEMPERATURA AYER

Los meteorogramas recibidos en el Observatorio del Salto, informan que la depresión atmosférica ha cruzado la región Austral del continente desplazándose hacia el Atlántico. Reina buen tiempo general en el Norte, Centro y Sur. Variable y nuboso desde Aysen hasta Magallanes. Una nueva ola de calor comienza a desarrollarse en el Valle Central, mientras simultáneamente una ola de frío cruza el extremo Sur del continente a consecuencia de grandes mazas de aire polar desprendidas del frente Antártico. El avance de esta corriente fría hacia Argentina, determinará para los próximos días un período de tormentas, lluvias y granizadas en aquel país, propagándose hasta el Brasil.

El Tiempo en Santiago: La temperatura ha sido la siguiente:
Máxima del Aire, 32.5 grados.
Máxima sobre la Tierra a pleno Sol, 52.5 grados.
Mínima del aire, 14.0 grados.

Informes para la agricultura. Pronósticos: Continuará buen tiempo general en el Centro Norte y Sur.

Los informes para la próxima quincena pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130. Santiago.

QUEDAN EN LIBERTAD INCONDICIONAL LOS SRES. CONTRERAS Y ESCOBAR

En la mañana de ayer conoció la 1.a Sala de la Corte de Apelaciones, integrada por los Ministros señores Miguel Aylwin, Franklin Quezada, Antolín Anguita y Octavio del Real, el fallo recaído en la apelación de los funcionarios de Investigaciones Ramírez Guerra, Enrique Contreras, Guillermo Escobar, David Espinoza y Julio Fauré.

El fallo rechaza la apelación de Ramírez Guerra y Faure Rojas y otorga la libertad incondicional de los restantes.

Los antecedentes fueron devueltos al Segundo Juzgado del Crimen, en donde el Ministro señor Moisés Bernales Zañartu substancia el proceso. Se estima posible que el Ministro sumariante agregará nuevas denuncias que han sido recibidas últimamente.

Por otra parte, los reos Osvaldo Gregorio Ramírez Guerra y Julio Faure Rojas, interpondrían una apelación sobre este fallo a la Corte Suprema, una vez que sea devuelto el proceso a ese alto tribunal.

Los agentes Escobar y Contreras habían sido acusados del delito de flagelaciones al agente señor Adrián Bermedo, según antecedentes que obran en el proceso de los cartilleros.

En los círculos judiciales se ha considerado que esta revocatoria ha sido un éxito de la defensa, que logró variar el criterio de la Sala respecto de estos acusados a quienes se les había denegado su excarcelación, aún con fianza hipotecaria, después del alegato del abogado señor Manuel Urrutia Salas.

Los señores Contreras y Escobar fueron puestos en libertad inmediata y vuelven el servicio en razón de haber sido dejados en libertad incondicional por no existir cargos en su contra.

Conversamos brevemente con el abogado señor Urrutia quien nos expresó que la resolución de la Corte significaba que en nuestro país la justicia no se deja influenciar. Las novelas policiales son buenos para la prensa — agregó — pero ante los tribunales existen hechos y pruebas y nada más".

REGLAMENTO SOBRE FONDO ESPECIAL DE CESANTIA FUE DICTADO AYER

EMPLEADOS CESANTES RECIBIRAN AUXILIO CORRESPONDIENTES AL 75 POR CIENTO DE SUS SUELDOS

Ayer con las firmas del Excmo. señor Juan Antonio Ríos, y del Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, se dictó el decreto que reglamenta la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley N.o 7,295 sobre fondo especial de cesantía. El texto completo del decreto aludido es como sigue:

"Visto lo informado en Oficio N.o 7, de 30 de diciembre de 1942 por la Comisión nombrada por Decreto N.os 837 y 999, de 25 de septiembre y 15 de octubre ppads., respectivamente, la necesidad de adaptar la reglamentación vigente a las reformas introducidas por la Ley N.o 7,280 de 14 de septiembre de 1942, en el Decreto 720, de 14 de noviembre de 1941, que refundió las Leyes 6,020 y 7,064, sobre mejoramiento económico de los empleados particulares, y en uso de la facultad que me otorga el N.o 2 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO.

Apruébase el siguiente reglamento sobre fondo especial de cesantía, para la aplicación de las disposiciones pertinentes de la Ley N.o 7,295 que fijó el texto definitivo del Decreto 720, y de la Ley N.o 7,280.

Artículo 1.o. — Cesante, para los efectos de este reglamento, es toda persona capaz de trabajar y en disposición de hacerlo, que haya tenido la calidad de empleado particular, y que hubiere perdido su empleo por causas ajenas a su voluntad.

Artículo 2.o. — Los empleadores, cuyos empleados efectúan sus imposiciones de retiro en las Secciones Especiales de Previsión o se encuentran sometidos a un régimen de previsión diferente del de la Caja de Empleados Particulares, harán en esta institución el depósito del 1 o|o de los estipendios mensuales, destinado al fondo especial de cesantía.

Artículo 3.o. — El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, fijará en los meses de junio y diciembre de cada año, el subsidio que se pagará en el semestre siguiente.

El monto del subsidio mensual no podrá ser inferior al 75 o|o del sueldo vital vigente en el Departamento en que prestaba sus servicios el empleado, ni superior a cuatro veces ese mismo sueldo.

En los casos de sueldos vitales disminuidos con arreglo a la ley, las proporciones anteriores se aplicarán sobre el sueldo vital disminuido qu eel cesante percibió en el último mes de trabajo, y en los de remuneración variable, sobre el promedio de las rentas imponibles de los últimos seis meses.

Artículo 4.o. — El empleado cesante tendrá derecho a recibir el subsidio aumentado en una suma igual al monto de la asignación familiar que le corresponda, y regirán para él las causales de adquisición o pérdida de dicha asignación.

Artículo 5.o. — El subsidio se pagará por mensualidades vencidas.

Artículo 6.o. — Las resoluciones que pronuncie la Caja de Previsión de Empleados Particulares en materia de subsidio de cesantía, serán reclamables dentro de décimo día de notificadas, ante la respectiva Comisión Mixta de Sueldos, y harán constar el derecho a reclamar y el plazo para ejercerlo.

Artículo 7.o. — Para optar al subsidio de cesantía se requiere:

a) Ser cesante en los términos indicados en el artículo 1.o del presente reglamento;

b) Haber cotizado al fondo de cesantía a lo menos durante doce mensualidades continuas o no;

c) Inscribirse en el Registro General de Empleados Particulares Cesantes y en la Oficina de Colocaciones de la respectiva Inspección Local del Trabajo. Para los fines de esta letra, la Caja de Previsión de Empleados Particulares suministrará a la Dirección General del Trabajo el personal y elementos de labor para aquéllas oficinas de Colocaciones que lo requieran a juicio del Presidente de la República, que lo dispondrá por decreto fundado;

d) Que no hayan transcurrido más de seis meses desde la fecha de la cesantía, y

e) Carecer de recursos que permitan al cesante vivir con su familia, circunstancia que se presumirá, salvo prueba contraria.

La Caja podrá investigar la efectividad de la cesantía, mediante visitadoras sociales tituladas.

Artículo 8.o. — La Caja de Previsión de Empleados Particulares llevará un Registro de Cesantía, en el cual se anotará el nombre, apellido, edad, sexo, estado civil del empleado cesante; número de cargas y edad de cada una; fecha de iniciación y de término de la cesantía, calidad del último empleo, si era o no habitual, y la remuneración que percibía.

Artículo 9.o. — El subsidio de cesantía se impetrará por escrito y en los formularios especiales que proporcionará la Caja de Empleados Particulares.

A la solicitud se acompañará un certificado del último empleador, en que consten la fecha y causa de la cesación de los servicios. En caso de negativa del empleador para otorgarlo, la Caja investigará esta circunstancias.

Artículo 10.o.— No habrá derecho a subsidio de cesantía en los casos siguientes:

a) Si el contrato hubiere caducado por alguna de las causales de los N.os 1.o, 6.o, 7.o, 8.o y 10.o del Art. 164 del Código del Trabajo;

b) Si el cesante rechaza un empleo, a menos que éste le dé una renta inferior al 50 o|o de la última que percibió antes de la cesantía.

Se considerará como sueldo máximo para determinar ese 50 o|o, el de $ 3,500 mensuales;

c) Si la solicitud contuviere datos o informaciones falsas; y

d) Si el cesante hubiere percibido subsidio durante 30 días o durante 180 días, en su caso, dentro del período de un año contado desde el primer día indemnizado, salvo que entere después otras doce imposiciones continuas o no.

Artículo 11.o. — Derógase el Decreto N.o 99, de 26 de enero de 1942 del Ministerio del Trabajo, que reglamenta la aplicación del artículo 39 del Decreto N.o 720, de 14 de noviembre de 1942.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — J. A. RIOS. — M. Bustos L.".

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
A ALAMEDA		
Curicó	Gath y Chaves Ltda.	R. de Gurial
Constitución	Gath y Chaves Ltda.	C. de Manrique
Chillán	Gath y Chaves Ltda.	S. Valdivia
Villarrica	Villasante Arana Hnos.	M. Pérez
Bulnes	Costoya y Cía. Ltda.	C. Valdovinos
L. Rance	Calzado Orlando	A. Mena
A MAPOCHO		
Valdivia	Isidoro Dimant	M. Boyanis
Temuco	Puga Hnos.	R. Salinas
Coquimbo	Alfonso Casanova	J. Santillán
Coquimbo	Eduardo Hortal	Filomena
Coquimbo	Siemens Schukert Ltda	E. Guerra
Coquimbo	Misraji Hnos.	B. Guerrero
Freirina	Gath y Chaves Ltda.	G. Zamí
Domeyko	Gath y Chaves Ltda.	L. Aguirre
Illapel	Francisco J. Fuentes P	G. Jacob
Illapel	Manuel Molina C.	G. Jacob y otros
P. Hundido (2)	Villasante Arana Hnos.	S. Vorrels
C. Pinto	Villasante Arana Hnos.	H. Rojas
Salado	Villasante Arana Hnos.	B. Olivares
C. Pinto	Larrañaga y Gratacos	M. Silva
Calera	Galilea Hnos. y Herranz	E. Pizarro
A CARGA ALAMEDA		
Barón	José Vargas	R. [illegible]

BALANCE GENERAL
DE LA
COMPAÑIA DE SEGUROS "LA CORDILLERA"
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1942

ACTIVO

Inversiones y Fondos		
Bienes Raíces:		
21 1|2% de propiedad en calle Agustinas Nº 1137|41	$ 782,062.50	
Bonos	69,310.—	
Acciones	3.483,222.27	
Bancos:		
Depósitos a la vista:		
de A. Edwards y Cía., cta. cte., m|cte.	2.587,552.02	
de Chile, cta. cte. m|cte.	41,182.50	
Caja	(sin saldo)	$ 6.963,329.29
Muebles, Utiles y Material		
Muebles y Utiles	$ 54,602.24	
Instalaciones en Edificio	16,920.—	71,522.24
Deudores Diversos		
Intermediarios	$ 408,952.69	
Primas por Cobrar	262.23	
Compañías Congéneres	23,406.70	
Deudores por Siniestros	6,942.04	
Letras y Documentos	20,875.33	
Cuentas del Personal	8,978.28	
Cuentas Varias	4,584.—	474,001.27
Activo Transitorio		
Dividendo Provisorio		23,255.81
		$ 7.532,108.61

PASIVO

Reservas Técnicas		
de Riesgos en Curso		$ 543,634.33
Acreedores Diversos		
Intermedios	$ 144,215.96	
Caja Reaseguradora de Chile	88,959.14	
Compañías Congéneres	897.863 56	
Acreedores por Siniestros	276,767.26	
Cuentas del Personal	66,687.49	
Cuentas Varias	10,032.43	1.484,525.84
Provisiones		
para Impuestos	$ 128,469.76	
para Gratificación Legal	31,221 23	
para Renta de Bienes Raíces	35,577.23	195,268.22
		$ 2.223,428.39
Capital y Reservas de Capital		
Capital:		
20,000 acciones de 50 c|u.	$ 1.000,000.—	
Reservas:		
Legal	500,000.—	
de Eventualidades	1.029,489.46	
de Futuros Dividendos	1.505,395.77	
de Inversiones	449,582.27	4.484,467.50
		$ 6.707,895.89
Ganancias y Pérdidas		
Saldo, Utilidad		824,212.72
		$ 7.532,108.61

Cuentas de Orden

Valores en Garantía	$ 70,000.—
Garantía otorgada por Directores	$ 70,000.—

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE

Reseguros	$ 2.880,394 97
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio actual	543,634.33
Siniestros	303,444.09
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de Seguros	452,164 30
Castigos varios	8,450 51
Provisión para Gratificación	31,221 23
Provisión para Impuesto Renta 3.a Categoría	50,754.21
Provisión para Impuesto Ley 7,144	22,546.28
	4.292,609.92
Saldo, Utilidad	824 212 72
	$ 5.116,822.64

HABER

Primas de Seguros y Reseguros	4.253,672.59
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior	526,727 80
Producto de Inversiones:	
Entradas por arriendos, menos gastos y contribuciones, dividendos, intereses percibidos, devengados y pagados, menos impuesto a la renta y gastos	296,332.91
Utilidad realizada por ventas y amortizaciones	37,244.71
Bonificación Caja Reaseguradora de Chile	2,844 63
	$ 5.116,822.64

Santiago, 31 de Diciembre de 1942.

Leopoldo Falconi G.,
Contralor.
Contador Registro N.o 3,136

Luis Kappes G.,
Gerente.

INFORME:

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor encontrando todo conforme.

Francisco Cariola,
Inspector de Cuentas

Aliro Montero,
Inspector de Cuentas

Santiago, 18 de Enero de 1943

DETALLE DE LAS INVERSIONES, SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942

Bonos:

16,000 nom	Banco Hipotecario, Valparaíso 6-1%	a 75.—%	$ 12,000.—
34,000 "	Banco Hipotecario, Valparaíso 8-1%	a 95.—%	32,300.—
28,000 "	Banco Hipotecario de Chile 6-1%	a 73.25%	20,510.—
5,000 "	Banco Hipotecario de Chile 8-1%	a 90.—%	4,500.—
			$ 69,310.—

Acciones:

221	Caja Reaseguradora de Chile, clase "B"	a 1 888 87	$ 417,440 27
21.141	Compañía de Consumidores de Gas de Santiago	a 55.50	1.173,325 50
18.458	Compañía Fábrica de Paños de Concepción	a 35.50	655,259 —
10.500	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones	a 35.75	375,375 —
25	Clínica Santa María	a 1.000.—	25,000 —
5.000	Cristalerías de Chile	a 32.—	160,000 —
20	Sociedad Anónima "El Economato"	a 10.—	200 —
1 802	Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte	a 225.—	405,450 —
3.499	Sociedad Fábrica de Cemento Melón	a 77.50	271,172 50
			$ 3.483,222.27

BALANCE GENERAL
DE LA
Compañía de Seguros "Chile"
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1942

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS		
Acciones	$ 1.687,123.81	
Bancos		
Depósito a la vista		
Banco de Chile, Cta. Cte., m|c.	732,669.76	
Caja	sin saldo	$ 2.419,793.57
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL		
Proporción del costo imputado a la Cía. menos castigos en:		
Muebles y Utiles	$ 33,338.49	
Instalaciones en oficina	26,426.—	$ 59,764.49
DEUDORES DIVERSOS		
Compañías Congéneres	$ 449,747.40	
Intermediarios	208,640.03	
Primas por Cobrar	12,038.18	
Deudores por Siniestros	10,892.57	
Letras y Documentos	41,224.07	
Cuentas Varias	16,436.79	738,979.04
ACTIVO TRANSITORIO		
Dividendo Provisorio	$ 60,000.—	60,000.—
		$ 3.278,537.10

PASIVO

RESERVAS TECNICAS		
de Riesgos en Curso		$ 455,382.83
ACREEDORES DIVERSOS		
Compañías Congéneres	$ 550,851.09	
Intermediarios	51,171.24	
Caja Reaseguradora de Chile	14,646.08	
Acreedores por Siniestros	67,085.26	
Cuentas del Personal	34,917.43	
Cuentas Varias	47,105.38	765,776.48
PROVISIONES		
para Impuestos	$ 69,201.65	
para Gratificación Legal	78,212.81	147,414.46
TOTAL DEL PASIVO		$ 1.368,573.77
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL		
Capital		
20,000 acciones de $ 50 c|u.	$ 1.000,000.—	
RESERVAS		
Legal	23,623.52	
de Fluctuación de Valores	438,595.55	
otras Reservas	52,611.74	1.514,830.81
		$ 2.883,404.58
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Saldo Utilidad		395,132.52
		$ 3.278,537.10

Cuentas de Orden

Valores en Garantía	$ 25,000.—
Garantía otorgada por Directores	$ 25,000.—

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Correspondiente al periodo de los meses comprendidos entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1942

DEBE

Reseguros	$ 1.223,890.10
Reserva de Riesgos en Curso ejercicio actual	455,382.83
Siniestros	259,696.28
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones de seguros	507,601.06
Participaciones	5,000.—
Castigos Varios	7,275.62
Provisión para Gratificación Legal	78,212.81
Provisión para Impuestos a la Renta, 3.a categoría	20,791.38
Provisión para Impuestos Renta, Ley 7,144.	48,410.44
	$ 2.606,260.52
Saldo Utilidad	395,132.52
	$ 3.001,393.04

HABER

Primas de Seguros y Reseguros	$ 2.298,192.74
Reserva de Riesgos en Curso ejercicio anterior	468,293.51
PRODUCTO DE INVERSIONES	
Entradas por Dividendos, Intereses Percibidos devengados y pagados, menos impuesto a la renta y gastos	118,863.36
Utilidad realizada por enajenación y amortización	114,457.54
Bonificación Caja Reaseguradora de Chile.	1,585.89
	$ 3.001,393.04

Santiago, 31 de Diciembre de 1942

LEOPOLDO FALCONI,
Contralor.
Contador Registro N.o 3136.

LUIS KAPPES G.,
Gerente.

INFORME:

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

ALBERTO QUESNEY,
Inspector de Cuentas.

FLORENCIO BERNALES,
Inspector de Cuentas.

Santiago, 18 de Enero de 1943

DETALLE DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942.

ACCIONES

500	Banco de Chile	a $ 373.—	$ 186,500.—
63	Caja Reaseguradora de Chile	1,888.87	118,998.81
2,000	Manufactureras Chilenas de Algodón "Yarur"	159.—	318,000.—
4,445	S. A. C. Saavedra Bénard	150.—	666,750.—
1,115	Sociedad de Renta Urbana, Pasaje Matte	225.—	250,875.—
500	Soc. Explotadora de Tierra del Fuego	292.—	146,000.—
			$ 1.687,123.81

RICHARDINE HOY EN EL BALMACEDA

Sigue siendo una atracción novedosa para el público de todos los sectores metropolitanos la actuación de la Compañía del Mago Richardine en el escenario del Teatro Balmaceda, donde todos los días está dando a conocer nuevos actos de ilusionismo y magia oriental.

La Compañía Richardine está ya en la última semana de actuación y para hoy en vermouth y noche se anuncia un progama sugestivo con nuevas emociones, hechicerías y pruebas sensacionales de ilusionismo como El Mago y Las Leyendas de Oriente.

En el acto de variedades actúan los trovadores argentinos Los Berón; las bailarinas fantasistas Las Fletchers Sisters; el cantor Aldo Esquiu; la bailarina de los pies descalzos Jeanette Gordán; Margot de Granada cancionista del trópico y el animador Ricardito Debén.

El cine exhibirá hoy la película "Jaque al amor" y la tercera función de la serial antinazi: "El cazador de espías".



LOS HAWAIIAN SERENADERS, EN EL TAP ROOM

La Orquesta-Espectáculo Los Hawaiian Serenaders traída de Buenos Aires, sigue actuando con éxito en las tres secciones de la elegante boite el Tap Room de la calla Estado.

Los Hawaiian Serenaders se presentan diariamente en el palco escénico del Tap en la tarde a la hora del té, en el aperitivo danzante de las 19.30 horas y en las tertulias sociales de medianoche a la salida de los teatros.

La orquesta-espectáculo actúa en el Tap Room precedida por un desfile de variedades que encabeza el Trio Moreno, la cancionista Helena de Santiago, el recitador español de Mozó, etc.

EN LA COMPAÑIA DE SAINETES DEL MOVIL

Ante numerosa concurrencia estrenó anoche la Compañía de Eugenio Retes el hermoso sainete de Juan Pérez Berrocal: "El gordo cayó del puente" obra con la que debutaron Luisa Otero y Raúl Horh, los que repartieron los mejores aplausos con Retes, Olimpia Le Roy, Luchita Aguirrebeña, Mirella Véliz, Betty Aranda, Elena Moreno, Roa, Martínez, Gallo y demás elementos.

Hoy va nuevamente en las funciones de tarde y noche "El gordo cayó del puente".

FUNCION DE HONOR DE ENRIQUE BARRENECHEA

Extraordinarias proporciones promete asumir la función de honor de Enrique Barrenechea que se efectuará el lunes prximo con "Rigoberto", de Armando Moock, y un gran fin de fiesta, en el cual tienen destacada actuación las señoritas Chela Gilberto, María Rizo y Sylvia Tagle, alumnas de Maruja García; Olga Núñez, estrella radial; Armando Carrera Ester Martínez, Rolando Calcedo; el barítono colombiano Jorge Sicard y otros elementos que detallaremos mañana.

EN EL IMPERIO VA HOY: "YO CONOCI MUCHO A SU PAPA"

Una reposición que va a ser indudablemente muy del agrado del público que frecuenta el Imperio, es la que pone hoy la Compañía Leguía-Córdoba en las dos funciones: tarde, a las 18.30 y noche, a las 22. Se trata de la jocosa comedia de José Fernández Blanco: "Yo conocí mucho a su papá", con la cual inició su actual temporada Lucho Córdoba y que tuvo un éxito sostenido, por su argumento de innegable interés por el lucimiento que tienen todas las figuras artísticas del elenco dirigido por Olvido Leguía y Lucho Córdoba.

D E P O R T E S

EFICIENTES NADADORES ACTUAN EN EL TERCER TORNEO OFICIAL

SE EFECTUARA MAÑANA EN LA PISCINA DE SANTA LAURA

Mañana a las 15 horas, en la piscina del Estadio de Santa Laura, se efectuará la tercera competencia oficial de natación de la actual temporada de verano y que le corresponde organizar a la Unión Española.

El programa designado destaca varias pruebas de interés, en las que tomarán parte — tanto en hombres como en damas— las mejores figuras de las distintas categorías. Entre los elementos destacados que se han inscrito, podemos citar a Lucía Salas, Helen Nissen, las hermanas Pinaud, Hortensia Moreno, Nancy Morgan, Daysy Hoffmann.

En las pruebas masculinas es dable indicar a Clements Steinert, Mario Coppa, Armando Moreno, Jorge Nieto, Pantoja, etc.

También en esta ocasión se jugarán dos nuevos matches correspondientes al certamen oficial de waterpolo de Santiago. Se enfrentarán, con sus equipos de primera y tercera divisiones, los clubes Unión Española y Badminton.

EL PROGRAMA

Detallamos en seguida el programa completo:

50 metros pecho, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, segunda categoría.

100 metros libres, damas, segunda categoría.

20 metros espalda, hombres primera categoría.

100 metros pecho, hombres, tercera categoría.

50 metros pecho, hombres, tercera categoría.

50 metros espalda, damas menores de 12 años.

Posta de 3 por 50 metros, tres estilos, hombres, menores de 14 años.

100 metros libres, damas, tercera categoría.

100 metros espalda, damas, primera categoría.

200 metros pecho, damas, primera categoría.

100 metros pecho, hombres, primera categoría.

100 metros libres, hombres, menores de 17 años.

50 metros libres hombres, menores de 12 años.

Posta de 3 por 100 metros, tres estilos, damas, primera categoría.

Posta de 3 por 100 metros, tres estilos, hombres, primera categoría.

100 metros espalda, hombres, cuarta categoría.

50 metros libres, hombres, menores de 14 años.

Saltos ornamentales, damas.

Saltos ornamentales, hombres.

Waterpolo.

"VIEJOS CRACKS" ALBICELESTES GANARON AL S. DEL MATADERO

POR 5 GOALES CONTRA 3.— AVENDAÑO FUE EL MEJOR JUGADOR DEL TEAM EX CAMPEON

Un resultado bastante positivo alcanzó la reunión de football que se verificó anteayer en la cancha de la Compañía de Teléfonos, y cuya finalidad era la de ayudar económicamente la situación del ex crack internacional del Magallanes, Quintín Vargas, quien se encuentra gravemente enfermo.

Alternaron en esta oportunidad, en el match principal, y en disputa de un premio donado por el señor Gilberto Godoy, el seleccionado del Matadero, que anteriormente había cumplido actuaciones muy meritorias, y un conjunto formado por los mismos jugadores que en los años 1933, 34 y 35 llevaron al Magallanes al primer puesto de la competencia profesional.

Los viejos cracks albicelestes se expidieron en una forma por demás acertada, adjudicándose un legítimo triunfo por la cuenta de 5 tantos contra 3, luego de un match que adquirió momentos de evidente interés por la seria resistencia que ofreció la selección del Matadero.

Dirigió el partido el señor Luis Mátus, a cuyas órdenes los elencos adoptaron esta posición:

MAGALLANES:

Ibacache

Carmona J. Córdova

A. Avendaño J. Córdova Ponce

Soto Ogaz Avendaño

Pacheco Inostroza

O

Ríos González

Díaz Donoso Cossio

Cuevas Flores Medel

Muñoz Muñoz

Donoso

S. MATADERO:

El primer tiempo finalizó con el score de 3-1, a favor del Magallanes. De los cinco tantos que marcó el cuadro vencedor, cuatro anotó el insider internacional Avendaño, constituyéndose en una de las principales figuras de la cancha. El otro goal lo hizo Ogaz.

Por los albicelestes destacaron Jorge y Julio Córdova, Ponce y Avendaño. Por los perdedores: González, Flores y Cossio, forward éste que desperdició, en el segundo período, un lanzamiento penal. La recaudación alcanzó a tres mil pesos, más o menos.

QUINTIN VARGAS

El back del Magallanes, Quintín Vargas, según fuimos informados ayer, continúa en su estado de gravedad, habiendo sido trasladado a la Casa de Orates.

PARTIERON AL SUR LOS UNIVERSITARIOS

Ayer se dirigió al sur el seleccionado de football de las Universidades de Chile y Católica, que se presentará en las ciudades más importantes de esa parte del país.

El primer partido lo sostendrán mañana en Temuco, frente al Liceo de esa localidad, que está conceptuado como uno de los elencos más eficientes de la zona. Esta jira de los universitarios terminará el miércoles 24 de febrero, con el match que jugarán en Talcahuano.

PEDALEROS DEL CLUB NACIONAL ACTUARAN MAÑANA EN P. ALTO

Invitados por el Club Ciclista Raco, de Puente Alto, mañana se dirigirán a ese pueblo los componentes de la rama de ciclismo del Club Atlético Nacional de la Sociedad de Artesanos La Unión.

Actuarán en disputa de un trofeo, en las siguientes pruebas: 32 kilómetros y otra de 64 kilómetros, que tendrán como escenario el Circuito Las Vizcachas y la competencia de ida y regreso Puente Alto-Bellavista, con un recorrido aproximado de 20 kilómetros.

La delegación del Atlético Nacional irá integrada por los siguientes corredores: Armando Riquelme, Juan Millas, Héctor Alarcón, Francisco Bravo, Manuel Zurita, Rigoberto Zúñiga, Luis Cannoblo, Mario Medina, Francisco Lobos, Raúl Zúñiga, Luis Henríquez, Héctor Hernández, Humberto Sánchez y Estéban Pérez.

EQUIPOS GRADIN Y P. AGUIRRE JUEGAN HOY

En la cancha Vitacura se medirán hoy, a las 15.30 horas, con tres elencos de football, los clubes Pedro Aguirre Cerda y Gradin.

El preliminar de la reunión será protagonizado por los terceros conjuntos de las mismas instituciones.

NOTICIAS DIVERSAS

Footbal en Quinta Normal.—En la cancha de la Quinta Normal se efectuará mañana, a las 9.30 horas, un buen festival de football infantil, que destaca como encuentro principal, el que protagonizarán los equipos de división especial del Gómez Rojas con Deportivo Estrella.

Grupo Andino "Montaña" y su aniversario.— Su primer aniversario conmemora hoy el Grupo Andino "Montaña". Con tal motivo llevará a efecto un extenso programa de festejos.

Se inició un torneo de basketball.— En la cancha Ferroviaria, se inició el certamen de basketball entre clubes de barrios, que organiza la Sociedad de Artesanos La Unión. En la primera reunión resultaron vencedores los equipos del Lusvenia, Hecco y Atlético Nacional. La segunda rueda del torneo se disputará esta noche en la cancha de Exposición 245, con tres partidos.

Festival de football habrá hoy.—El Deportivo Viveros ha organizado para esta tarde un festival de football que tendrá lugar en la cancha Eugenio Matte. Habrá tres encuentros y el de fondo estará a cargo de los elencos de honor del Viveros y Deportivo Manuel Molina.

Finales del certamen del barrio suroriente. — Con una reunión que se verificará mañana en el Estadio Militar, se pondrá término al campeonato de football que organizó el Grupo Móvil del barrio suroriente. El título de campeón de la división de honor lo disputarán los conjuntos superiores del Turín y Deportivo Volcán.

EL TIEMPO

Los lectores de este diario tendrán derecho a solicitar gratuitamente, recortando y enviando este AVISO, los Boletines de Difusión Científica del Observatorios del Salto, sobre el tiempo, fenómenos astronómicos y temblores.

Los Informes del Tiempo para la Agricultura se envían sólo por subscripciones y pueden solicitarse a la Sección Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

Everton espera reeditar en Santiago la actuación que cumplió ante Peñarol

EL BUEN EQUIPO PORTEÑO ENFRENTARA MAÑANA A MAGALLANES EN EL ESTADIO DE CARABINEROS.— VIENEN VARIOS "CRACKS" ARGENTINOS Y URUGUAYOS.— LOS VISITANTES HAN DADO ESPECIAL IMPORTANCIA A ESTE PARTIDO

La cancha del Estadio de Carabineros será mañana escenario de un encuentro de football inter-ciudades que, por los méritos de los contendores, está llamado a alcanzar lucidas alternativas.

Se enfrentarán los elencos de honor del Magallanes, vice campeón profesional de 1942 y el Everton de Valparaíso, que en esta ocasión cumplirá su segundo compromiso de importancia luego de haber permanecido en receso desde 1936.

Los jugadores del cuadro albiceleste, en pleno conocimiento de la trascendencia que ofrece el desenlace de este encuentro, se han adiestrado con el mayor entusiasmo, bajo la dirección del competente "coach", señor Jorge Orth. En general, el estado de la totalidad de los "players" es bastante bueno y se confía en que le cabrá un desempeño de acuerdo con sus méritos. La única modificación será el remplazo de Peirano por Pino, en la zaga.

EVERTON EMPATO CON PEÑAROL

Como antecedente claro sobre la capacidad del cuadro del Everton, debemos citar su reciente empate frente a Peñarol de Montevideo, que se clasificó campeón "triangular" luego de ganar a River Plate y Colo Colo. En aquel match los "auri-azules" dejaron una impresión altamente favorables y revelaron poseer jugadores de notables condiciones tales como el centro delantero uruguayo Luis Gianelli, los argentinos Ceballos, Paratore y Flores.

Para el lance de mañana, el equipo ha estado concentrado en Limache, bajo la dirección de su entrenador uruguayo, señor Pedro Duhart.



RAUL MUÑOZ

ex puntero izquierdo internacional y que ahora juega en el Everton

La delegación llegará a la capital mañana a las 11 horas. Los dirigentes arribarán hoy y en la noche serán festejados con una comida que les ofrecerá el club Magallanes.

PROGRAMA Y EQUIPOS

El programa de mañana en Carabineros de desarrollará de acuerdo con el siguiente orden:

15.00 horas: Deportivo Matadero con Deportivo Mercado Matadero.

Formarán así: Deportivo Matadero: Azeval; Machuca y Cea; Quiroz, Medel y Alvarado, Suazo, Cossio, González, Alarcón y Ríos.

Deportivo Mercado Matadero: Rojas; Ceballos y Uribe; López, Lamilla y Azeval; Espinoza, Labbe, Toro, Elicetche y De la Barra.

16.30 horas: Deportivo Florista con Feria Municipal.

Se harán representar por los siguientes elementos: Deportivo Feria Municipal: Valenzuela; Flores y Cea; Carrasco, Garcés y Santana; Muñoz, Flores, Figueroa, Peñaloza y García.

Deportivo Florista: Omar; Cáceres y Moreno; López, Carreño y Logand; Romero, Valdés, Raucussi, Armijo y Gallardo.

18.00 horas: Everton de Valparaíso con Magallanes

La constitución de los teams será la que señalamos: Magallanes: (albi-celeste): Pérez; Baeza y Pino; Romero, López y Albadiz; Barrera, Avendaño, De Blassi, Orlandelli y Contreras.

Everton: (Auri-azules): León Ceballos y Astorga; Paratore, Cortéz y Reyes; Muñoz Niñez, Gianelli, Flores y Uribe.

LANCES AMISTOSOS QUE SE JUEGAN HOY

Instituto Traumatológico. — En la cancha del Hospital San José se medirá con el Deportivo Hecco con dos elencos.

Deportivo Chile.—Con sus elencos infantiles, actuará hoy frente al Club Bohemios de La Plata, en la cancha de este último.

Asociación de La Cisterna.— El cuadro seleccionado de esa dirigente, alternará con el team superior del Club Contraloría General, en la cancha principal del Estadio Municipal de ese lugar.

REUNION DE AJEDREZ SE REALIZO EN LO OVALLE

Una competencia de ajedrez en la que intervinieron elementos del Club de Ajedrez Lo Ovalle y Deportivo Corcolén, de Ñuñoa, se realizó recientemente con singular éxito, en aquella localidad.

En esta ocasión, el club que hizo de local se adjudicó el lugar de honor al anotarse cinco victorias contra dos de su oponente. Los elementos vencedores fueron éstos: Luis Quiroga a Hugo Zanelli; Juan Quiroz a Alfredo Ditz; Germán Morales a Víctor Vaccarezza; Enrique Contreras a Tiburcio Cabezas y Rafael López a Adolfo Fuentes. Los puntos del club Corcolén fueron otorgados por Guillermo Valenzuela y Rubén Miranda.

COMIENZA A JUGARSE HOY EL TORNEO DE TENIS DE LLOLLEO

LANCES DE LA SERIE DE HONOR SE DISPUTAN ESTA TARDE

Esta tarde comienza a jugarse en los courts del Llolleo, el clásico campeonato que se realiza anualmente en este balneario organizado por el Club de la localidad.

En el certamen del presente año, se han anotado los mejores elementos de Santiago, entre ellos Hammersley, S. Dejk, Marcelo Taverne, Renato Achondo, Tomás Facondi, Ricardo San Martín, Ricardo Lizana, y otros players de la Serie de Honor.

LOS PARTIDOS DE HOY

Los partidos que se han fijado para hoy son los siguientes:

A las 14 horas: Enrique Cooper con Modesto Uribe.

Ricardo San Martín con Tomás Facondi.

A las 15 horas: Andrés Hammersley con Elías Deik.

Raúl Bulnes con Víctor ...

Roberto Lizana con Leoncio ...loso.

A las 16 horas: A. Trull... con Salvador Dejk.

Ricardo Lizana con ... Achondo.

Violeta Cornejo con ... Lizana.

A las 17 horas: Oscar ... con Fernando Ahumada. ...que-Hammersley con Gros... Cooper.

Señora de Hammersley con ...ñora de Ahumada.

A las 18 horas: Herman... con Bulnes-Chanes.

Lagunas-Philippi con ... Ahumada.

Las competencias de las ...gorías inferiores han sido fi... para el sábado y domingo ...mos.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

MAGERIT, con H. Cariceo, y BASTOS, con J. M. Vergara, pasaron 700 en 46, iguales; repitieron en 45. Ganó Magerit por un cuerpo.

LOLO, con M. Palma, pasó 600 en 41 2|5; repitió 500 en 55.

BORGOÑA, con P. Flores, pasó 800 en 52 2|5

TIGELINO, con J. M. Vergara, pasó 400 en 25 dos quintos.

PADISHA, con G. Sarmiento, pasó 400 en 26; repitió con TIGELINO, en 25. Ganó: Tigelino, por un cuerpo.

LIMPIECITA con F. Santander, pasó 1.000 en no siete.

PAPI PAPI, con aprendiz, pasó 500 en 32 2|5; repitió en 32.

NAYA, con G. Sarmiento, pasó 400 en 24 3|5.

ENRULO, con aprendiz, pasó 400 en 25 3|5.

NOVELY, con R. Morales, pasó 500 en 32 2|5; repitió 600 en 38.

MACHUCA, con aprendiz, pasó 500 en 32.

MANCHEGO, con P. Flores, pasó 700 en 46 2|5; repitió 500 en 32 2|5.

CENTRO HALF, con aprendiz, pasó 500 en 31 3|5, repitió en 31.

PUREZA, con J. Donoso, pasó 1.000 en 1.7.

EGIPTO, con F. Poblete, pasó 400 en 25.

BRANDY, con aprendiz, pasó 600 en 37 3|5.

CLAUDINA, con F. Poblete, pasó 400 en 25

GALEBEN, con aprendiz, pasó 800 en 52 3|5

FATINA, con G. Sarmiento, pasó 600 en 38 3|5

ESTREPITO con Alf. Silva, pasó 1.000 en 1.6.

DUPTIFUL, con J. Freire, pasó 600 en 38 4|5; repitió en 39.

MAR DEL PLATA, con R. Morales, pasó 200 en 13; repitió igual.

MARAHANI, con E. Freire, pasó 600 en 38.

(CANCHA CHICA, MANO DEL CLUB HIPICO)

ROYAL MAID, con aprendiz, pasó 600 en 38.

MONTECRISTO, con R. Morales, pasó 400 en 25 2|5; repitió en 25.

SARATOGA, con C. Cruz, pasó 1.000 en 1.5 3|5

DIRETTE, con R. Morales, pasó 400 en 24 3|5

CARNAVAL, con J. Morales, pasó una vuelta en 1.46 3|5.

THEMPANO, con P. Flores, pasó 600 en 38 2|5.

FRONTANAC, con aprendiz, pasó 600 en 38.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

DISPARO, con J. González, pasó 500 en ...

D. TURPIN, con J. Vargas, pasó 400 en ... repitió en 25 3|5.

DIABLO, con J. González, pasó 600 en ...

KORNER, con R. Bustamante, pasó 600 en ...

MUSSOLINI, con J. Ortiz, pasó 400 en ...

MONACO, con J. Vargas, pasó 400 en 26 ...

QUE TE PILLE, con C. Cruz, pasó 400 en ...

STENTARELLO, con aprendiz, pasó 400 en ...

ESTAQUILLA, con J. del Río, pasó 600 en ...

MI SOCIO, con R. Bustamante, pasó 600 en ... dos quintos.

WAR DUKE, con F. Gómez, pasó 600 en ...

LA IMPERIAL, con M. Ocampo, pasó 600 en ...

NAPOLEONETTE, con J. Vargas, pasó 600 en ... tres quintos.

NOLAC, con Ab. Silva, pasó 400 en 27 3|5; repitió en 26 3|5.

INDIO MORO, con C. Cruz, pasó 600 en ...

PAIMUN, con C. Cruz, pasó 600 en 40.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

AUSTRIACA, con C. Cruz, pasó 400 en ...

OPORTO, con F. Gómez, pasó 800 en 53; repitió montado por C. Moreno 600, en 38.

LABRADOR, con C. Cruz, pasó 300 en ... repitió, igual.

MALAPATA, con A. González, pasó 600 en ...

CRUCERO, con J. 2.o Olivares, pasó 800 en ...

CAÑETE, con C. Cruz, pasó 600 en 38 2|5

EL CAPUCHA, con J. Vargas, pasó 6200 en ...

COLON, con J. Vargas, pasó 400 en 26 3|5

PORT BOU, con C. Cruz, pasó 600 en 38

TORIBIO, con J. Morales, pasó una vuelta ... 1.44 3|5.

BARON OLAF, con L. A. Urbina, pasó 200 en ... repitió en 12.

OMOANITA, con aprendiz, pasó 600 en ...

BORNEADOR, con Alf. Silva, pasó 500 en ...

ANGELA, con Alf. Silva, pasó 700 en ...

CANCIONETA, con aprendiz, pasó 600 en ...

AGUARDIENTE, con Alf. Silva, pasó 600 en ...

ANOTADA, con L. A. Urbina, pasó 400 en ...

KOHAMA, con aprendiz, pasó 700 en ...

FUHRER, con aprendiz, pasó una vuelta en ... tres quintos.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS SE DIRIGE AL CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA

En comunicación reciente, la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera se ha dirigido al presidente del Consejo Superior de la Hípica Nacional, solicitándole algunas medidas de fomento de la raza caballar, que en su mayoría concuerdan con las que — hace ya más de seis meses — propuso la Asociación de Periodistas Hípicos al Gobierno.

Tales medidas son: 1.o— Estricta selección de los potros y yeguas madres en los diversos criaderos; 2.o— Limitación del número de productos nacionales que vengan a las ventas relacionándolo con las carreras y premios a repartirse; 3.o— Limitación y selección en la importación de productos; 4.o — ... el Stud Book y Salivarium ... sen a depender directamente del Consejo Superior de la Hípica Nacional y 5.o— Inspección estricta de los criaderos para establecer la sanidad y corrección crianza de los productos.

Propone también la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera la creación de la Escuela de Preparadores y ...netes y una más estricta fiscalización en el otorgamiento de patentes a los profesionales ... novando sólo las de aquellos ... ya conducta y capacidad sea una garantía para la seriedad del deporte y para quienes confían a ellos sus pupilos.

Termina la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera encareciendo al señor Presidente del Consejo Superior de la Hípica Nacional tome las medidas pertinentes para que se logre el funcionamiento de dicha entidad, ya que ello resulta imprescindible para adoptar cualquier resolución reglamentaria en beneficio del Turf.

Los Hawaiian Serenaders y el Conjunto de Varieté Internacional, de la más alta calidad artística, hoy en el Tap Room

Hoy a la hora del té, del vermouth aperitivo danzante y en las tertulias artísticas de medianoche



Asistir al Tap Room es recibir la misma impresión de grandiosidad que se recoge a través de las películas del cine cuando nos muestras esas fiestas imponentes de las boites de Estados Unidos o Europa, antes de la guerra. El Tap Room es un ambiente social agradable y acogedor. Sus regias y modernísimas instalaciones, su gran iluminación eléctrica a diversos coloridos, su aire acondicionado y la selección del público de ambos sexos que visitan el Tap, todo contribuye a darle esa calidad y y categoría indiscutibles e incomparables.

Pero donde radica la mayor atracción del Tap Room, es en sus espectáculos que se contratan en Buenos Aires previa una atinada selección, asegurándose así al público que solamente artistas notables ocupan su escenario.

LOS HAWAIIAN SERENADERS Y LAS HAWAIIAN SISTERS

Actualmente abarcan los primeros planos artísticos del Tap estos catorce admirables instrumentistas de la famosa orquesta-espectáculo, los HAWAIIAN SERENADERS, que hace poco llegaron al país procedentes de Buenos Aires y que de paso a Panamá cumplirán una temporada de 25 días, difundiendo en Santiago las últimas expresiones de la música típica norteamericana, filipina-hawayana, brasileña y mexicana.

Qué admirable... Qué imponente y musicalmente qué grandioso resulta el espectáculo de los HAWAIIAN SERENADERS.

Son gentes jóvenes, cultas, simpáticas, ágiles y agradables, de gran físico.

Los Hawaiian Serenaders ofrecen primeramente su "show" artístico, y en su segunda aparición ejecutan música bailable norteamericana y la gente joven santiaguina aprovecha para bailar con la mejor orquesta llegada a Chile.

Al igual que en Nueva York, en Hollywood y en las principales ciudades de Estados Unidos, los Hawaiian Serenaders, durante los bailes, bajan a la pista y siguen ejecutando sus instrumentos entremezclados con las parejas, llevando un ritmo entusiasmador.

LOS ESPECTACULOS SABATINOS DE HOY EN EL TAP ROOM

El Tap Room se esmera muchísimo en la mejor atención de sus favorecedores, ofreciendo cada Sábado el programa artístico de mayor volumen y categoría.

Hoy funciona una verdadera gran compañía de variedades, con tres orquestas, con los Hawaiian Serenaders, con las Hawaiian Sisters y con doce artistas, lo que no ofrece en Santiago ningún otro centro social o teatro.

Hoy a la hora del té y en las fiestas artísticas de medianoche, actúan los notables músicos-artistas de Hawaiian Serenaders, catorce profesores. Además los doce músicos de la jazz melódica del notable violinista polaco Sthefan Terzt y los ocho ejecutantes de la típica de bandoneones argentinos de Roberto Millas y el cantor Efrén Capdevilla.

También actúan el gitano de la poesía, Manuel de Mozos, gran actor recitador granadino, emotivo intérprete del romancero poético de García Lorca, que es "La puerta de Oro Poética" para la aparición del Trío Moreno.

¿Qué decir de estas tres españolísimas bailarinas-cancionistas?

El Trío Moreno es lo más grande y lo más típico que de la Madre Patria ha llegado a Chile. Las Tres Moreno gustan a rabiar en el Tap, como asimismo esa armoniosa y delicada coupletista madrileña Elena de Santiago, tan aplaudida por su sugestión física como por su modalidad artística.

LOS RANCHEROS

Otro próximo gran espectáculo del Tap Room consistirá en el debut en Chile del famosísimo trío de cancionistas y guitarristas mexicanos "LOS RANCHEROS", que ha hecho furor en México, en Estados Unidos, en Brasil y en Argentina, destacándose con relieves de oro en las principales radios y escenarios de estos países.

"GARUA", EN LAS DOS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA FLORES

Buena concurrencia se dió cita ayer en el Teatro Municipal, con motivo de estrenarse la interesante comedia de Armando Celis, intitulada: "Garúa", premiada en el concurso de la Dirección Superior del Teatro Nacional y que la Compañía de Alejandro Flores presentó en forma magnífica.

De argumento movido; diálogo fácil y liviana en su desarrollo, a pesar de su dramatismo "Garúa" dió oportunidad para que se lucieran todos los artistas de la compañía, y especialmente Alejandro Flores, Silvia Villalaz, Enrique Diosdado y Amelia de la Torre.

Hoy se repetirá esta obra en las dos funciones y mañana en matinée se reprisará "La Serpiente".

FUNCION EN HOMENAJE A CORDOBA Y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Pocos homenajes brindados a un artista más merecido que el que se ofrecerá el lunes en la función de la noche del Imperio, al popular Lucho Córdoba, que ese día finaliza una de sus ya acostumbradas y prolongadas temporadas de teatro liviano. Para esta oportunidad se ha preparado un programa de gran atracción, que consulta desde luego una obra en la cual el festejado hace una creación y da oportunidad, además, para el lucimiento de Olvido Leguía y demás componentes de la compañía. Se trata de la brillante comedia del festivo escritor Carlos Arniches: "La locura de don Juan", obra que será presentada con la más absoluta propiedad. Habrá, además, un acto de variedades con la participación de los artistas de más cartel que se encuentran actualmente en Santiago.

MATINEE GRATUITA DE HOY EN EL CAUPOLICAN

Hoy en matinée a las 14 y mañana a las 10 horas, en el Teatro Caupolicán habrá funciones gratuitas para empleados, obreros y estudiantes. Estas funciones son cedidas por la Dirección de la Caja de Empleados Particulares, en cumplimiento a su plan social-cultural. Habrá un seleccionado programa cinematográfico.

MUNICIPAL - TEMPORADA POPULAR DE FLORES

PLATEA $ 8.— ALTA $ 6.— BALCON $ 4.—

En vermouth y noche gran éxito de la vigorosa comedia dramática de Armando Celis:

GARUA

Venga en bicicleta a ver la obra de Cariola que le hará reír a gritos:

¡QUE VERGUENZA PARA LA FAMILIA!

RESERVE SU LOCALIDAD CON ANTICIPACION

"EL CADAVER VIVIENTE", POR LA CIA. CROHARE, EN EL CAUPOLICAN

La cartelera de la Compañía de Comedias de Juan Carlos Croharé, que está dando sus últimas funciones en el Teatro Caupolicán, anuncia para hoy en vermouth y nocturna el drama de ambiente ruso: "El cadáver viviente", hermosa obra en tres actos, original de León Tolstoi, conceptuada como una de las más acertadas interpretaciones de Juan Carlos Croharé.

Mañana la compañía se despide con dos de las mejores obras de su repertorio. En vermouth, a las 18.20, el drama: "No basta ser madre", y por la noche, a las 21.30 la hermosa obra dramática de Rusiñol: "El Místico".

JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Hoy, a las 15 horas, se reunirá la Satch, para elegir su directorio para el actual año y tratar diversos asuntos de interés para la escena nacional. Se recomienda la asistencia, en su local social, Compañía 1488, esquina San Martín.

METRO

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

MATINEE 2.45 Platea $ 6.00 Balcón $ 4.00 | VERMOUTH 5.45 P. M. NOCHE A LAS 9.15 P. M. Platea $ 10 Balcón $ 6

(Sólo para mayores de 15 años)

HOY

EL GUANTE OLVIDADO

(WASHINGTON MELODRAMA)

Película Metro-Goldwyn-Mayer

con FRANK MORGAN

ANN RUTHERFORD · KENT TAYLOR · LEE BOWMAN

MAÑANA DOMINGO, A LAS 11 DE LA MAÑANA COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o Deportes de publicidad.
2.o Secretos del billar
3.o A la sombra del castaño.
4.o El hombre más feliz de la tierra.
5.o El mago del deporte

Intermedio:

6.o Noticiario Metro
7.o El ayuda de cámara
8.o y 9.o Mi novio es un héroe.
10. Tom Turkey y sus armónicas.

PRECIO UNICO: $ 3.00

DISTINGUIDO CINEMATOGRAFISTA ARGENTINO NOS VISITA



Por vía aérea arribó ayer a Santiago el ingeniero Emilio Rodríguez Remy, alto dirigente de Argentina Sono Film, cuya visita a Chile está relacionada con las actividades de Chile-film, la productora nacional de películas cuyos estudios se están construyendo.

Lo acompañan en la foto el señor Andrés Salas Edwards, del directorio de esta nueva editora de películas; el arquitecto Carlos Casanueva, el señor Elliot Rourke y don Oscar Scannapieco, gerente de la Soc. Cinematográfica Band y Salas Ltda. y representante en Chile de Argentina Sono Film.



CONJUNTO "LUIS FARFAN"

El Conjunto Artístico "Luis Farfán" hará su presentacion hoy, a las 21.30 horas, en la Sala Haya de la Torre, ubicada en San Alfonso 1327. Se pondrán en escena dos obras y habrá un acto de variedades a cargo del Conjunto "Los Canillitas".

EN EL PATIO ANDALUZ

"El Patio Andaluz" sigue actuando noche a noche con un público numeroso y selecto.

Julita Pou, se ha hecho acreedora a los aplausos que le tributa su público habitué; Nicanor Molinare es otro de los artistas que triunfa en "El Patio Andaluz"; Carmen Mayer la vedette española, se hace aplaudir en los estilos de su tierra. Olga y Grethy, las bailarinas del Ballet de Vigny, son también muy aplaudidas.

"QUE VERGUENZA PARA LA FAMILIA"

Para el miércoles próximo anuncia la Compañía Flores el estreno absoluto, de la regocijante comedia del festivo autor Carlos Cariola, intitulada: "¡Qué vergüenza para la familia". Con esta obra, tanto su autor como los intérpretes piensan anotarse el mayor éxito de comicidad.

REAL — **SANTIAGO**

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Tarde 6.30 Noche 9.45
Matinée a las 3 P. M.

Nuevas exhibiciones de la magnífica producción Universal:

Almas Prisioneras

(May. de 15 años)

por CHARLES BOYER e IRENNE DUNNE

Matinée, Tarde y Noche (Menores)

Quedan pocos días para reírse con Sandrini y Marcelo Ruggero en

Secuestro Sensacional

Complemento: Descriptivas, dibujos animados, Sinopsis y Noticiario Paramount

VICTORIA

"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA..."

ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 P.M. HASTA LAS 11. P. M.

PRECIOS PERMANENTES: PLATEA BAJA . $ 6.- PLATEA ALTA . $ 4.-

HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO: 1 3 5 7 9 P. M.

HOY **La Bandera**

Por JEAN GABIN

(Para mayores no recomendable)

AMERICA LIBRE UNIDA

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

¡EN AMBOS TEATROS! a las 3 - 6 - y 9.40 P. M.

La maravillosa producción argentina con las mellizas SILVIA y MIRTHA LEGRAND:

"CLARO DE LUNA"

(May. y Men.)

CONTINENTAL ★ CERVANTES

3 P. M. - 6 - 9.40 P. M. "LA ALEGRE MENTIRA" con Zazu Pitts y Edward Everett Horton (Sólo para mayores). Además: La marcha del tiempo.

3 P. M. - 6 - 9.40 P. M. **SU PRIMER AMOR** con Diana Durbin más hermosa y encantadora que nunca. Mayores y menores

ORIENTE ★ ALCAZAR

6 P. M. 9.40 P. M. "LA CAPITANA CARACORTADA, genial creación de Judith Anderson, el ama de llaves de "Rebeca". (Sólo para mayores)

6 P. M. 9.40 P. M. "LA ALEGRE MENTIRA" Una comedia picaresca y liviana, con la graciosa Zazu Pittzz. (Sólo para mayores)

ALAMEDA ★ PORTUGAL

5.30 P. M. — ¡EN AMBOS TEATROS! — 9 P. M.

¡Un programa formidable!

LA MASCARA DE CARNE GUERRA EN EL DESIERTO, y segunda función de EL GRAN MISTERIO DEL AIRE (Sólo para mayores)

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

6.30 P. M. 10 P. M.

CIA. LEGUIA — CORDOBA

Yo conocí mucho a su Papá

Hilarante obra de JOSE FERNANDEZ B.

EL SOTANO DE LA QUINTRALA

Este moderno establecimiento nocturno, recientemente inaugurado marcha a la cabeza por las bondades de los espectáculos que presenta, como por sus comodidades.

Entre las variedades, cuenta "El Sótano de la Quintrala" artistas de la categoría de Lita Enhart, vedette máxima, que se ha hecho la favorita de ese público; Chola Bosch, la cancionista argentina, que es muy aplaudida en sus rumbas y boleros; la bailarina española "Olga" y el galán cantor Héctor Vargas que conquistan cada día nuevos triunfos.

"CONVOY DEL ATLANTICO"



Admirable expresión del vigoroso actor John Beal, en una de las escenas de "Convoy del Atlántico", magnífica producción Columbia que se estrena el Martes próximo en el Teatro Santa Lucía

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS

SANTIAGO DE CHILE

Destacamos de nuestros programas de HOY

11.15 HORA DEL SABER COMPRAR.
12.00 ORQUESTAS SINFONICAS Y FILARMONICAS.
12.15 GRANDES CANTANTES.
12.30 PROGRAMA DE JAZZ.
12.45 CINELANDIA. (Dirige Alfredo Patiño Manriquez).
13.00 BOLETIN TELEMUNDIAL.
13.15 MUSICA LIVIANA.
13.30 MUSICA CHILENA.
13.45 SOLISTAS INSTRUMENTALES.
14.00 MUSICA CHILENA.
14.30 BUENAS TARDES.
18.45 LA BUENA MUSICA. (Grandes maestros y sus obras).
19.15 BOLETIN "TELEMUNDIAL".
19.30 AUDICION LUCIERNAGA. BAILABLES.
20.00 BAILABLES.
20.30 MINISTERIO.
21.00 CANTANTES CHILENOS.
21.30 LUZ DE LA RIVERA, nuestra cantante exclusiva.
21.45 NORA LARRAIN, presentada por "Casa Charvet".
22.00 MOSAICO ESPAÑOL.
22.30 MUSICA ESCOGIDA.
23.00 BOLETIN TELEMUNDIAL.
23.15 BAILABLES "ALIVIOL".
23.30 DESDE EL MID NIGHT CLUB ZEPPELIN.
1.00 BUENAS NOCHES Y MUCHAS GRACIAS.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

DE 14 A 14.15 HORAS

CABLES, ALAMBRE, FIERRO. Providencia 2378. Fono 44107
OPTICA HAMMERSLEY. Médicos oculistas. Bandera esq. Agustinas.
MADERAS, CONSTRUCCIONES Sta. Rosa 1618. Fono 58593.
MATERIALES DEMOLICION. Canales, cañerías, etc. Merced 463.
MAQUINARIAS, INDUSTRIAS. Molino de bolas. Esperanza 1237. Fono 92186.
LIQUIDO: APLANCHADORAS sombreros. San Pablo 1226.

DE 22 A 22.15 HORAS

BRILLANTES, ORO, PLATINO. Huérfanos 1151. Fono 89830.
DEPOSITO ROMANAS. Chacabuco 29-B. Fono 91301.
SUELERIA 'SAN FERNANDO". Maletas, bolsones. Bascuñán 33. Fono 91337.
VENDO BICICLETA, HOMBRE. San Ignacio 1634.
INDUSTRIA DE VIDRIO. San Ignacio 180. Fono 80042.
NECESITO BORDADORAS MANO. Coquimbo 1067, c|6.

CB 89 — CE 1170

EMISORA "Bulnes" ESTADO 360

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono número 88768. — Cía. Diabólica Richardine. Vermouth y noche: El mago y las Leyendas de Oriente con sus fantásticas apariciones y desapariciones. Gran acto de variedades internacionales. Cine: Jaque al amor y El cazador de espías, 3.a.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858.— Teléfono número 85912.— Cía. de Comedias Juan Carlos Croharé. Especial y noche: El cadáver viviente.

IMPERIO. — Estado, número 239. — Teléfono núm. 22627.— Cía. Leguía-Córdoba. Especial y noche: Yo conocí mucho a su papá.

MOVIL N.o 2. — Plaza Almagro. Cía. de Sainetes Eugenio Retes. Especial y noche: El gordo cayó del puente.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléf. 83904-31407. Compañía Alejandro Flores. — Especial y noche: "Garúa".

CINES

AMERICA. — Nuble Núm. 390. —Teléfono número 52443. — Especial y noche: La quimera del oro, La cruzada del diablo y El capitán de medianoche, 2.a.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono Núm. 83425. — Rotativo: La quimera del oro, A escondidas de su marido, El arrabalero, Noticiarios chileno 56 e inglés 123.

ALAMEDA. — Delicias N.o 2987 —Teléfono número 91254. — Especial y noche: La máscara de carne, Guerra en el desierto y El gran misterio del aire, 2.a.

AVENIDA MATTA.—Avda. Matta 618. — Teléfono N.o 51455. — Especial y noche: La quimera del oro y El gendarme desconocido.

APOLO. — Victorio Núm. 743. — Teléfono número 51746. — Especial y noche: Enfermeras paracaidistas, El campeón y la dama y Terror de los espías.

ALCAZAR. — Brasil N.o 373. — Teléfono número 80122. — Especial y noche: La alegre mentira.

ANDES. — Avenida Irarrázaval 435. — Teléfono número 43811.— Especial y noche: La alegre mentira y La capitana caracortada.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050 — Matinée, especial y noche: Camaradas errantes, Madre vengadora y Nóticiario chileno.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono número 80306. — Especial y noche: El gendarme desconocido y Niñas y militares.

BLANCO ENCALADA.—B. Encalada 2820.—Teléfono N.o 91787.— Especial y noche: El día que me quieras, Un hombre de la calle y Noticiario chileno.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134. — Teléfono N.o 85569.— Matinée, especial y noche: Su primer amor.

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249. — Teléfono Núm. 80657.— Especial y noche: Un rostro de mujer y agregados.

CAPITOL.— Independencia N.o 224. — Teléfono Núm. 89581. — Rotativo: Vacaciones en el otro mundo, La historia se hace de noche y Emboscada submarina.

CENTRAL.— Huérfanos número 930. Teléfono Núm. 33555. — Matinée, especial y noche: Claro de luna.

CARRERA.— Delicias número 2271. — Teléfono N.o 86685. — Matinée, especial y noche: Camaradas errantes, Madre vengadora y Noticiario chileno.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono N.o 33550.— Cerrado por transformación del edificio.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono N.o 905. — Especial y noche: La quimera del oro, La máscara de carne y El gran misterio del aire, 2.a.

CONTINENTAL.— Plaza Búlnes 41.— Teléfono N.o 60735. — Matinée, especial y noche: La alegre mentira y La marcha del mundo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319.— Teléfono N.o 80836. Rotativo: El gendarme desconocido, Un hombre de la calle y Tenorio de la flota.

DELICIAS. — Av. B O'Higgins esquina de San Alfonso.—Rotativo. Rotativo: Vacaciones en el otro mundo, Los chicos crecen y agregados.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14.— Teléfono N.o 83778.— Especial y noche: Escándalo matrimonial y Soberbia.

ESMERALDA.—San Diego, 1035. — Teléfono número 64303. — Especial y noche: El día que me quieras, Madre vengadora, El gran misterio del aire 1.a, y Noticiario chileno.

FRANKLIN.—San Diego 2117. Especial y noche: La quimera del oro, Fiel a su palabra y Terror de espías.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. Especial y noche: A escondidas de su marido y Vacaciones en el otro mundo.

IDEAL CINEMA. — Mapocho N.o 4117.— Teléfono N.o 92188. Especial y noche: Vacaciones en el otro mundo, Barcos con alas, 6.a Triunfan los valientes.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. — Rotativo: La quimera del oro, Venganza fronteriza, A escondidas de su marido, 1.a Gran misterio del aire y Noticiario chileno 55.

IRIS. — Castro número 130.— Teléfono número 80336. — Rotativo: El amor no muere, El bandolero romántico y agregados.

ITALIA.— Avda Bilbao esquina Av. Italia. Teléfono 41888. — Especial y noche: P'al otro lao, Un hombre de la calle, Triunfan los valientes,fin, y Noticiario chileno.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza Manuel Rodríguez.—Telef. 66950. Especial y noche: P'al otro lao, Un hombre de la calle, Capitán de medianoche fin, y Noticiario chileno.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361. — Matinée, especial y noche: El guante perdido.

MINERVA. — Chacabuco N.o 78. — Teléfono número 91464.— Rotativo: El gendarme desconocido. Cada hogar un mundo, Capitán medianoche y Cuestión de puntería.

MIRAFLORES.—Miraflores N.o 878. — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas, Idilio de Andy Hardy y agregados.

MONUMENTAL.— Bdo. O'Higgins 3543 — Teléfono 91555. — Especial y noche: El día que me quieras, Emboscada submarina, 6.a Triunfan los valientes y Noticiario chileno 54.

NACIONAL.—Independencia 801. pendencia número 801. — Rotativo: Un hombre de la calle, El día que me quieras, Pueblo fantasma, fin de Capitán medianoche y Noticiarios chileno 55 e Inglés 124.

NUÑOA.— Irarrágaval 2706.— Teléfono N.o 43152.— Rotativo: Rotativo: Caprichosa y millonaria, Hotel del norte y El terror de los espías.

ORIENTE. — Providencia esq. P. de Valdivia.— Teléf. 41345.— Especial y noche: La capitana caracortada.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. de Cumming. Teléfono 88929.— Especial y noche: Fiel a su palabra, Peluquería para señoras, Triunfan los valientes 3.a, y Noticiario chileno.

PRINCIPAL. — Ahumada N.o 162.— Teléfono número 82572.— Rotativo: Noticiario chileno con el discurso de S. E. don Juan Antonio Ríos y un selecto programa de variedades.

PRINCESA. — Avda. Recoleta 143. — Teléfono N.o 65205. — Rotativo: P'al otro lao, 20 años y una noche, Noticiarios y agregados.

PROVIDENCIA. Manuel Rodríguez número 62.— Teléfono 46073. — Especial y noche: Vacaciones en el otro mundo y Secretario para ella sola.

PORTUGAL. — Diez de Julio 352. — Teléfono N.o 51473. — Especial y noche: La máscara de carne, Guerra en el desierto y El gran misterio del aire, 2.a.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono 66421. Rotativo: Romeo y Julieta y La India progresa.

REAL. — Compañía N.o 1040. Matinée, especial y noche: Almas prisioneras.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo: El gran vals, Secretario para ella sola, Noticiarios y agregados.

RECOLETA. — Avda Recoleta número 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: La quimera del oro, Un hombre de la calle, Fama de Carolina, Noticiarios chileno 56 e Inglés 121.

REPUBLICA. — Av. República 239.— Teléfono número 93613.— Rotativo: El gran vals, Vacaciones en el otro mundo y agregados.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 53275. — Especial y noche: El tenorio de la flota, Capitán medianoche y Vigilantes de la ley.

SANTA LUCIA.— Delicias esq. San Isidro. — Teléfono 61379.— Matinée, especial y noche: Claro de luna.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. —Teléfono número N.o 32888.— Matinée, especial noche: Secuestro sensacional.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo: La novela de un jugador y Sacha Guitry.

SELECTA.— Chacabuco número 1178.— Teléfono N.o 82572. — Especial y noche: Un hombre de la calle, Emboscada submarina, fin de Triunfan los valientes.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557. — Especial y noche: A escondidas de su marido y La capitana caracortada.

VICTORIA. — Huérfanos esquina de San Antonio. Tel. 30021.— Rotativo: La Bandera.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE ENERO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

AGRADECIMIENTOS A LA SOCIEDAD F. VIVACETA

Los alumnos de la Escuela Industrial que mantiene la Sociedad Mutual Fermín Vivaceta, que han finalizado su período de dos años de estudios, nos entregan una publicación por la cual expresan su gratitud a los dirigentes y socios de la indicada institución, por esta provechosa labor. "Abandonamos la Escuela, dicen, con un bagaje de conocimientos que nos permitirán crearnos una mejor situación en la lucha por la vida, por lo que manifestamos nuestros agradecimientos a la Sociedad y al profesor señor Pedro Moll". Firman los señores Rolando Castro, Raúl Quiroga, Julio Bobadilla, Carlos Niño, Froilán Díaz, Edmundo Pérez, Máximo Salinas, Elizardo López, Oscar Labra y Víctor López".

ACUERDOS DEL SINDICATO PROF. DE GARZONES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Santiago, celebró recientemente una reunión general de socios, con el fin de tratar diversos puntos interés para la colectividad. Los puntos más importantes que se aprobaron en esta oportunidad, fueron los siguientes: aceptar 11 nuevos socios en el Sindicato; llevar a efecto el próximo lunes primero de febrero, la celebración del tercer aniversario de la institución; se acordó editar un número extraordinario del periódico "Orientación Sindical Gastronómica", para para la fecha del aniversario; se acordó enviar una nota de felicitación al diputado señor Pedro Cárdenas Núñez, por la exposición expuesta en la Cámara en defensa de los intereses del gremio y varios otros puntos de carácter interno.

LA CHARLA DE HOY SOBRE LEY 6,815

Hoy a las 22 horas, el presidente de la Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", señor Julio de la Cruz, dictará una charla sobre tópicos de interés para los afectos a la ley 6.815 sobre Huertos Obreros y Familiares. La charla en referencia, será radiada por intermedio de C. B. 134 Radio Cervantes, a la hora indicada en la "Audición Popular Chilena".

ESTA TARDE EMPIEZA UN CICLO DE CURSOS

Hoy, a las tres de la tarde, se inician las clases del nuevo ciclo de cursos rápidos, abierto por Extensión Cultural. A la hora indicada se hará Castellano y Redacción Comercial, para seguir, con Matemáticas, Taquigrafía y Contabilidad, a las 4, 5 y 6 de la tarde, respectivamente.

Las personas que deseen aprovechar estos ventajosos cursos pueden inscribirse en Compañía 1488.

SOCIEDDAD MUTUALISTA DE AFIC. TEATRALES

La Sociedad de Aficionados Teatrales de Santiago, en reunión celebrada recientemente, acordó iniciar unos cursos de Arte Escénico y Maquilaje, los cuales serán dictados por el actor Pedro Sienna. Los interesados en inscribirse en estos cursos pueden hacerlo diariamente en la secretaría de la Institución, calle Juan Vicuña 1468.

SOCIEDAD MUTUAL "DAVILA BAEZA"

La Sociedad "Juan Dávila Baeza", celebró recientemente una reunión general de socios, con el fin de tratar diversos puntos de interés para la colectividad. Los puntos de mayor interés que se trataron y aprobaron en esta reunión, fueron los siguientes: aceptar las nuevas solicitudes de aspirantes a socios; agradecer a la Sociedad "Artesanos La Unión", la invitación que hiciera a la institución; aprobar la cuenta dada por el presidente de la Sociedad y por la Comisión de Mausoleo; autorizar a la tesorería, haga los gastos necesarios para la celebración del aniversario de esta colectividad y otros puntos de orden interno.

SINDICATO PROFESIONAL EMPLEADOS DE HOTELES

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y RR. SS. celebró recientemente una reunión general de socios, con el fin de tratar diversos puntos que tienen relación con la buena marcha de este Sindicato. Después de tratar innumerables temas de orden interno, la institución, acordó lo siguiente: aplaudir y solidarizar con la actitud asumida por nuestro Gobierno, referente al rompimiento de relaciones comerciales y diplomáticas con los países del Eje; denunciar públicamente a los industriales hoteleros extranjeros que se nieguen a cumplir en todas sus partes las leyes de la República y comunicar estos acuerdos a S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Juan A. Ríos M. sindicatos obreros hoteleros provinciales y a la Confederación de Trabajadores de Chile.

ROMERIA A LA TUMBA DE EDUARDO TAPIA H.

El Consejo Provincial de la Federación de la Construcción llevará a efecto hoy a las 15 horas, una romería a la tumba de Eduardo Tapia Hormazábal, quien fué asesinado el año pasado por los elementos contrarios a la candidatura de S. E. de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales, en los momentos que hacía propaganda en favor de la candidatura del actual Mandatario de la nación.

A esta romería, asistirán todas las instituciones que componen la Federación de la Construcción, en especial el Sindicato Profesional Unico de Pintores, del cual Tapia Hormazábal era fundador y dirigente.

CONFD. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación del Rodado a Tracción Animal, celebró recientemente una reunión de Consejo, con el fin de tratar diferentes asuntos de orden interno para los diferentes sindicatos congéneres del país. En la reunión celebrada se acordó iniciar una campaña para que los artículos que son más indispensables para el gremio, tales como el afrecho, afrechillo, artículos de carrocería y materiales de construcción se expendan a precios equitativos para el gremio.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

COMITE UNION ECONOMICA DE FERROV. JUBILADOS.— Reunión general extraordinaria, hoy a las 15 horas en Antonio Varas 515.

SINDICATO PUERTAS Y VENTANAS.— Reunión general ampliada, mañana a las 9 horas en Franklin 1032.

SINDICATO EE. DE HOTELES.— Reunión de directorio, hoy a las 15 horas en el local de calle Catedral 1249.

SOCIEDAD LA CADENA CONSTRUCTORA. — Reunión general mañana a las 15 horas en el local de costumbre.

TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO.— Reunión general, mañana a las 10 horas en el local de Avenida Matta 832.

SINDICATO EE. DE PANADERIAS.— Esta institución, llevará a efecto mañana a las 21 horas una velada y baile social en el local de la colectividad.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	24
Novillos	317
Vacas	265
Vivos	26
Vara	83
TOTAL	715

GANADO MENOR

Terneros	149
Corderos	3207
Cerdos	125
Cabros	9
Caballos	3
TOTAL	3493

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	$ 5.20	5.40
Id. de 2.a	4.40	4.80
Id. de 3.a	3.—	3.40
Novillo 1.a clase	6.00	6.20
Id. de 2.a	5.20	5.60
Id. de 3.a	3.80	4.20
Vaca 1.a clase	5.40	5.60
Id. de 2.a	4.60	5.—
Id. de 3.a	3.20	3.60
Ternero 1.a clase	5.—	5.20
Id. de 2.a	4.20	4.60
Cordero 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.40	5.80
Id. de 3.a	4.—	4.40
Cordero Magallanes		3.40
Oveja 1.a clase	3.80	4.00
Id. de 2.a	3.00	3.40
Id. de 3.a	2.60	2.80
Cerdo 1.a clase	8.60	8.80
Id. de 2.a	8.20	3.40
Id. de 3.a	7.80	8.00
Grasa en rama	5.80	6 40
Sebo de ovejuno	4.20	4.40

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos a 3.20
Machos men. de 37 kilos a 3.80
Vaca mayores de 27 kilos a 3.80
Cuero de cordero a $ 6 y a $ 16

Cambios fijados por el Banco Central

21 DE ENERO DE 1943

MONEDAS	Val. en m. cte.	Cambio Comp.
Dólar	31.81	
£	77.96	101.35
Franco francés		0.57
Franco suizo		5.850
Florín hol.		13.354
Lira		1.326
Oro chileno	400.—	

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 22.— (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 26 1|4; Chrysler Motors, 69 5|8; General Motors, 45; International Nickel, 32 1|4; International Tel & Tel (Domestic), 6 7|8; International Tel & Tel (Foreing), 7; New York Central, 11 7|8; Patiño Mines, 25 1|2; Socony Vacuum, 10 7|8; United States Steel, 139 8|4; Electric Bond & Share (Curb), 2 1|2; United States Rubber, 26 1|2; Curtis Wrighst, 22 7|8.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 22.— (U. P.) — Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban irregularmente de alza y activas; los bonos irregulares, y los del Gobierno norteamericano irregulares y de alza. El volumen de las ventas fué de 883.410 acciones.

El mercado mejoró hasta alcanzar nuevos altos niveles para los últimos 14 meses durante las primeras operaciones y luego estuvo irregular; las principales emisiones ferroviarias retrogradaron con pérdidas netas de más de un punto; pero la declinación atrajo nuevos compradores y los precios se recobraron de los bajos niveles que habían alcanzado. Lo mismo puede decirse de las acciones del acero, que reaccionaron después de haber sufrido bajas y llegaron alrededor de los niveles anteriores hacia el cierre. Las emisiones de la industria automovilística registraron numerosas operaciones para consolidar utilidades, después de la reciente alza a nuevos altos niveles por el año; los grupos industriales y de servicios públicos registraron pequeñas ganancias netas en sus promedios.

Los bonos registraron las ventas producidas después de una alza que elevó el promedio a un nuevo alto nivel para los últimos cinco años. Las emisiones chilenas mantuvieron sus repuntes.

Las noticias de la guerra y comerciales fueron interpretadas favorablemente, pero el comercio al por menor fué perturbado por el tiempo desfavorable y el volumen total de la semana, en valor, acusó una disminución de cinco a nueve por ciento en relación con igual período del año pasado. El comercio mayorista continuó movido.

El mercado de productos estuvo en general de alza y los granos acusaron un repunte hasta de dos centavos por bushel. El algodón cerró con alzas de 25 a 55 centavos por bala.

El índice Dow Jones acusó un promedio para las acciones industriales de 121.99 y de 28.87 para las ferroviarias.

EL MERCADO DE VALORES

El mercado en el día de ayer cerró con sus precios firmes en acciones y flojos en Bonos. De 44 fluctuaciones subieron 25 títulos y bajaron 19.

Por lo que respecta al movimiento, la plaza se vió activa, sobre todo en algunos papeles mineros y valores industriales, cuyas mayores transacciones los obtuvieron: Indac, Copec, Lamifún, Vapores, Cervezas, Tejidos El Salto y Mecánica e Industrial.

En Bancos se transaron 505 Chile y 200 Crédito e Invesiones y en ganaderos: 200 Tierra del Fuego a 282.

En Bonos se hicieron negocios por valor de 1.201,000 nominales.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO DE STGO.

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS, MAS BAJOS, CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del jueves 21		TITULOS	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre del Viernes 22
		Bonos				
70	t.	Caja 6 3|4	478000	71 1|2	69 3|4	69 1|2 v.
70	c.	Hipotec. 6-1	469000	70 1|4	70	70 c.
80	n.	Hipotec. 7-1	1000	76	76	76 t.
80 3|4	c.	Pavimentac. 7-1	252000	81	80 1|2	80 1|2 v.
		Bancos				
50	c.	Crédito e Inv.	200	50	50	50 t.
350	c.	Chile	505	355	351	355 t.
		Mineras				
38 1|4	vp.	Cerro Grde.	200	38 1|2	38 1|2	39 cp.
9 1|8	vp.	Chañaral	2400	9 3|8	9	9 3|8 cp.
39	vp.	Disputadas	2000	39	38 1|4	38 1|2 vp.
27 3|4	tp.	Manganeso	500	27	27	27 vp.
30 1|2	cp.	Merceditas	7600	32	30 3|4	31 1|2 cp.
38 3|4	vp.	Punitaqui	5800	39	38	39 cp.
134 1|2	tp.	Schwager	400	136	134 1|2	136 tp.
80	cp.	Tocopilla	4400	84	81	84 tp.
		Ganaderas				
282	cc.	T. del Fuego	200	282	282	282 cc.
		Industriales				
54	cc.	Caupolicán	300	54 1|2	54 1|2	54 1|2 tp.
74 1|2	tp.	Cemento Melón	428	74	73 1|2	74 cm.
84 1|2	cp.	Cervezas	2020	84 1|2	83	83 1|2 tc.
19	vp.	Copec	5000	19 1|8	19	19 1|8 vp.
31 1|2	m.	Cristales	400	31 1|2	31 1|2	31 1|4 vc.
56	tc.	Electro Ind	400	56 1|2	56 1|2	56 1|2 cc.
37 1|2	n.	Fiap	45	38	38	37 1|2 vc.
55	v.	Gas de Santiago	295	55	54 1|2	54 1|2 c.
62	cp.	Indac	9400	63	62 1|2	63 vp.
20	cp.	Ingelsac	1300	21	21	21 tp.
61	tpV.	Interoceánica	100	61	61	60 3|4 vm.
62	cp.	Lamifún	3596	63 1|2	62	62 1|2 vm.
33	tp.	Loza de Penco	1500	34	34	34 cp.
35	vp.	Mademsa	1950	34 3|4	34 3|4	35 cp.
86	vp.	Mecánica	2500	89	88	89 vp.
35 3|4	vc.	Pap. y Cartones	405	35 1|2	35 1|2	35 1|2 vc.
34	tc.	Paños Concep.	1000	34	34	34 tp.
41	cc.	Paños Tomé	177	41	41	41 1|2 cc.
43	cp.	Pizarreño	1800	43	43	42 3|4 tp.
98 1|2	cc.	Ref. Viña	450	99	99	99 vc.
32	vp.	Ruddoff	17200	32	31 1|2	31 1|2 vp.
111	tc.	Tabacos	5	108	108	112 1|2 cp.
36	tc.	Tej. Salto	2200	36 1|4	36	36 vc.
113 1|2	cp.	Vapores	3370	115	111	113 1|2 cp.
20 1|2	cc.	Vidrios	1000	21	21	21 2 tp.
53	tc.	Viña C. y Toro	600	53	53	53 vm.
		Títulos cotizados sin transacciones				
82	c.	Deuda Int. 7-1				82 c.
73 1|2	t.	Hipotec. Valp. 6-1				73 1|4 t.
177	n.	Bco. Español				177 v.
127	n.	Bco. Italiano				125 tm.
1 1|2	n.	Amigos				1 1|2 c.
0.80	c.	Espino				1.80 c.
65	cp.	Lota				65 1|2 m.
40	cp.	Ocuri				41 cm.
12	tp.	Onix				12 1|8 c.
278	cp.	Oruros				287 c.
730	cp.	Patiño				735 v.
29	tcV.	P. de Lobos				29 c.
66	n.	Lag. Blanca				66 v.
4000	n.	Club Golf				3800 v.
28	vc.	Electr. Met.				28 vc.
15 3|8	cm.	Enlozados				15 3|8 v.
40	n.	Muelles				38 tm.
49 1|2	tpV.	Victoria P. Alto				49 t.
88	c.	Seguros Colón				89 c.
130	tV.	Seg. Chil. Cons. Gn.				128 t.

INFORMACIONES DE INTERES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos cierre registro dividendos y citaciones

Renta Urbana, neto $ 3.10; enero 25, en sus oficinas.

Araca, enero 12 a enero 16, neto $ 23.6588 enero 25, en sus oficinas.

Schwager enero 7 a enero 25, neto, $ 3.44, enero 25 en sus oficinas.

Termas Panimávida, enero 19 a enero 26, neto $ 1 29, enero 26 en sus oficinas.

Victoria P. Alto enero 25 a enero 28, neto $ 1.075, enero 29 en sus oficinas.

Yarur, enero 21 a enero 28, neto $ 6.88, enero 29 en Banco de Chile.

Manganesos Atacama, enero 23 a enero 30, neto $ 2.15, enero 30, en sus oficinas.

Cemento Melón, enero 6 a enero 9, neto $ 2.00, enero 30 en Banco de Chile.

Envases (div. ext.), febrero 18 a febrero 26, neto $ 1.25, febrero 19, en sus oficinas.

Seguro Cons. Grles., enero 5 a enero 25, J. Ord., enero 25, en sus oficinas.

Seguro Francesa enero 14 a enero 25, J. Ord., enero 25, en sus oficinas

Seguro República, enero 19 a enero 25, J. Ord., enero 25, en sus oficinas.

Seguro Alemana, enero 16 a enero 25, Ord. y Ext., enero 25, en sus oficinas.

Seguro Comercial, enero 21 a enero 26, J. Ord., enero 26, en sus oficinas.

Seguro Estrella, enero 8 a enero 26, J. Ord., enero 26, en sus oficinas.

Banco Español Liq., enero 11 a enero 27, J. Ord., enero 27 en sus oficinas.

Seguro Franco Chilena, enero 20 a enero 27, J. Ord., enero 27 en sus oficinas.

Seguro Industrial, enero 19 a enero 27, J. Ord., enero 27, en sus oficinas.

Seguro Cordillera, enero 19 a enero 28, J. Ord, enero 28 en sus oficinas.

Sanitas, enero 22 a enero 28, J. Ord. enero 28, en Agustinas 972.

Gas de Santiago J. Ord., enero 28, en sus oficinas.

Seguro Italia enero 21 a enero 28.

Caja Propietarios Ch., enero 21 a enero 29, Ord. y Ext. enero 29, en sus oficinas

Establecimientos Quím., enero 19 a enero 29, J. Ord. enero 29, en sus oficinas.

Seguro Unión Italo Ch., enero 26 a enero 29, J. Ord., enero 29, en sus oficinas.

Seguro Previsión, enero 24 a enero 29, J. Ord., enero 29 en sus oficinas.

Seguro Colonial, enero 26 a enero 29, J. Ord. enero 29, en sus oficinas.

Catalana - Colón, enero 21 a enero 30, J. Ord. enero 29 en sus oficinas.

Globo - Ibero Chilena, enero 21 a enero 31, J. Ord. enero 29, en sus oficinas.

Disputada, enero 27 a enero 30, J. Ord., enero 30, en sus oficinas

Ingelsac, enero 29 a febrero 1.o, J. Ext., febrero 1.o en sus oficinas.

Envases febrero 18 a febrero 26 Emisión (1 x 8), de $ 10. Se paga con dividendo extra. Suscripción febrero 18 a febrero 27.

Desde hoy las acciones Sanitas se transan sin derecho a la nueva emisión.

B O X

UN FUERTE EQUIPO TRANVIARIO EN EL G. CROSS

ACTUARA ESTA NOCHE CONTRA EL BADMINTON

Esta noche, a las 21.30 horas tendrá lugar en el ring del G. Cross, Santa Isabel 0404 el festival que el Badminton B. C. ha preparado en competencia con el Club Tranviario, Campeón de 1941 de la Asociación Tranviaria de Box.

El prestigio conquistado por el Badminton B. C. con sus elementos de destacada actuación en nuestros rings, es antecedentes más que suficiente para atribuir a esta velada, como a todas las que organiza esta institución, la extraordinaria importancia que en realidad reviste por el buen programa anunciado.

De los Tranviarios, Ramón López, Luis Vargas y Alamiro Bravo son los puntos más altos de sus defensores y estamos ciertos que han de responder a la confianza en ellos depositada por los dirigentes.

EL PROGRAMA

Dámos a continuación el programa elaborado por la directiva del Badminton y que se desarrollará esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Green Cross.

Juan Aguilera, Badminton, vs. Raúl Hernández, Tranviario.

Arturo Donoso, Badminton vs Alberto Soto, Tranviario.

Edmundo Vargas, Badminton vs. Humberto Vargas.

Mario Morales, Badminton, vs. Juvenal Muñoz, Tranviario.

Semifondo:

Vicente Pérez, Badminton, vs. Manuel Araya, Tranviario.

Armando Romo, Badminton, vs. Vidal Echeverria, Tranviario

Enrique Arancibia, Badminton vs. Enrique Becerra, Tranviario.

De fondo:

Alberto Aguilera, Badminton, vs. Alamiro Bravo, Tranviario.

Mario Torres, Badminton, vs Luis Vargas, Tranviario.

Manuel Méndez, Badminton vs Ramón López, Tranviario.

HOY VAN A PENTE ALTO

El equipo del Racha B. C. que peleará esta noche en Puente Alto, está compuesto de los siguientes amateurs:

Tito Pardo, Racha, vs. M. Perotti, Puente Alto.

Francisco Soto, Racha vs. S. Valverde, Puente Alto

Roberto Moncada, Racha, vs. J. Muñoz, Puente Alto

Mario Labra, Racha vs. J. Peñalillo, Puente Alto.

Fernando Mena, Racha, vs. G. Elgueta, Puente Alto.

José Veloso, Racha, vs. Cirilo Cisterna, Puente Alto.

Luis Caroca, Racha, vs. José Tobar, Puente Alto.

HOY EN EL CUATRO NACIONES

PELEARAN LOS DEL RACHA B. C.

Damos a continuación el programa que se realizará esta noche a las 21.30 horas en el ring de la calle Concepción 2003, entre elementos del Cuatro Naciones y Racha B. C..

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Ernesto Vargas, C. Naciones, con Carlos Salazar, Racha de San Bernardo.

Hugo Escudero, C. Naciones, con Novico Castro, Racha.

Luis Díaz, C. Naciones, con René Rubio, Racha.

Andrés Valdés, C. Naciones, con Osvaldo Sánchez, Racha.

Luis Pañaloza, C. Naciones, con José Madariaga, Racha.

Juan Escanilla, C. Naciones, con Luis Cossio, Racha.

Semifondo:

Raúl Codoceo, C. Naciones, con Mario González, Racha.

Fondo:

Luis Saavedra, C. Naciones, con René Gamboa, Racha.

Esta velada finalizará con un gran baile familiar.

HOY PARTE EL COMERCIO ATLETICO A SEWELL

Ha despertado interés en Sewell el anuncio de la visita del Comercio Atlético, club que parte hoy con el fin de intervenir mañana en una competencia pugilística con un equipo que comprende las ochos categorías de peso, desde el mosca al pesado.

El Comercio Atlético ha preparado un equipo poderoso, llevando en el peso pesado al ex campeón de Chile, Pedro Silva, peleador que tendrá en Pozo, el joven defensor de Sewell que conocimos en el último Campeonato Nacional, un serio contendor.

PESOS PESADOS ACTUARAN ESTA NOCHE EN EL MEXICO

ASYRA Y FUENZALIDA EN EL MATCH DE FONDO

En muy contadas ocasiones podemos presenciar un encuentro entre hombres que pertenezcan a la categoría alta, en los programas que semanalmente se ofrece en los clubes de la capital. Para esta noche en el popular ring de la calle San Pablo 1617, se ofrece un combate entre dos muchachos que hacen su debut en el deporte del box y ellos son Rechil Asjra, del México y Carlos Fuenzalida, del Arturo Godoy.

EL PROGRAMA

El programa para esta noche en el México B. C., calle San Pablo 1617, es el siguiente:

Alejandro Lecaros, del México, con Orlando Cuevas, del Arturo Godoy.

Osvaldo Olea, del México, con Víctor Vega, del Arturo Godoy.

José Carroza, del México, con Carlos Saavedra, del Arturo Godoy.

Manuel López, del México, con Julio Cabello, del Arturo Godoy.

René Pinto, del México, con Luis González, del Arturo Godoy.

Rechil Asjra, del México, con Carlos Fuenzalida, del Arturo Godoy.

Joaquín Pinto (el Guagua, del México), con Manuel Guzmán, del Arturo Godoy.

Agustín Núñez, del México, con Jaspar Herrera, del Arturo Godoy.

Luis Pacheco, del México, con Raúl Gálvez, del Arturo Godoy.

COMPUTO LATINOAMERICANO

HOY TERMINA EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 23 (U. P.)— Hoy por la noche se realizará la sexta y última reunión del campeonato sudamericano de box sujeta al siguiente programa:

PESO GALLO:

Héctor Aguirre, chileno, v. Carlos Muñoz, ecuatoriano.

Alfredo Carlomagno, argentino, v. Alfredo Fernández, uruguayo.

PESO LIVIANO:

Juan Crespi, argentino, v. José Barriga, ecuatoriano.

Nicolás Taiba, chileno, v. Héctor Castaldo, uruguayo.

PESO MEDIANO:

Fausto Maza, argentino, v. Pilar Bastida, uruguayo.

PESO PESADO:

Jesús Stella, argentino, v. Valentín Camus, chileno.

LA PRIMERA PELEA PROFESIONAL DEL AÑO ENTRE SIMON GUERRA Y BUCCIONE

EXISTE INTERES POR VER AL JOVEN PUGIL FRENTE AL VETERANO CAMPEON

Los aficionados están a la espera de uno de los encuentros que con más razón ha logrado despertar un extraordinario entusiasmo. Simón Guerra combatirá diez rounds el sábado 3 de febrero con Humberto Buccione, match que por los antecedentes ya probados de los adversarios promete revestir caracteres de excepcional importancia y equiparidad.

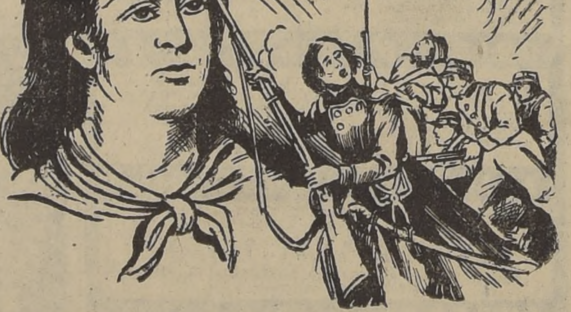
Guerra viene de realizar una campaña meritoria. Sus últimos encuentros, sin excepción han sido satisfactorios y en ellos ha revelado su espíritu combativo característico, habiendo en estos últimos dos años empatado una pelea ante Roberto Carrillo y ganado todas las restantes, habiendo tenido como contendores a elementos jóvenes y de grandes medios combativos como han sido Luciano Carrillo Dinamarca Max Pérez, Verano, etc.

En cuanto a Buccione, su carrera desde que debutó en nuestro ring, ha sido sensacional. Ha enfrentado a todos los extranjeros que han llegado al país, entre los que se encuentran Indian Hurtado, Max Pérez y muchos otros, ante los cuales ha dado pruebas de su valer de hombre de ring. Su pelea con Segundo Dinamanca ha sido sin duda la de más expectación y en ella puso en evidencia Buccione su pasta de peleador, dando a sus múltiples admiradores la satisfacción de un triunfo sensacional en una pelea que fué considerada como el acontecimiento de más trascendencia de los ocurridos el año pasado entre pugilistas de su categoría.

Es pués, el match de Guerra con Buccione un acontecimiento de extraordinaria importancia y la empresa de la Fuente, como siempre consecuente con el público que se interesa por los buenos espectáculos ha preparado un programa que marcará un éxito más en sus actividades.



"LA MONCHE" (1)



ROSARIO ORTIZ, o sea, "La Monche", nombre con que la bautizó el pueblo, fué una valiente mujer penquista que, a mediados del siglo pasado, se distinguió en las campañas políticas y revolucionarias que imperaban en esa época. Nació en Concepción en 1827, y ya en 1851 figuraba en los periódicos de su ciudad natal, rubricando apasionados y revolucionarios artículos políticos, y agitando a las multitudes desde la tribuna, contra el Gobierno de don Manuel Montt. Pero su papel de agitadora no sólo se limitó a la tribuna y a la prensa; se enroló en las filas del ejército revolucionario del general Cruz, y partió a la campaña del Maule. Como el mejor soldado, fusil en mano, se batió en Loncomilla donde salvó la vida al general en los momentos que un soldado de sus filas pretendía matarle alevosamente hiriendo al traidor. Fueron diversos los actos de arrojo de esta mujer heroica, y muy pronto lució sobre su guerrera los galones de capitán.

TARZAN — MISTERIOSA BUSCA (705) — Por Edgar Rice Burroughs

